BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 6
de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.754

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AVELLANEDA 734

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 74 del 27/9/05. Socios: Rafael Esteban Harispe, argentino, empresario, nacido el 31/7/57, soltero, DNI N° 13.305.313, CUIT 20-13305313-2, domiciliado en Maure 2807, 7° piso, departamento B, Capital Federal; Sergio Omar Rabuffeti, argentino, arquitecto, nacido el 13/12/65, casado, DNI Nº 17.635.268, CUIT 20-17635268-0, domiciliado en Vallejos 2885, Capital Federal y Roberto Daniel Bernasconi, argentino, ingeniero, nacido el 23/5/57, casado, DNI N° 12.976.012, CUIT 20-12976012-6, domiciliado en Rosario 402, 3° piso, departamento A, Capital Federal; 1) AVELLANEDA 734 S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Maure 2807, 7° piso, departamento B, Capital Federal; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, mediante el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, así como su comercialización, venta, arrendamiento, administración y explotación. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante; 5) $ 42.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 10 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 31/8 de cada año; 10) Presidente: Roberto Daniel Bernasconi y Director Suplente: Rafael Esteban Harispe, quienes fijan domicilio especial en Maure 2807, 7° piso, departamento B, Capital Federal. Autorizado en escritura 74 del 27/9/05. Registro 1406.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 067. Libro Nº: 10.

Nº 47.959

BNL SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Avenida Rivadavia 611, piso 4º de la C.A.B.A.; por “Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime” del 02/08/2005, protocolizada por escritura 410, al folio 2824, Registro 276, el 25/08/2005, se aumentó el Capital Social de $ 62.500 a $ 6.467.185; Monto Aumento: $ 6.404.685; Representados por 6.467.185 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Se modifica el Artículo 4º del Estatuto. Asimismo se aprueba nuevo texto ordenado del Estatuto Social. La presente se expide en virtud a la Autorización conferida por escritura 410, al folio 2824, Registro 276, el 25/08/2005. Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 4281, libro 116, tomo “A” de Sociedades Anónimas, el 19/05/1995.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2005. Número: 051004372379/0. Matrícula Profesional Nº: 4767/276.

Nº 75.265

CIAGRO CORRETAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Un día: 1) Carlos Hugo Calvo, argentino, casado, 14/1/49, médico veterinario, DNI 6.154.003, CUIT 20-06154003-3, Club de Campo “El Paso” de la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe; Luis Angel Calvo, argentino, casado, 5/4/45, médico veterinario, LE 4.926.638, CUIT 20-04926638-4, Julio Argentino Roca 558, Resistencia, Provincia de Chaco. 2) Escritura 53 del 30/9/05, Registro 1470, Capital Federal. 3) “CIAGRO CORRETAJES S.A.”. 4) Atuel 596, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o por mandato de estos últimos, a las siguientes actividades: A) Aceptación y ejercicios de mandatos, representaciones, consignaciones, corretaje de granos, cereales, oleaginosas, legumbres, frutas, toda clase de semillas y productos forestales, agrícolas, frutícolas, hortícolas, animales y semovientes en general, en estado natural o en cualquier etapa de su procesamiento. B) Realizar operaciones de intermediación entre la oferta y la demanda en la comercialización de productos agropecuarios, operaciones a término en la Bolsa de cereales de Buenos Aires y/o cualquier otra Bolsa o Mercado del país o del exterior sobre todos los productos y subproductos enunciados en el apartado anterior. C) Comercialización, intermediación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos químicos, agroquímicos, veterinarios, fertilizantes, semillas y elementos relacionados con la zooterapia y la actividad agrícola-ganadera. D) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar operaciones de crédito o financieras, con o sin garantía real o personal, que sean necesarios para el desarrollo de la actividad comercial de la sociedad, quedando excluidas las de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público de capitales. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 110.000. 8) Administración a cargo de un Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación a Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 9) Presidente: Carlos Hugo Calvo; Vicepresidente: Luis Angel Calvo; Director Suplente: Miguel Angel Blanco, argentino, soltero, empleado, 21/3/45, LE 4.926.640, CUIL 20-04926640-6, Rivera Indarte 194, Haedo, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos. Fijan Domicilio Especial en Atuel 596, Capital Federal. 10) 31/08/cada año. 11) María Inés Alvarez de la Rosa, Tomo 35, Folio 182, Colegio Público de Abogados de Capital Federal, autorizada por escritura pública del 30/9/05.

Abogada - María Inés Alvarez de la Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 35. Folio: 182.

Nº 47.964

CLEMENTS FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

América Agüero de Estévez, argentina, casada, 23.12.32, industrial, LC 2.637.935, Echeverría 2685 primer piso departamento H Cap. Fed. Alejandro Oscar Estévez, argentino, 24.07.60, divorciado, comerciante, DNI 13.808.246. Directorio 2560 piso 1 departamento 10 Cap. Fed. y Ricardo Oscar Estévez, argentino, soltero, 24.04.76, comerciante, DNI 25.107.982, Avellaneda 2172 noveno piso departamento A Cap. Fed., todos son domicilios reales y especiales. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Constructora: ejecución de proyectos y obras civiles, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, edificios incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcciones de todo tipo de obras, construcciones y reparaciones de edificios para vivienda, urbanos y rurales y para oficinas y o establecimientos industriales. Financiera: préstamos con garantía —incluso real— o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse atinentes a su objeto social o no, compra, venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial no pudiendo efectuar operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Veinte mil pesos representado por veinte mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal un peso cada acción. 4) Directorio: uno a seis por dos ejercicios. Presidente o al Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. 5) 31 de diciembre de cada año. Presidente: América Agüero de Estévez. Vicepresidente: Alejandro Oscar Estévez y Director Suplente: Ricardo Oscar Estévez. Sede Social: Avenida Rivadavia 9096 piso 1 departamento A Capital Federal. Domingo Mangone autorizado en Escritura Pública 455/14.09.2005. Constitución.

Certificación emitida por: Irene Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Acta: 123. Libro Nº: 073.

Nº 47.934

CO.MI.PAT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Número 15 del 10/05/05 se resolvió lo siguiente: 1) Aumentar el capital social de $ 36.000 $ 86.012 por capitalización de la cuenta de ajuste de capital social al 31/12/04, emitiendo 50.012 acciones ordinarias liberadas, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción. 2) a) Aumentar el capital social de $ 86.012 a $ 106.012 por capitalización de aportes irrevocables con una prima por acción de $ 21.51795, es decir una prima total de $ 430.359, la que se destinará a una reserva especial para prima de emisión de conformidad al artículo 202 de la Ley 19.550. b) Emitir 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción. 3) Reformar el artículo cuarto del estatuto a los efectos de reflejar el nuevo capital de la Sociedad con posterioridad a los aumentos. Vanesa Fernanda Mahia, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Número 15 del 10/05/05.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahia

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/9/05. Tomo: 51. Folio: 300.

Nº 2099

CONSULTORA B&B

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 183, F 451, 4/10/05 Registro 1418 Escribana Adriana Rainstein. Denominación: CONSULTORA B&B S.A. Sede social: Billinghurst 20, piso 1º departamento B (1174) Cap. Fed. Socios: Rosana Carina Bruschini, argentina, soltera, empresaria, 29/3/78, DNI 26485264 y Lucas Federico Paus, argentino, soltero, empleado, 21/2/80, DNI 28030645, comerciante, todos ellos con domicilio especial en la sede social. Duración: 99 años. Objeto: prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento, representación, mandato, organización, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción en todas las ramas de la sanidad y en especial a: redes de prestadores de servicios de salud y asistenciales, medicina prepaga, servicios médicos en establecimientos privados, clínicas y domiciliarios, de emergencia, preventiva y medicina de trabajo. Cuando para la prestación de cualquiera de todos los servicios enunciados, se requiera la intervención de profesionales de la salud, los mismos serán realizados por personal con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Firma Presidente. Prescinden sindicatura. Cierre ejercicio 30/9. Presidente: Rosana Carina Bruscheti y Director Suplente: Lucas Federico PAUS. Aceptan cargos. Autorizado Dante Juan Ramón Camiletti por escritura 183, Fº 451 del 4/10/05 Registro 1418 de Capital Federal.

Apoderado – Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724 Fecha: 4/10/05. Nº Acta: 124. Libro Nº: 35.

Nº 48.089

D.O.T.A. SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 59 del 12-09-03 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 967.460 a $ 31.000.000 y reformar el artículo 3° del Estatuto Social. El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 59 del 12-09-03.

Autorizado - Oscar Enrique Bergoglio

Certificación emitida por: María O. Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 073. Libro Nº: 90.

Nº 47.962

DELTA FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Carlos Hugo Perelman, argentino, casado, nacido 6-12-50, DNI 8.549.728, comerciante; Claudia Rut Artman, argentina, casada, nacida 8-2-50, DNI 6.369.493, comerciante, domicilio ambos: Arribeños 1509, 4° piso, Cap. Fed. 2) Escritura del 21-9-05 Registro 1147. 3) DELTA FOODS S.A. 4) Esmeralda 1066, piso 6° oficina A., Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: A) Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes, sea exigido. B) Alimenticias: mediante la fabricación, elaboración, compra venta al por mayor y menor, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, envasados a granel, bebidas alcohólicas o sin alcohol, licores, vinagres y aceite, especias, aderezos y alimentos, materias primas, productos elaborados o semielaborados. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Jessica Valeria Klimek. Director Suplente: Eduardo Ennio Tello; constituyen domicilio especial en calle José Evaristo Uriburu 748, piso 31, Cap. Fed. y Genoud 2228 Hurlingham, Pcia. Bs. As. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1494 del 21-9-05 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/9/2005. Número: 050930368457. Matrícula Profesional Nº: 2296.

Nº 45.895

EDINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13 de septiembre de 2005, ante el escribano Luis María Allende, Registro 857 de Capital Federal, se designó: Directorio: Presidente: Mario Sergio Bagnardi. Vicepresidente: Gerardo Francisco Bagnardi. Director Suplente: Constantino Filloy. Síndicos: Titular: Luis O. Oddone. Suplente: Daniel Morgán. Domicilios: Mario Sergio Bagnardi y Gerardo F. Bagnardi en Sarmiento 246, piso 6, Capital; Constantino Filloy, en Tuyutí 662, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; Luis O. Oddone en Paso 270, Muñiz, Provincia de Buenos Aires; Daniel Morgan en Galileo 2425, Capital. Número: 1 a 5. Duración: 3 años. Se modificó Artículo 7, dando cumplimiento a la Resolución IGJ. 20/2004: Garantía de Directores. Escribano Luis María Allende. Apoderado por Escritura 134, Folio 363 e fecha 13/09/05.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 6685258. Matrícula Profesional Nº: 2794.

Nº 45.916

EIMASER

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de "EIMASER S.A." resuelven: ampliar el objeto, cambiar el domicilio de la sede social, aumentar el capital a la suma de $ 50.000 y reformar los artículos cuarto y quinto así: 4°) Objeto: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles explotaciones agrícolas propias o de terceros. b) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: compra, venta, depósito, comercialización, exportación, importación, elaboración y producción de: semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país, producción de miel y de todo otro producto derivado de la explotación agrícolo ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma; pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores, incluyendo sembrado y cosecha de toda clase de cereales, oleaginosas y forrajes y toda explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, porcino, caprino, equino, cabañeros y apicultura, para la cría de toda especie de animales de pedigree, y todo otro tipo de ganado mayor y menor interviniendo en cualquier segmento de su comercialización. c) Operaciones de importación y exportación con relación a los bienes detallados, organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, representaciones comerciales en el país y en el exterior. 5°) Capital: $ 50.000. Se establece la nueva Sede Social en la calle Tucumán 617, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura Nº 500 del 31/8/05 pasada por la escribana Mariana Clementina Molinari, Registro 51 de Quilmes; que protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 6 del 12/08/05 de Ampliación de Objeto, Cambio de Domicilio, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.927

EMERSON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 12/06/2005, resolvió reformar los artículos Nº 9 del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Noveno: Los Directores deben prestar una garantía de $ 10.000, la que podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente". María Fernanda Molina. Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/03/2005.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 79. Folio: 387.

Nº 2098

EURO-FIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Rivadavia 611, piso 4º de la C.A.B.A.; por "Acta de Asamblea General Extraordinaria número 7" del 02/08/2005, protocolizada por escritura 413, al folio 2838, Registro 276, el 25/08/2005, se aumentó el Capital Social de $ 1.000.000 a $ 2.098.694; Monto Aumento: $ 1.098.694; Representadas por 2.098.694 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Se modifica el Artículo 4º del Estatuto. Asimismo se aprueba nuevo texto ordenado del Estatuto Social. La presente se expide en virtud a la Autorización conferida por escritura 413, al folio 2838, Registro 276, el 25/08/2005. Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 12.287, libro 12, tomo de sociedades por acciones, el 22/08/2000.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2005. Número: 051004372380/1. Matrícula Profesional Nº: 4767/276.

Nº 75.263

GENERAL PLASTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 11/5/05 se designó: Presidente: Juan Alberto Santilli (DNI 11.248.040) y Director Suplente: Gustavo Edgardo Julio (DNI 7.671.139). Ambos constituyeron domicilio especial en Reconquista 533 Piso 7 Oficina C Capital Federal. Se aceptó la renuncia de los Directores Romina Rafaela Santilli y Lucas Angel Paolo Santilli. Se modificó el artículo 9 del estatuto adecuando la garantía de los Directores a las Resoluciones 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia, fijándose la misma en la suma de $ 10.000. El abogado (autorizado Acta Asamblea del 11/5/05).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Número: 007674. Tomo: 33. Folio: 680.

Nº 47.960

GESTIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura privada del 26/09/2005, se instrumentó la modificación del estatuto dispuesta por asamblea ordinaria y extraordinaria del 25/02/2005: art. 4° (Aumento de Capital Social), art. 8° (cumplimiento de la garantía Directores prevista por Resolución 20/2004 Inspección General de Justicia) y decidió la designación de Directorio. Artículo 4°: Capital Social es de $ 32.458 representado por 32.458 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal y un voto por acción. Decidió mantener un Directorio unipersonal y designó para ocupar el cargo al anterior Director y Presidente: Jorge Luis Castillo; Director Suplente: Luis Alberto Sosa, ambos hasta la AGO que trate balance al 30/9/2006. Fijan domicilio especial en Paraguay 2949 piso 7 unidad C Capital Federal. Director suplente saliente: Jorge Castillo. Contadora pública apoderada por Instrumento Privado del 26/09/2005.

Apoderada - María Alejandra Allegretto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Tomo: 154. Folio: 26.

Nº 75.126

GRAND BOULEVARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se rectifica edicto publicado el 02/09/05 número 43591 y que por vista conferida por Inspección General de Justicia por escritura del 30/09/05 pasada al folio 1762 del Registro 1558 de esta Ciudad se modificó el objeto social siendo la redacción actual del artículo 3° "Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria a) Adquisición, compra-venta, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, b) La sociedad podrá dedicarse también a la compra-venta de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operadores realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otra en las que se requieran el concurso público. Construcción a) Construcción y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación y mejoras de edificios de todo tipo. A tales a fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado". Que Ricardo Héctor García, DNI 10.533.715 firma en su carácter de apoderado según escritura del 22/8/2005 pasada al folio 1495 del Registro 1558 de Capital Federal con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 2309.

Nº 45.853

ICI ARGENTINA

S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 31/05/05 se resolvió la modificación del Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social a fin de incluir la garantía de los Directores conforme Resolución General IGJ Nº 20/04. En la misma Asamblea y Acta de Directorio de igual fecha, se designaron y distribuyeron los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier Lasa; Directores Titulares: Richard Paul Westlake, Alejandro Daniel Lacalle y Jorge Luis María Bruno. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Avenida Paseo Colón 221, Piso 5°, Capital Federal. Flavia Ríos. Abogada, autorizada según Acta de Asamblea del 31/05/05.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 81. Folio: 759.

Nº 2101

IL PANINO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rubén Emilio Rodríguez, 52 años, DNI 10.434.148, Bulnes 1982 Capital Federal; Rolando Germán Díaz Colodrero, 38 años, DNI 17.764.136, Bulnes 1546, Planta Baja, departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "IL PANINO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos de panadería, confitería y alimentos en general, todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variantes, rondín, flauta, flautita, mignon, felipe, felipón y pan de fonda; todo tipo de masa para pionono, galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés; galletas con o sin sal, abizcochadas, cubana, de sémo-

la, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, factura de grasa o de manteca, salada o dulce; pan dulce, pre-pizza, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de graham entero o en rebanadas, grisines, bizcochos dulce y salados, roscas de reyes y de pascua y especialidades de confitería y propias de una panadería mecánica. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo o servicio de carácter gastronómico. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Rubén Emilio Rodríguez, Director Suplente: Rolando Germán Díaz Colodrero; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Sede Social: Bulnes 1982, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 143 del 8/7/05, escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.924

IMAGEN 59

SOCIEDAD ANONIMA

José Vicente Armando Babicola, italiano, nacido 19/03/1949, empresario, DNI 93.225.606, CUIT 20-93225606-2, Laura Cristina Babicola, argentina, nacida el 17/12/1975, casada en primeras nupcias con Hernán Omar Ali, contadora, DNI 25.006.270, CUIL 27-25006270-8, ambos domiciliados en Juan B. Justo 3046, Juan José Babicola, argentino, nacido el 08/05/1980, comerciante, soltero, hijo de José Vicente Armando Babicola y de Silvia Cristina Margossian, DNI 28.098.775, CUIL 20-28098775-2, domiciliado en Juana Manso 1661, departamento 407 y Gustavo Andrés Lavadenz Scorza, argentino, nacido el 20/05/1980, comerciante, soltero, hijo de César Lavadenz y de Lucía Scorza, DNI 28.168.592, CUIL 23.28168592-9, domiciliado en México 2077, todos de Capital Federal. 2) Escritura 204 del 27/09/05. 3) IMAGEN 59 S.A. 4) Sede Social: Juan B. Justo 3046, Primer Piso, Capital Federal. 5) Objeto Social: Industrial: Diseño, desarrollo y producción de objetos de promoción y exhibición. Impresión por cualquier medio de toda imagen y sobre todo tipo de materiales. Diseño y manufactura de arquitectura publicitaria. Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación, representación, intermediación, distribución, comisión, consignación, fraccionamiento de los productos, materias primas, mercancías, materiales y productos terminados relacionados con las actividades mencionadas más arriba y de todo tipo de impresos y propaganda. 6) Capital Social: $ 50.000 representados en 50.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto de $ 1 c/u. 7) Cierre ejercicio social: 30/04 cada año. 8) José Vicente Armando Babicola suscribe 12.500 acciones, Laura Cristina Babicola suscribe 12.500 acciones, Juan José Babicola suscribe 12.500 acciones y Gustavo Andrés Lavadenz Scorza suscribe 12.500 acciones. 9) Presidente: José Vicente Armando Babicola, Director Suplente: Gustavo Andrés Lavadenz Scorza, ambos aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Juan B Justo 3046, Piso primero, Capital Federal. Notario Federico Aldo Di Pace, Registro 104 de Avellaneda. 30/9/2005. Autorizada por escritura 202, folio 682 del 27/09/2005, Registro 104 de Avellaneda.

Sotelo Silvia Itati

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Nº Registro: 104. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 50. Libro Nº: 108.

Nº 75.059

INVERCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por resolución de fecha 06/06/2005, transcripta por escritura pública del 14/07/2005, ante escribano Horacio Oyhanarte, se modificó el objeto social y se aumentó el capital social con la consecuente reforma estatutaria: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto (i) la participación en el capital social de otras sociedades constituidas o a constituirse; (ii) la realización de operaciones financieras y de inversión en general, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; (iii) Compra y venta de todo tipo de bienes, sean estos inmuebles, o muebles, registrables o no; la adquisición, enajenación, permuta y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la compraventa de terrenos, la subdivisión, loteo y/o fraccionamiento de tierras destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inclusive realizar toda operación sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; (iv) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, subproductos, derivados, bienes y servicios, inclusive automotores y todo otro producto y/o materia prima en general, posterior comercialización y distribución en el país y/o en el exterior; (v) Prestación de servicios de telecomunicaciones, (vi) Construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción o restauración de edificios, obras viales, obras hidráulicas, obras sanitarias, obras portuarias, obras ferroviarias, obras en general, instalaciones electromecánicas, de redes de gas y cualquier otro trabajo relacionado y afín a la construcción. Artículo Quinto: El capital social asciende a la suma de $ 240.000 (doscientos cuarenta mil pesos) representado por la cantidad de doscientas cuarenta mil (240.000) acciones ordinarias, escriturales de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo del importe fijado en el párrafo anterior. Por último se modificó el artículo décimo cuarto con relación a la garantía de los administradores: Artículo décimo cuarto: Los Directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y son reelegibles indefinidamente. La garantía de los Directores a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, deberá ajustarse a lo establecido en las Resoluciones Generales 20/2004, 21/2005, complementarias y/o similares que se dicten en el futuro por parte de la Inspección General de Justicia. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 357 del 14/07/2005 pasada ante mí.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/05. Número: 050902326324. Matrícula Profesional Nº: 1626.

Nº 75.121

INVERTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13 de septiembre de 2005, ante el escribano Luis María Allende, Registro 857 de Capital Federal, se modificó Artículo 4, por aumento de Capital Social de 300.000 pesos a 450.000 pesos, representado por 450.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal, cada una, con derecho a un (1) voto, cada una. Suscriptas e Integradas por Capitalización de Aportes Irrevocables. Se modificó Artículo 7, dando cumplimiento a la Resolución IGJ. 20/2004: Garantía de Directores. Escribano Luis María Allende. Apoderado por Escritura 136, Folio 373 de fecha 13/09/05.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 6685260. Matrícula Profesional Nº: 2791.

Nº 45.914

JUAN CARLOS MARTINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 20/12/2004, protocolizada por Escritura 43 del 15/7/2005 ante el escribano Antonio E. H. Cartañá, Registro 960 de esta Ciudad se procedió a: a) reformar en el Estatuto Social: Socios: Juan Carlos Martini, LE 4.310.865, CUIT 20-20569447-2, comerciante, viudo, nacido 24/6/1940, domicilio: Caseros 2353, P.B., departamento B; Juan Carlos Martini (hijo). DNI 20.569.447, CUIT 20-20569447-2, abogado, casado, nacido 28/12/1968, domicilio: José María Moreno 646, piso 6; Germán Darío Martini, DNI 22.278.398, CUIT 20-22278398-5, comerciante, soltero, nacido 17/8/1971, domicilio: Yerbal 896 piso 6° departamento C; Duración: 99 años contado desde el 7/11/78. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, importación y exportación de materias primas y productos elaborados y semielaborados relativos a las industrias siderúrgica y metalúrgicas. Capital: $ 400.000. Dirección y Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros, con mandato por 3 ejercicios, con suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Se designará un Presidente y un Vicepresidente. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. El Directorio podrá decidir habilitar también a un Director para representar a la Sociedad de forma tal que queden el Presidente, el Vicepresidente y ese Director con el uso de la firma social, indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra el 31/3 de cada año. b) Aumentar el capital por capitalización de aportes irrevocables y de resultados acumulados, con la consiguiente emisión de acciones: Se eleva el capital de $ 0,01 a $ 400.000 emitiéndose 4000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, con derecho a 1 voto y de valor nominal $ 100 cada una. Formas de Integración: El aumento propuesto se realizará por: a) Capitalización de Aportes Irrevocables: $ 120.000. b) Capitalización cuenta ajuste de capital: $ 61.027,10 y c) Capitalización de Resultados Acumulados: $ 218.972,89, lo que totaliza un aumento por la suma de $ 399.999,99 que se suscribirá en forma proporcional a la tenencia de cada accionista, decidiéndose que se canjearán las actuales acciones por nuevas a razón de una acción nueva por cada 125 acciones existentes. c) elección de autoridades: Se fija el número de Directores en 4 siendo designados los Sres. Juan Carlos Martini (padre); Juan Carlos Martini (hijo); Germán Darío Martini y Osvaldo Trigiani, nacido el 21/8/1937, DNI 4.258.406, CUIL 20-04258408-2, viudo, empleado, domiciliado en Homero 1182, Capital. Constituyen domicilio en Iguazú 591. Capital Federal. d) modificar el domicilio social. Se fija en Iguazú 591, Capital Federal. Laura Luján Veca, autorizada por escritura pública de fecha 15/7/05 pasada al folio 102 del Registro 960 a suscribir el presente.

Autorizada - Laura Luján Veca

Certificación emitida por: Esc. Antonio E. H. Cartañá. Nº Registro: 960. Nº Matrícula: 2244. Fecha: 9/9/05. Nº Acta: 86. Libro Nº: 13.

Nº 75.123

KEPADEUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Angel Alberto de Nicolás, nacido el 21-10-1952, casado, DNI 10.491.666, CUIT 20-10491666-0, productor agropecuario; Rosa Mabel Martín, nacida el 21-01-1953, casada en primeras nupcias con Angel Alberto de Nicolás, DNI 10.572.217, CUIT 20-10572217-1, empresaria; Angel Alberto de Nicolás Martín, nacido el 8-07-1980, soltero, DNI 28.289.504, CUIL 20-28289504-0, empleado; María Emilia de Nicolás Martín, nacida el 18-04-1978, soltera, DNI 26.279.895, CUIL 27-26279895-5, estudiante, los cuatro domiciliados en Gutiérrez 870 de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires y María Soledad de Nicolás Martín, nacida el 5-07-1979, soltera, estudiante, DNI 27.420.264, CUIL 27-27420264-0, domiciliada en Arenales 3173 Piso 2°, Departamento 9 Capital Federal, todos argentinos. 2) 19-01-2005. 3) KEPADEUNA S.A. 4) Arenales 3173, Piso 2 Departamento 9 Capital Federal. 5)

Explotación agrícola ganadera en todas sus formas, fabricación, transformación, industrialización, consignación, fraccionamiento, faenamiento, representación y/o distribución, en todos sus procesos y aspectos, de toda clase de materias primas, productos y subproductos, explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, chacra y toda actividad agropecuaria. Prestación de servicios relativos a la actividad. agropecuaria. Realización de operaciones inmobiliarias financiera y de inversión, con la exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde 19-01-2005. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Angel Alberto de Nicolás. Vicepresidente: Rosa Mabel Martín. Director Suplente Angel Alberto de Nicolás Martín; domicilio constituido Arenales 3173 Piso 2°, Departamento 9 Capital Federal 3 ejercicios. 9) 28-02 cada año. María Beatriz Rossi, DNI 24.408.943 autorizada para la presente publicación por escritura Nº 27 del 19-01-2005, Registro 4, Pehuajó, provincia de Buenos Aires.

María Beatriz Rossi

Certificación emitida por: María Silvina Strada. Nº Registro: 4. Fecha: 6/09/05. Nº Acta: 21. Libro Nº: 32.

Nº 75.127

LA ESTRELLA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO

Con domicilio en San Martín 483, piso 6º de la C.A.B.A.; por "Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime número 29" del 02/08/2005, protocolizada por escritura 409, al folio 2811, Registro 276, el 25/08/2005, se aumentó el Capital Social de $ 12.000.000 a $ 29.236.317; Monto Aumento: $ 17.236.317; Representadas por 29.236.317 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Se modifica el Artículo 5º del Estatuto. Asimismo se aprueba nuevo texto ordenado del Estatuto Social. La presente se expide en virtud a la Autorización conferida por escritura 409, al folio 2811, Registro 276, el 25/08/2005. Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 9167, libro 104, tomo "A" de Sociedades Anónimas, el 18/11/1987.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2005. Número: 051004372381/2. Matrícula Profesional Nº: 4767/276.

Nº 75.264

LA TAPERA DE ROSCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 26/8/05; escritura 2/9/05: Se aceptó renuncia del Presidente Carlos Gustavo Tome y Director Suplente Jorge Augusto Coltro; se designó Presidente Jorge Augusto Coltro, domicilio real/especial Río de Janeiro 712, Villa Allende, Prov. Córdoba; y Director Suplente Víctor Mario Resti, domicilio real/especial Francia 2975, Florida, Prov. Bs. As.; y se reformó art. 8. garantía de Directorio $ 10.000; Directorio: 1 a 6, por 3 años. Representación: Presidente; para el caso de venta, enajenación, usufructo, alquiler, arrendamiento y adquisición de bienes registrables, deberán ser aprobados por asamblea de accionistas. (Autorizada en escritura 118, 2/9/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada en foja F-001919370.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 110. Libro Nº: 34.

Nº 47.948

LENORD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 472 del 01/09/05. Se renovaron los cargos del Presidente Raúl Carlos Pérez y del Director Suplente Eladio Montes Piquero. Se aumentó el capital de $ 200.000 a $ 7.200.000, reformándose el artículo 4 del estatuto. Se designó sindicatura, reformándose el artículo 11° y se adecuó el estatuto a la Res. Gral. 20/2004, reformándose el artículo 9°. Autorizada en la escritura de aumento de capital 472 del 01/09/05 ante la escribana Silvia Peralta, adscripta al registro notarial 862.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escr. Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 059. Libro Nº: 5.

Nº 47.928

MINERA ANDACOLLO GOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/11/2000 celebrada a las 18 hs., se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Ricardo Alfredo Sandoval Salas a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar al Sr. Iván López Rojas en su reemplazo y; aumentar el capital social de la suma de $ 7.053.543,70 a la suma de $ 7.304.343,70, reformando así el artículo 4º del Estatuto Social, transcripto al final del presente texto. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. "Artículo Cuarto: (a) Monto del capital social: El capital social es de siete millones trescientos cuatro mil trescientos cuarenta y tres pesos con setenta centavos ($ 7.304.343,70) representado por setenta y tres millones cuarenta y tres mil cuatrocientas treinta y siete acciones ordinarias escriturales de diez centavos ($ 0,10) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. (b) Restricciones a la transferencia de las acciones. (i) Un accionista podrá transferir todas o algunas de sus acciones, en cualquier momento, a una sociedad a la cual controle o de la cual sea controlada o que esté sujeta a control común, en todos los casos con un porcentaje del capital no inferior a 95% con derecho a voto o del capital social si fuere una sociedad de personas, siempre que comunique previamente y por escrito a los restantes accionistas su intención de transferir parte o el total de sus acciones y les proporcione toda la información pertinente. (ii) Si un accionista de la sociedad desea transferir parte o el total de sus acciones, salvo en el caso establecido en el punto (i) precedente, deberá notificar por escrito a los demás accionistas la cantidad, el precio y la forma de pago de las acciones que desea transferir. Esta notificación constituirá una oferta de venta de acciones en los términos y condiciones establecidos en la notificación. Todos los accionistas tendrán el derecho de aceptar la oferta en proporción a las tenencias accionarias que los accionistas con intenciones de adquirir las acciones ofrecidas tengan en la sociedad y de acrecer en proporción a la cantidad de acciones sobre las que hubieren ejercido el derecho de preferencia. Todos o cualquiera de los accionistas, tendrán un plazo de 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la notificación escrita para: (a) aceptar la oferta; o (b) rechazar la oferta. La respuesta deberá comunicarse por escrito al accionista oferente. Si los accionistas receptores de la oferta, no contestaren dentro del plazo señalado, se entenderá que han rechazado la oferta. Si alguno o algunos de los accionistas receptores de la oferta, rechazaren total o parcialmente la oferta formulada por los accionistas receptores de la oferta, rechazaren total o parcialmente la oferta formulada por el accionista vendedor, la opción preferente para la compra de las acciones ofrecidas rechazadas, pasará a los accionistas que hubieran aceptado ejercer el derecho de preferencia y de acrecer respecto la oferta, en las proporciones propuestas. La aceptación de la oferta preferente de compra de acciones deberá ser pura y simple, en el caso contrario se tendrá por rechazada la oferta. Si hubiera aceptación pura y simple de la oferta por alguno de los accionistas receptores de la oferta, las Partes deberán perfeccionar el contrato de compraventa de acciones dentro del plazo de 10 (diez) días corridos, contados desde la fecha de recepción de la aceptación por el accionista oferente vendedor. La venta de acciones a terceros deberá efectuarse y formalizarse dentro del plazo perentorio de 60 (sesenta) días corridos, contados desde el vencimiento del plazo otorgado a los accionistas para ejercer el derecho de preferencia en las mismas condiciones otorgadas a los accionistas que rechazaron la oferta preferente de compra. Una vez formalizada la venta de las acciones, se remitirá una copia del contrato de compraventa de acciones, a cada uno de los restantes accionistas. El contrato de compraventa de acciones deberá contener la integridad de las condiciones y términos pactados y deberá celebrarse en escritura pública. Transcurrido el plazo señalado de 60 (sesenta) días, sin que se haya perfeccionado la venta de acciones a terceros, deberá observarse nuevamente por las partes interesadas en la compraventa de acciones, el procedimiento de transferencia descripto en este artículo. (iii) Asimismo, los accionistas no podrán constituir prenda o usufructo o gravar voluntariamente de manera alguna toda o parte de las acciones, con o sin inclusión del derecho a voto o de otros derechos políticos y/o patrimoniales, sin la previa autorización escrita de los otros accionistas". María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/11/2000. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/05. Tomo: 59. Folio: 410.

Nº 2111

MISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 527 del 27/09/05, pasada ante la esc. Graciela E. Amura, titular del Reg. Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Lucrecia Ernestina Martínez, argentina, nacida el 03/07/38, comerciante, soltera, DNI 3.689.381, domiciliada en Carlos Pellegrini 37, Piso 7°, Departamento "714", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Nélida Viegas, argentina, nacida el 20/01/42, comerciante, viuda, DNI 4.281.507, domiciliada en Pte. Urquiza 3660, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; 3) MISION S.A.; 4) Nueva York 4684, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, actividades inmobiliarias como comprar, vender, permutar, refaccionar, alquilar, comercializar, administrar y explotar en cualquier forma inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 6) 99 años; 7) $ 25.000; 8) Un Director Titular y un Director Suplente. Directora Titular y Presidente: Lucrecia Ernestina Martínez, Directora Suplente: Nélida Viegas, todos por tres ejercicios; 9) Presidente del Directorio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 30 de junio de cada año. Los Directores fijan domicilio especial en Nueva York 4684, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Melina Petroff, según Esc. Púb. Nº 527 de fecha 27/09/05 antes mencionada.

Autorizada - Melina Petroff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/05. Matrícula Profesional Nº: 84149. Tomo: 84. Folio: 149.

Nº 47.954

MONARCH BEVERAGES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento público del 29/09/2005. Denominación: MONARCH BEVERAGES S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Santa Fe 1707, 5º piso, oficina "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Valeria Laura Lago, Documento Nacional de Identidad 23.299.217, argentina, 32 años, soltera, domiciliada en calle Montañeses 1875, 5º piso departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Licenciada en Marketing y Omar Eduardo Beretta, titular del Documento Nacional de Identidad 17.332.011, soltero, abogado, argentino, 40 años, domiciliado en calle Sarmiento 580, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero la compra, venta, comercialización, consignación y distribución de concentrados de bebidas y bebidas en general, sean de su propia elaboración o elaborados por terceros; importación y exportación de sus insumos, materias primas y de sus productos; desarrollar actividades de asesoramiento integral a terceros de servicios técnicos relacionados con la elaboración, compra, venta, consignación y distribución de concentrados de los productos mencionados. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, adquirir o locar los bienes muebles o inmuebles que requiera, bien sea en el país o por importación de los primeros, enajenar, gravar, prendar sus bienes muebles o hipotecar sus bienes inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos, de actos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social, inclusive celebrar contratos de sociedad, joint venture, licencia u otra forma de asociación, adquirir acciones o participaciones en sociedades, realizar todo tipo de negocios y actividades relacionados con su objeto con otras sociedades o personas físicas que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto esté directamente relacionada con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 20.000 pesos dividido en 20.000 acciones de $ 1 cada una. Organos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros. El quórum necesario para sesionar es la mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los miembros presentes. Prescinde de la sindicatura. Se designó a Valeria Laura Lago como presidente y a Omar Eduardo Beretta como director suplente. Fijan domicilio especial en la sede social. Duración de un ejercicio Representación Legal: presidente o vicepresidente del directorio. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Javier Canosa, abogado, inscripto al tomo 69 folio 657, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, firma la presente publicación en su carácter de autorizado por el contrato constitutivo del 29/09/05.

Abogado – Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 69. Folio: 657.

Nº 48.119

NUEVA CALEDONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: en publicación del 29/9/05, recibo 45.384 se omitió consignar la profesión de Cecilia Inés Luque siendo la mima: comerciante. Autorizado en escritura 331 del 19/9/05. Registro 852.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 156. Libro Nº: 122.

Nº 47.958

OVO TRIP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Aurelia Ursula Aimasso, 69 años, argentina, casada, contadora pública, DNI 3.041.204, Alvarez Jonte 3727, Piso 14°, departamento "E", Capital Federal; Alejandra Luz Rodríguez, 31 años, argentina, soltera, licenciada en turismo, DNI 23.781.940, Armenia 2250, Piso 6°, departamento "F", Capital Federal. Denominación: "OVO TRIP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) Alquiler de autos; l) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. b) Hotelería: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. b) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de clientes relacionados con el turismo. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Alejandra Luz Rodríguez, Director Suplente: Aurelia Ursula Aimasso; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sánchez de Bustamante 1952, Piso 2°, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 247 del 1/9/05, escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.922

PERIOMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 474, 20/09/2005. Socios TIKAROA S.A., Contrato constitutivo de 9/6/1983, inscripto en IGJ 21/7/1983, N° 4769, Libro 98, Tomo A de S.A. Reforma de Estatuto del 11/3/1988, inscripta en la IGJ el 14/4/1988 N° 2032 Libro 195, Tomo A de S.A. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 07/07/2000, Acta de Directorio N° 66 de fecha 07/07/2000 de distribución de cargos, domicilio Arenales 2467 primer piso de Cap. Fed. y Alberto Daniel Aspani, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/08/1966, DNI 18.826.744 domiciliado en Cramer 1685 Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o el extranjero las siguientes actividades: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, la transmisión y/o retransmisión de emisiones radiales a través de redes de comunicación ya sea telefónicas televisivas y/o por internet o extranet, Comerciales: compra, venta, distribución, importación, mercadotecnia, diseño, organización de producción, distribución, servicios y cobranza de elementos relacionados con servicios de radiodifusión, de comunicaciones, telecomunicaciones publicidad. Capital $ 12.000 Administración: Entre 1 y 5 por dos años Representación Legal Presidente o Vice en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierra 31/12 cada año. Sede social calle Arenales 2467 primer piso de esta Ciudad. Presidente Alberto Daniel Aspani, domicilio especial Cramer 1685 de Cap. Fed. Director Suplente Luis María Cetra en carácter de Presidente de TIKAROA S.A. domicilio especial Arenales 2467 1° piso de Cap. Fed. Autorizada Graciela Noemí Cabeza DNI 17.411.791 según constitución de 20/09/05 escrit. 474 ante escribana Zulema B. Zarza titular del Registro 170.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 28/9/05. Nº Acta: 033. Libro Nº: 48.

Nº 75.079

PRESITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 893 del 14/09/05. Roberto Sergio Carati, casado, 27/02/58, DNI 12.366.153; Matías Nicolás Carati, soltero, 29/04/81, DNI 32.528.389; y Pablo Damián Carati, casado, 14/08/82, DNI 29.408.607; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Hipólito Yrigoyen 3172, La Matanza, Prov. Bs. As. PRESITEC S.A. 99 años. Elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación, torneado y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. La industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos: La compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, comisionista, consignatario, re presentante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores y en fin, todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/06. Presidente Roberto Sergio Carati; Director Titular: Pablo Damián Carati; Director Suplente: Matías Nicolás Carati; todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Carrasco 757, Cap. Fed. Autorizada en la escritura de constitución Nº 893 del 14/09/05 ante el escribano Pablo Nofri, adscripto al Registro Notarial 73 de La Matanza, Prov. Bs. As.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 056. Libro Nº: 5.

Nº 47.932

PRETORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Oscar Alfredo Ridella, nacido el 20/09/1959, divorciado, DNI 13.328.608, CUIT 20-13328608-0 y Alfredo Damián Pagano, nacido el 1/03/1965, casado, DNI 17.300.173, CUIT 20-17300173-9, ambos argentinos domiciliados en Rivarola Nº 650 de Pehuajó Provincia de Buenos Aires. 2) 12-01-2005. 3) PRETORES S.A. 4) Arenales 2883, Departamento 21 "C" Capital Federal. 5) Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura pública o privadas, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Comerciales: comprar, vender, locar, distribuir, promocionar, transportar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase de productos, bienes e insumos, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Servicios: de organización, asesoramiento, cobranzas, atención industrial y administrativa. Industriales: Explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, fabricación, transformación, industrialización, consignación, fraccionamiento, faenamiento, representación y/o distribución, en todas sus procesos y aspectos, de toda clase de materias primas, productos y subproductos. Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, chacras y toda actividad agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde 12-01-2005. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Oscar Alfredo Ridella y Director Suplente Alfredo Damián Pagano; domicilio constituido Rivarola 650 Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. 3 ejercicios. 9) 30-11 cada año. María Beatriz Rossi, DNI 24.408.943 autorizada para la presente publicación por escritura Nº 10 del 12-01-2005, Registro 4, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

María Beatriz Rossi

Certificación emitida por: María Silvina Strada. Nº Registro: 4. Fecha: 6/09/05. Nº Acta: 21. Libro Nº: 32.

Nº 75.128

PUERTO CATERING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 226 del 23/9/05. Registro 1674 de Capital Federal. Socios: Osvaldo Daniel Ullua, argentino, soltero, comerciante, DNI 13.539.828, 12/12/57, Sarmiento 554, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Angela Solimano, italiana, viuda, empresaria, DNI 93.417.927, 02/04/44 Sahores 2254, Florida, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "PUERTO CATERING S.A."; Objeto: Restaurante, confitería, expendio de bebidas y alimentos, adquiridos o elaborados, sistema de catering pudiendo atender a escuelas, hospitales, cárceles, oficinas públicas o privadas, a comercios o establecimientos industriales, a buques, aeronaves, a medios, de transporte de pasajeros por tierra y/o ferrocarriles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá participar de licitaciones y/o concursos de precios, públicos o privados y ser sujeto de contratación directa por parte de organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Plazo: 99 años; Capital $ 12.000; Administración: de 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Cierre: 31/8; Sede: Pirán 6335, Departamento 303, Capital Federal; Presidente: Osvaldo Daniel Ullua, Directora Suplente: Angela Solimano. Ambos fijan domicilio especial en la Sede Social. Autorizado por Escritura 226 del 23/09/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 47.901

R.M. DENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 894 del 14/09/05. Pablo Javier Sánchez, 07/02/63, DNI 16.547.972 Doctor Gelpi 1171, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; y Fabiana Marcela Zaccaria, 07/12/69, DNI 21.171.547, Salado 2043, Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. R.M. DENTAL S.A. 99 años. Fabricación, elaboración, explotación integral, administración, promoción, asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de institutos y consultorios odontológicos. La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto que directa o indirectamente está relacionado con el objeto a aquí indicado. Las actividades enunciadas en estos apartados se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar y en tanto se refieran al cumplimiento de sus fines asistenciales y por profesionales debidamente habilitados por las normas vigentes. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Pablo Javier Sánchez; Director Suplente: Fabiana Marcela Zaccaría; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Larrea 615, Cap. Fed. Autorizada en la escritura de constitución N° 894 del 14/09/05 ante el escribano Pablo Nofri, adscripto al Registro Notarial 73 de La Matanza, Prov. Bs. As.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 057. Libro Nº: 5.

Nº 47.930

ROWA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras privadas del 03/10/05, se instrumentaron la decisiones de las asambleas generales extraordinarias de igual fecha: a) Aumento de Capital Social desde $ 200.000 hasta $ 500.000 y emisión de 280.000 acciones ordinarias y 20.000 acciones preferidas (arts. 4°, 15° y 16°); b) Posibilidad de representar el Capital con acciones escriturales (art. 6°); c) Ajustar régimen garantía que deben prestar los directores (art. 9°); d) Efectuar ampliación del objeto social (art. 3°). Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Rubros Industrial y Comercial: la producción, fabricación, transformación y reparación de electrobombas y demás aparatos de control mecánico y electromecánico en general, sus partes, accesorios y repuestos; la compraventa, importación y exportación de los elementos a los que se hace referencia precedentemente, como también desempeñar la representación de firmas y/o establecimientos nacionales y/o extranjeros que se dediquen a la fabricación, venta y/o distribución de los productos indicados; b) Rubro Inmobiliario: actividades inmobiliarias de todo tipo, tales como adquisición, enajenación, explotación, colonización, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo asimismo contratar la construcción de edificios para vivienda, oficinas, renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Cuarto: El capital social es de $ 500.000, representados por 500.000 acciones nominativas no endosables de un $ 1 valor nominal cada una, de las cuales 480.000 son ordinarias de un voto por acción y 20.000 son preferidas. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado en instrumento privado de fecha 3 de octubre de 2005.

Abogado – Héctor Osvaldo Vázquez Ponce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 44. Folio: 137.

N° 47.910

SAINT GOBAIN-WEBER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 3.10.2003, se resolvió aumentar el capital en $ 3.000.000. elevándolo de $ 4.690.655. a $ 7.690.655. y reformar el art. 4° del Estatuto: Capital social: $ 7.690.655. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado conforme Asamblea del 3.10.2003.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 13. Folio: 902.

N° 47.931

SEARA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 31-5-05 resolvió aumentar el capital a $ 67.576 y reformar el artículo 10° del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2656 del 23-9-05 pasada al folio 10675 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo María Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 35 Libro N°: 80.

N° 45.923

SEMA SECURITY MAKERS

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 27-9-05 se constituyó la sociedad; accionistas: Gustavo Héctor Canavesi, DNI. 12.472.498, 30-8-58; Marisa Elena Saccomano, DNI. 12.949.790, 28-12-58, ambos: argentinos, casados, empresarios, con domicilio real y legal Pedro Bidegain 435, 2º piso departamento 6, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: La comercialización de servicios de vigilancia electrónica, óptica y electro óptica; protección de bienes y personas a través de sistemas

de alarmas fijas y/o móviles, instalación y servicio técnico posterior de sistemas electrónicos de vigilancia y monitoreo de propiedades; Capital: $ 12.000; Presidente: Gustavo Héctor Canavesi; Director Suplente: María Elena Saccomano; cierre de ejercicio: 30-7 cada año; Sede: Paseo Colón 502, Cap. Fed.; Firmado: Dra. Claudia Singerman, autorizada por escritura Nº 100, de fecha 27-9-05, ante el Registro Notarial Nº 1020, sobre constitución.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2005. Tomo: 24. Folio: 870.

Nº 48.107

SHOOTING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

26/09/05. 2) José María Cicala (Presidente), DNI 17408732, casado, 40 años, domicilio real y especial Avenida Entre Ríos 1107 Capital Federal; Fabián Hemenegildo Morassut (Vicepresidente), DNI 22173455, soltero, 34 años, domicilio real y especial calle 3838 número 4545, Quilmes Oeste, Provincia Buenos Aires; Gabriel Armando Díaz Machado (Director Suplente), DNI 17933732, casado, 39 años, domicilio real y especial Terrada 470, 8° "A" Capital Federal; todos argentinos, empresarios 3) 99 años 4) La explotación de estudios fotográficos; y la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio digital o analógico de producciones fotográficas; La producción y explotación de espectáculos públicos o privados mediante la edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación, cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras y programas de toda índole y formato, pudiendo comercializar las películas fotográficas, aparatos y/o cámaras fotográficas 5) $ 12.000 6) 31/10 7) Acevedo 745 Capital Federal. Roberto Raúl Aizama, apoderado de la sociedad por escritura 242 del 26/9/05. Escribano René Carlos Pontoni, Registro 1575.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. N° Registro: 1575. N° Matrícula: 4148. Fecha: 26/09/2005. N° Acta: 138. Libro N°: 10.

N° 75.082

SILOGIK

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Martín Baliño, 33 años, uruguayo, soltero, consultor en informática, D.N.I: 92.521.187, Avenida Santa Fe 3674, Piso 4°, departamento "D", Capital Federal; Martín Alejandro Castenetto, 26 años, argentino, casado, consultor en informática, D.N.I: 26.803.488, Balbastro 1665, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SILOGIK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: El ensamblado, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación, sus partes, componentes, repuestos y accesorios. b) Sistemas: La producción, venta, alquiler, leasing, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de sistemas, programas, softwares y hardwares a utilizarse en aparatos de computadoras. c) Servicios: Diseño de páginas web. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes informáticas. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Servicios de comunicaciones con aplicaciones de programas informáticos para evaluaciones y capacitación a distancia. Importación y exportación de todos los servicios señalados precedentemente. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Martín Alejandro Castenetto, Director Suplente: Martín Baliño; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Olazábal 3205, Piso 12°, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 230 del 24/8/05, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 47.921

STORMWORK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: María Cecilia Alonso Leiza, uruguaya, casada, comerciante, 37 años, DNI. 92910132, con domicilio real en San José 747, 11° piso departamento B, Cap. Fed. Director Suplente: Sergio Javier Orencel, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI. 17393682, con domicilio real en Olaya 1070, 6° piso departamento B, Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Maipú 712, 1° piso oficina 5, Cap. Fed. 2) Constitución 28/07/05. 3) STORMWORK S.A. 4) Maipú 712, 1° piso oficina 5, Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Desarrollo de sistemas integrales de gestión y administración para organizaciones públicas y privadas. b) Auditorías. c) Compra, venta, producción, importación, exportación, distribución y comercialización de bienes relacionados con telecomunicaciones, servicios de internet y de transmisión y recepción de datos, imágenes y voz, electrónica en general, importación y exportación de toda clase de bienes, productos y subproductos y materias primas. d) Planificación e integración de tecnologías y sistemas informáticos, prestación de servicios de informática, desarrollo de sistemas y programas de telecomunicaciones que faciliten y permitan la promoción de productos y servicios a distancia, servicios de correo electrónico, transferencia de archivos, soporte técnico conferencias cursos de capacitación y servicios de internet, su locación y sublocación. e) el otorgamiento de préstamos con fondos propios o de terceros con o sin garantías, reales o personales a corto o largo plazo, aporte e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 12.000. 8) Presidente: 50%. Director Suplente: 50%. 9) Cierre de ejercicio 31/07. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Reg. 1587. Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 522, de fecha 28/07/05.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 47.939

STUDIO WORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó Aumentar el Capital Social en la suma de pesos ochenta y ocho mil reformándose los estatutos sociales en su artículo cuarto el que así queda redactado: Artículo Cuarto: el capital social es de pesos cien mil representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y cuyo valor nominal es de un peso cada una. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 81 de 09.06.05. en Vicente López partido del mismo nombre. Asamblea General extraordinaria del 11 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Fecha: 16/09/05. N° Acta: 20. Libro N°: 21.

N° 47.933

TELWED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura N°: 79 del 23/9/05, Folio 178, Registro N°: 741 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea del 8/8/05 que resolvió la reforma del Estatuto Social elevando el Capital a la suma de $ 250.000. Carlos Alberto Serrano D.N.I. 10.476.730 autorizado por Acta de Asamblea del 8/8/05.

Carlos Alberto Serrano

Certificación emitida por: Escribano Bosio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 12. Libro N°: 26.

N° 75.120

VELCONET

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 18/12/03 se aprobó el aumento del capital a $ 120.000, se reformó el artículo Cuarto del estatuto y se designó el siguiente directorio: Directores titulares, Pablo Luis Rasore, Alejandro Rubén Tosi y Daniel Carlos Di Nucci, y Directores Suplentes: Miguel Angel Pesado, Teodoro Quesada y Cecilia Corso de Colombo, por el término de tres ejercicios. Todos los directores fijan domicilio especial en Leandro N. Alem 1050 piso 6º, Capital Federal. Pablo Luis Rasore, presidente, electo en Asamblea del 18/12/03.

Presidente – Pablo Luis Rasore

Certificación emitida por: Rolando María Laura. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 29/09/05. Nº Acta: 173. Libro Nº: 13.

Nº 48.101

VL RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 433 del 30/9/05 F° 623 Reg. Not. 483 se constituyó "VL RURAL S.A.", por: Raúl Omar Mohr, nacido el 15/12/45, divorciado, L.E. 5.834.454, C.U.I.T. 20-05834454-1, empresario y Valeria Laura Mohr, nacida el 3/7/82, soltera, D.N.I. 29.505.573, C.U.I.T. 24-29505573-8, estudiante, ambos argentinos y domiciliados en Maure 1740, piso séptimo departamento "A" de Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: agrícola-ganadero. Capital $ 20.000. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente Raúl Omar Mohr; Vicepresidente Valeria Laura Mohr ambos con domicilio especial en la sede social; Director Suplente Alfredo Jesús Galarza, argentino, nacido el 25/6/55, casado, D.N.I. 11.735.376, domicilio especial General Díaz César 4797, departamento 3 de Capital Federal. Prescinde de Sindicatura. Sede social: Perú 277 piso 2 oficina "1" Capital Federal. Cierre del ejercicio 30 de agosto de cada año. Antonela Paula Mariani. Apoderada especial según escritura de constitución del 30/9/05 folio 623 Registro 483 Capital Federal.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. N° Registro: 483. N° Matrícula: 4649. Fecha: 03/10/2005. N° Acta: 66. Libro N°: 4.

N° 2102

WYNY HTLG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Wilmar Alfredo Nienow Herter, mexicano, pasaporte mexicano 03110001 717, 15-1-52, casado, Tucumán 1545 piso 3 departamento c y d, C.A.B.A, Nicolás Trossero, argentino D.N.I 27746305, 9-11-79, soltero, Jujuy 64 Acassuso, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes 2) 19-9-05 3) 99 años 4) $ 100.000. 5) 30/6 6) Presidente 7) Tucumán 1545 piso 3 oficinas c y d, C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o con colaboración empresaria de terceros: manufacturar, comprar, vender, acopiar, distribuir, transformar, importar y exportar cueros, subproductos, sustitutos y artículos similares relacionados con dicho comercio e industria. Aceptar representaciones de firmas establecidas en el país o extranjero. Adquirir, arrendar o tomar en leasing inmuebles y muebles para el desarrollo de su actividad. 9) Directorio 1 a 5 miembros Prescinde Sindicatura Presidente: Nicolás Trossero. D. Suplente: Wilmar Alfredo Nienow Herter ambos domicilio especial en sede social. Autorizado: Juan Matías Jiménez por escritura publica N° 320 del 19-9-2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 142151. Tomo: 281. Folio: 204.

N° 45.851

XENTA COMUNICACIONES GRÁFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de diciembre de 2004 aprobó: (a) la reforma del artículo cuarto del estatuto social de acuerdo a la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: el capital social es de $ 7.147.691, representado por 7.147.691 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal por acción, que otorgan derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de su emisión, su forma y condiciones"; y (b) la reforma del artículo noveno del estatuto social, exclusivamente en lo referente a la garantía que deben prestar los directores, a efectos de adaptarlo a los requerimientos de la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Marcelo Germán Fernández, autorizado a suscribir el presente por acta de asamblea del 21 de diciembre de 2004.

Abogado – Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 83. Folio: 231.

N° 47.969

XL RE LATIN AMERICA, ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19-8-05 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31-12 de cada año y reformar los artículos 8° y 12° del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2712 del 29-9-05 pasada al folio 10855 del Registro 15, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo María Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 38. Libro N°: 80.

N° 45.925

YINESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea extraordinaria unánime numero 36 del 12/8/05 y acta directorio Número 89 del 26/7/05 se aumentó el capital social de $ 15.000 a $ 320.000 y la garantía de los directores en $ 10.000 reformándose los artículos 4, 5 y 8 del estatuto social y fijándose nuevo domicilio social en Carabobo 144, 4° piso, departamento "A" Capital Federal. Domicilio especial Carabobo 144, 4° piso, departamento "A" Capital Federal. Daniela Salamone apoderada de YINESTA S.A. según poder de fecha 29/09/05, Folio 1779 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 Capital Federal. La Apoderada.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. N° Registro: 409. N° Matrícula: 4520. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 139. Libro N°: 10.

N° 45.933

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGP INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/9/2005. 2) Laura Esther Arredondo, argentina, nacida el 12/7/1945, viuda, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.873.918, domiciliada en Piñero 483 Bella Vista Provincia de Buenos Aires y José María Baldomero Esteban de Sarriera, argentino, nacido el 6/6/1922, viudo, comerciante, Documento Nacional de Identidad 1.806.456, domiciliado en Ada Elflein 3951 piso 6° departamento "B" La Lucila, Provincia de Buenos Aires.- 3) "AGP INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.".- 4) Maipú 267 piso 6° Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción de obras privadas o públicas, tendido de redes cloacales, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos y todo tipo de obras viales contratando en forma directa con organismos públicos o a través de subcontrataciones con los adjudicatarios de dichas obras, b) Adquirir la propiedad de bienes relacionados con el objeto social ya sean muebles o inmuebles y a transferirlos, ya sea en el estado en que fueron adquiridos o reciclados.- 7) Diez Mil Pesos.- 8) A cargo de ambos socios indistintamente en calidad de Gerentes con el uso de la firma social en forma indistinta por 3 años.- 9) 30 de junio de cada año.- Los administradores fijan domicilio especial en Maipú 267 piso 6° Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 222 del 21/9/2005 al folio 1096 Registro 277 ante el Escribano Marcelo Banfi Matrícula 2320.

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. N° Registro: 277. N° Matrícula: 2320. Fecha: 30/4/05. N° Acta: 073. Libro N°: 33.

Nº 45.890

AINTZIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 9-9-05 aumentó el capital a $ 2.456.172,00.- Se designa síndico titular a Oscar Luis Gosio y síndico suplente: Guillermo Néstor Medina con domicilio especial en Avenida Corrientes 587 C.A.B.A. Se modifican artículos tercero y quinto. Se incorpora artículo décimo. Autorizado: Juan Matías Jiménez escritura N° 146 del 9-9-2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 142150. Tomo: 281. Folio: 204.

Nº 45.856

ALBERTO MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de Publicación del 9/9/05, Recibo N°46020.- El objeto social queda redactado: Compra, venta, locación, explotación y administración che bienes inmuebles, urbanos o rurales.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo Complementario, Escritura N° 224 del 29/9/05, Escribano Guillermo José Sierz, Registro 51 de Vicente López.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.920

ANDHAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ N° 1.741.581) Notifica cesión de cuotas por instrumento privado del 20 de octubre de 2004. Reforma artículo 4 del Estatuto Social: Reforma integral del artículo sin alterar el monto del capital social Abogada autorizada por Acta de Gerentes del 30/9/2005.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 68. Folio: 395.

Nº 47.915

ARGENTINE LEATHER PRODUCTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 1065 del 29/9/05. Registro 1235-Capital Federal Socios: Horacio Ricardo Michelini, 5/10/36, casado, ingeniero, Libreta de Enrolamiento 4.852.695, Avenida del Libertador 672, piso 11°, Departamento "B", Capital Federal y Enrique Alberto Muñoz, 21/09/52, divorciado, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 10.147.597, Corrientes 4197, piso 1°, Departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos; Denominación: "ARGENTINE LEATHER PRODUCTS S.R.L."; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, industrialización y comercialización de cueros vacunos u otros, artículos de marroquinería y prendas de cuero, de mercaderías afines en general, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. La finalización, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas a la actividad de su objeto. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.-; Administración: Gerencia Gerente: Enrique Alberto Muñoz con domicilio especial en la Sede; Cierre: 30/06; Sede: Avenida del Libertador 672 piso 11°, Departamento "B" Capital Federal. Autorizado por Escritura 1065 Registro 1235.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 47.902

AZAMRA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Samuel Gustavo Krimer, 39 años, casado, D.N.I. 17.761.618, Olazábal 5012, 3° Piso, departamento "B", Capital Federal; Diana Krimer, 49 años, divorciada, D.N.I. 12.013.938, Acevedo 234, 1° Piso, departamento "D", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "AZAMRA GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Samuel Gustavo Krimer; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Bucarelli 964, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 22/9/05.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.919

BELGRANO SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/09/05, los socios modifican la redacción de los Arts. 1°, 5°, 7° y 8° del contrato social.- Se modifica la actual denominación social por la de "BELGRANO PRODUCTORES ASESORES S.R.L.".- Gabriela Verónica Brodsky, abogada autorizada por instrumento privado del 22/09/05.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

Nº 47.966

BUSIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29/9/05; 2) Daniel Gustavo Fernández, 16/3/55, DNI 11400920, comerciante, Echeandia 5437, Cap. Fed.; Juan Carlos Retamero, 25/5/48, DNI 5081625, contador público, Av. San Martín 2520 Piso 7° Departamento A, Caseros, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados; 3) BUSIMPORT SRL; 4) 50 años; 5) fabricación, compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de aparatos y elementos para el confort del hogar, artículos fotográficos, electrodomésticos, mobiliario y elementos de ambientación y decoración del hogar, sus partes, repuestos y accesorios; 6) $10.000,- cuotas $1.- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Echeandia 5437, Cap. Fed; 10) Gerentes: Daniel Gustavo Fernández y Juan Carlos Retamero, ambos domicilio especial: Echeandia 5437, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 29/9/05.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 413074. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 47.896

CABAÑA MARCOS JUAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/9/05 Graciela Miriam Bosco cedió la totalidad de sus cuotas, es decir, 5000, a Raúl Fernando Priotti, argentino, casado, 6/12/49, Craig 807, piso 3°, oficina B, Cap.Fed., DNI 7680065. Se aprobó cambio de sede a Craig 807, piso 3° oficina B, Cap. Fed. La cedente renunció al cargo de gerente, designándose al cesionario, quien fija domicilio en la sede social. Autorizado por instrumento privado 29/9/05.

Abogado – Anibal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 46. Folio: 313.

Nº 47.972

CONSTRUMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 99 del 9/09/2005, folio 178 registro 1023 Cap. Fed. Sergio Luis Kochen Cedió a Marcela Mc. Cormick, argentina, nacida el 7/03/54, casada con Luis José Schiliro, ama de casa, DNI 12.274.247, Migueletes 1973, Cap. Fed. la totalidad de sus 990 cuotas sociales equivalentes al 33% del capital social renunciando al cargo de socio gerente. Firma el gerente por escritura n° 376 del 23/3/95 ante la escribana Mónica C. Urresti.

Sociogerente – Luis José Schiliro

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. N° Registro: 1023. N° Matrícula: 4842. Fecha: 22/09/05. N° Acta: 035. Libro N°: 6.

Nº 75.054

DISTRIBUIDORA EDGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 9-9-03 cede cuotas y renuncia gerencia Edgardo Oscar García; renuncia a gerencia Alejandra Marcela Cabrera; nuevo socio gerente Néstor Fabián Tucci domicilio especial gerente Núñez 2927 PB depto B Capital; reforman artículos 4 y 5 firmo el presente por estar autorizado en el mismo instrumento.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 36. Folio: 950.

Nº 47.906

EMA-TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 30/9/05. Socios (argentinos, solteros): Emanuel Edgardo Corvalán, empresario, 14/9/79, DNI 27.771.551, domicilio real/especial Lavalle 789, San Fernando, Prov. BsAs, (Gerente); Corina Noelia Corvalán, estudiante, 13/10/80, DNI 28.541.587, domicilio Lavalle 789, San Fernando, Prov. BsAs; Adriana Mabel Silva, empleada, 3/2/75, DNI 24.458.033, domicilio Lavalle 789, San Fernando, Prov. Bs. As.; y Luis Eduardo Corvalán, empresario, 16/2/46, DNI 8.134.267, domicilio Quirno 78, Bella Vista, Prov. BsAs.- Sede: Superí 3155, piso 1, unidad "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales, hidráulicas, movimiento de suelos y demoliciones.- El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante.- La comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales para la construcción.- Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/6. (Autorizada escritura 408, 30/9/05: Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919372.

Autorizada – Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 112. Libro N°: 34.

Nº 47.947

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO CABAÑA VALLE DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 30/9/05. Socios (argentinos): Emanuel Edgardo Corvalán, soltero, empresario, 14/9/79, DNI 27.771.551, domicilio real/especial Lavalle 789, San Fernando, Prov. BsAs, (Gerente); Corina Noelia Corvalán, soltera, estudiante, 13/10/80, DNI 28.541.587, domicilio real/especial Lavalle 789, San Fernando, Prov. Bs. As., (Gerente); Adriana Mabel Silva, soltera, empleada, 3/2/75, DNI 24.458.033, domicilio Lavalle 789, San Fernando, Prov. Bs. As.; Luis Eduardo Corvalán, soltero, empresario, 16/2/46, DNI 8.134.267; domicilio Quirno 78, Bella Vista, Prov. BsAs; Inés Beatriz Márquez, soltera, empresaria, 17/12/52, DNI 10.577.476, domicilio Lavalle 789, San Fernando, Prov. BsAs: y Claudia Beatriz Silva, casada, empresaria, 20/5/73, DNI 23.288.303, domicilio O. V. Andrade 54, Pilar, Prov. BsAs.- Sede: Superí 3155, piso 1, unidad "D", CapFed. Plazo: 99 años. Objeto: Actividades Agropecuarias Ganaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañero, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, avícolas y granjeros; compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; instalación de depósitos y ferias referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, cerdas y grasas; dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, y engorde de ganado menor y mayor, tambo, pudiendo extender hasta las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado o exportación; b) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado; c) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el que hacer agrícolo-ganadero; d) Cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de haciendas; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; e) Todo lo referente a actividades concernientes al estudio y desarrollo de la genética bovina.- La dirección técnica estará a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro.- Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada en escritura 409, (30/9/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada en foja F-001919373.

Autorizada – Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 113. Libro N°: 34.

Nº 47.946

ESTRELLA DEL SUR EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 3-10-2005 se constituyó la presente sociedad. 1) Ernesto Danilo Arraiz, venezolano, nacido el 27-6-1939, DNI 93.739.526, casado, empresario, domiciliado en la Avenida Alvear 1960, séptimo piso, de Cap. Fed.; y Patricia Mónica Moraña, argentina, nacida el 9-3-1954, DNI 11.129.403, casada, comerciante, domiciliada en la Avenida Santa Fe 1442, tercer piso, departamento "B" de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3 a) Edición: edición, distribución, representación, venta y publicidad, de todo tipo de publicaciones (libros, fascículos, diarios, periódicos, revistas, folletos, y todo tipo de publicación cualquiera sea su soporte: papel, magnético, óptico u otro que se cree en el futuro) editadas en el país y en el exterior; b) Diseños y publicaciones: Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario; c) Imprenta: Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; d) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y consignaciones relacionadas con su objeto social. 4) $ 10.000. 5) Cierre de ejercicio: 30/6. 6) Gerente: Ernesto Danilo Arraiz, con domicilio especial en la sede social. 7) Sede Avenida Santa Fe 1442, tercer piso, departamento "B" de Cap. Fed. Firmado Doctor Eduardo Marcelo Quinterno, tomo 62 folio 333 autorizado por escritura pública del 3-10-2005, pasada ante el registro 5.

Abogado – Eduardo Quinterno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2005. Tomo: 62. Folio: 333.

Nº 48.110

EXPANOBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de Publicación del 9/9/05, Recibo N° 46019.- El objeto social queda redactado: Construcción, refacción, compra, venta, locacion, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T°68 F°594, Autorizado en Instrumento Constitutivo Complementario, Escritura N°223 del 28/9/05, Escribano Guillermo José Sierz, Registro 51 de Vicente López.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.917

FOX EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28/9/05; 2) Mario Mareco, 19/8/74, DNI 18769347, Humberto 1° 1742 Departamento “9”, Cap. Fed.; Patricia Alejandra Vázquez, 20/12/70, DNI 21981502, Darwin 770, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) FOX EXPRESS SRL; 4) 99 años; 5) prestación de servicios de mensajería, cadetería y traslados de documentación, correspondencia y encomiendas, por medio del empleo de vehículos, como ser: motos, motociclетas, ciclomotores, bicicletas y similares, para ser prestados a particulares y/o entidades públicas o privadas; 6) $10.000,- cuotas $1.- cada una; 7) Mario Mareco 90%, Patricia Alejandra Vázquez 10%; 8) 31/12; 9) Avda. Entre Ríos 662, Local 7 y 9, Cap. Fed; 10) Gerente: Mario Mareco, domicilio especial: Avda. Entre Ríos 662, Local 7 y 9, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 28/9/05.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 413073. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 47.897

FRAORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/9/2005. 2) Clelia Romana Catumaccio, Documento Nacional de Identidad 8.340.282, argentina, casada, jubilada, domiciliada en Talcahuano 371 Villa Martelli, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Sergio Raúl Di Fabio, Documento Nacional de Identidad 13.035.261, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Vedia 4755 Capital Federal.- 3) “FRAORI S.R.L.”. 4) Vedia 4755 Capital Federal.- 5) 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Dedicarse por cuenta propia y de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, exportación e importación, elaboración, producción y distribución, envasado, fraccionamiento y comercialización de aceitunas, encurtidos, especias y demás productos alimenticios, venta a granel, y romaneo de dichos productos, adquirir y ceder marcas y patentes. A dicho fin podrá celebrar contratos con personas físicas y jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, dar y tomar inmuebles en locación y leasing y constituir sobre inmuebles o muebles toda clase de derechos reales. b) Financiera: efectuar todas las operaciones que considere necesarias con bancos públicos, privados y mixtos en forma especial con el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y Banco de la Provincia de Buenos Aires, financiar operaciones sobre muebles o inmuebles, otorgamiento y transferencia de prendas con o sin registro, hipotecas y demás derechos reales, compraventa, de títulos, valores y otros de cualquier naturaleza, cualquier otra operación financiera permitidas por las leyes vigentes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras. 7) Tres Mil Pesos.- 8) A cargo de un Gerente sea o no socio por 3 ejercicios. Se designa Gerente a Sergio Raúl Di Fabio.- 9) 31 de diciembre de cada año.- El administrador fija domicilio especial en Vedia 4755 Capital Federal.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado por instrumento privado del 7/9/2005 ante el Escribano Juan Carlos Lykiardopoulos Registro 260 Registro 1837.- Buenos Aires, 19 de setiembre de 2005.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. N° Registro: 260. N° Matrícula: 4486. Fecha: 19/9/05. N° Acta: 129. Libro N°: 4.

Nº 45.891

G.M.S (GLOBAL MANAGEMENT SUPPLIERS)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 3/10/2005. 1) Lagar, Roberto José, argentino, soltero, comerciante, D.N.I 12.270.762, Migueletes 834, piso 1° “C”, Capital Federal; Posado Volpe Raúl Alberto, argentino, soltero, productor, D.N.I 18.002.073, Sinclair 3263. piso 4° “18”, Capital Federal. 2) Denominación “G.M.S (GLOBAL MANAGEMENT SUPPLIERS S.R.L” 3) Objeto: Organizar, promover y comercializar eventos; contratar, y/o subcontratar, y/o comercializar por sí y/o para terceros los espacios publicitarios en medios gráficos, y/o televisivos, y/o radiales, y/o electrónicos creados o por crearse; contratar espacios, predios abiertos o semicerrados para la realización de eventos; contratar por sí y/o para terceros recursos humanos específicos, y/o promotoras, y/o telemarketers, y/o modelos, y/o artistas; realización de castings, scouting (selección y reclutamiento); realización y reserva de derechos para la industria editorial, y/o discográfica, y/o televisiva, y/o cinematográfica, y/o radial; realización de campañas publicitarias en medios, por sí y/o para terceros. 4) 50 años. 5) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 6) Capital Social: $10.000. 7) Domicilio social: Suipacha 576, piso 1° Capital Federal. 8) Administración: Socio Gerente: Lagar, Roberto José. Gabriel Gustavo Cramer, autorizado según contrato constitutivo, de fecha 3 de octubre de 2005.

Abogado – Gabriel G. Cramer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 56. Folio: 21.

Nº 47.942

GANADERA PANCHO CUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Rigolon, italiano, viudo, nacido 17/6/1927, CIPF Mercosur 7.290.583C, domicilio real y especial Manzanares 1636 piso 2° departamento “G” de esta ciudad y Juan Manuel Quevedo, argentino, divorciado, nacido 8/1/1975, DNI 24.366.212, domicilio real y especial Rauch 3178, Castelar, provincia de Bs.As., ambos empresarios. 2) GANADERA PANCHO CUE S.R.L. 3) Escritura número 328 del 3/10/2005, Registro 352. 4) Ciudad de Bs.As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Agropecuarias: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernadas y establecimientos de producción de animales de cría o consumo, como así también la compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios.- b) Importación y exportación.- A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 20.000. 8) Marcelo T. de Alvear 2069 2° piso departamento “F” de la Capital Federal. 10) Gerente: Antonio Rigolon. 11) Administración y representación: 1 o más personas, socios o no, en forma indistinta como Gerentes por término duración sociedad. 10°) Cierre ejercicio 31 de agosto de cada año. La Escribana. Carolina María Baraldo Trillo, matrícula 4803, autorizada en la escritura número 328 del 31/10/2005.

Escribana – Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 051003370368. Matrícula Profesional N°: 4803.

Nº 75.115

GLOBAL SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Beatriz Pazos argentina, soltera, nacida 16/8/1977, empleada, DNI 26.148.137 con domicilio real y especial Ruiz Hidobro 3667, 4° B, Capital Federal y Margarita Esther Zerbi argentina, casada, nacida 3/2/1943, comerciante, DNI 4.597.804, con domicilio real y especial Salvigny 1520, Capital Federal. 2) GLOBAL SOLUTIONS S.R.L. 3) Escritura número 326 del 30/9/2005, Registro 352. 4) Ciudad de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra o venta al por mayor o menor de materiales de construcción, su importación y exportación; permuta, consignación, transporte, depósito, representaciones y comercialización en general de productos industriales, máquinas de uso industrial, comercial o doméstico, sus repuestos, herramientas en general, materiales eléctricos, sanitarios; pinturas, barnices y en general todos los artículos de ferretería. b) Industriales: mediante la fabricación de todo tipo de productos derivados de la industria de la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 10.000. 8) Administración y Representación: 1 o más personas, socios o no, actuando en forma indistinta en el carácter de Gerentes, por término duración sociedad. 9) Alsina 1170, piso 3° oficina 303, Capital Federal. 10) Gerente Marta Beatriz Pazos. 11) Cierre ejercicio: 30 de junio cada año. La Escribana. Carolina María Baraldo Trillo matrícula 4803, autorizada en escritura número 326 del 30/9/2005.

Escribana – Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 051003370369. Matrícula Profesional N°: 4803.

Nº 75.116

HARDPHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 26.09.05; 2) Domicilio social: Capital Federal; 3) Socios: Adriana Anabel De la Carrera Cabrera, uruguaya, nacida el 08.02.1959, casada, D.N.I 92.610.145, empresaria y Oscar Ricardo Roqueta Rodríguez, uruguayo, casado, Cédula de Identidad de la república del Uruguay N° 3.319.182-8, nacido el 8 de julio de 1952, empresario, cónyuges, domiciliados en Rivadavia 2151, 7 piso, letra D, C.A.B.A.; 4) Duración 99 años desde su inscripción; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada, a las siguientes actividades: a) Mandatos y representaciones, comisiones, agencias, consignación de productos, gestiones de negocios de empresas nacionales y extranjeras. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por ley o por este contrato, así como intervenir en licitaciones públicas o privadas con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público; b) Servicios: intermediación, compra y venta de bienes e insumos para empresas; comercialización; importación y exportación en general; transporte; armado y reparación de equipos de computación; c) Financieras: mediante financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades locales y/o extranjeras, dar o tomar en prenda cuotas partes, y realizar todas las operaciones financieras permitidas con exclusión de las comprendidas en la ley de entidad y la que requiera el concurso público. 6) Capital Social: $ 10.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un gerente individual, socio o no. Gerente: Rafael Ramón Almansa Olivera con domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social Rivadavia 2151, 7 piso letra D, C.A.B.A. 9) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. 10) Autorizada por contrato social Nilda Coca Castellanos.

Abogada – Nilda Coca Castellanos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2005. Tomo: 42. Folio: 119.

Nº 47.967

IDEAS ON LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30 de septiembre de 2005, Ariel Alexis Pistaccio, 32 años, casado, D.N.I. 23261486, Ituzaingó 168, Bernal, Buenos Aires y Eduardo Alberto Santamaria, 33 años, soltero, D.N.I. 22502454, Villate 1681, Olivos, Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, constituyeron IDEAS ON LINE S.R.L. Domicilio: Suipacha 190, 4° Piso “403”, Capital. Objeto: producción, comercialización y distribución nacional o extranjera de publicidad, ya sea por medio gráfico, televisivo, informático, cinematográfico, oral, vial y aéreo en todas sus formas conocidas o a crearse. Impresión de todo tipo de papel, afiches y folletos. Edición de todo tipo de publicación, como así también toda producción radial y televisiva en medios de comunicación; Consultoría comercial e investigación de mercado, publicidad, promoción, recursos humanos y capacitación de personal. Prestar servicios de audiotexto mediante el uso de licencias telefónicas y el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras. Duración: 99 años. Capital: $15.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Eduardo Alberto Santamaria, quien constituye domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Carlos Alberto Valenziano, apoderado designado por escritura N° 314 del 30 de septiembre de 2005, pasada al folio 918, Registro 887.

Certificación emitida por: Escribano Hernán Horacio Rubio (h.). N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 77. Libro N°: 162.

Nº 75.102

IMAGENES ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 122 del 21/9/05, Registro 1873, Capital se protocolizó acta de Reunión de Socios del 14/12/04 que resolvió aumentar capital de $12.000 a $ 220.000 y se reformó art. 4° así: El Capital social se fija en $ 220.000 dividido en 22.000 cuotas de $10, cada una, totalmente suscriptas por los socios. Sergio A. Muñoz. Autorizado en escritura 122 del 21/9/05. Registro 1873. Capital. La firma se certifica en foja F001868703. Buenos Aires, 3 de octubre de 2005. Conste.

Autorizado – Sergio A. Muñoz

Certificación emitida por: Graciela María Carballo. N° Registro: 452. N° Matrícula: 2603. Fecha: 03/10/05. N° Acta: 153. Libro N°: 40.

Nº 75.107

INGENET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios 1) Juan José Suárez, argentino, soltero, nacido 4-2-50, DNI. 8.296.218, comerciante, domicilio: Pasaje Bacon 5098 Cap.Fed.; Javier Hernán Cabral, argentino, soltero, nacido 17-12-70, DNI. 21.981.552, comerciante, domicilio: Virrey Liniers 1988 Cap.Fed.- 2) escritura del 20-9-05 Registro 1147.- 3) INGENET S.R.L.- 4) Virrey Linier 1988, Cap.Fed.- 5) 25 años.- 6) objeto: A) Instalaciones Industriales y de Emprendimientos: fabricación e instalación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabreadas, barandas, prefabricado de cañerías, conductos de agua, aire, electricidad, instalaciones de calderas, instalación de accesorios, sanitarios y tramos de gas y agua, así como de electricidad, instalaciones de artefactos, tabiques, cerramientos, revestimientos internos y externos.- B) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital: 7) Capital: $12:000.= 8) Administración-Representación legal: gerente, mandato 2 ejercicios. 8) Gerente: Juan José Suárez, constituye domicilio especial en Pasaje Bacon 5098 Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe está autorizado por la escritura del 20-9-05, N° 1482, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/05. Número: 050923356690. Matrícula Profesional N°: 2296.

Nº 45.896

JACK TAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que por Escritura de fecha 29 de septiembre de 2005, número 1036 pasada al Folio 2732 del Registro 978, se rectifica la escritura número 869, pasada al folio 2337 de fecha 2 de septiembre de 2005, del Registro 978, dejando establecida la profesión de los únicos socios de la sociedad: el señor Cives, empresario; y el señor Hofstadter Colm, em-

presario.- Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado por escritura número 869 de fecha 2 de septiembre de 2005 pasada al folio 2337, ante este mismo Registro Notarial.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 131. Libro N°: 46.

Nº 75.056

KARHAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso del 3/8/05 recibo 43.912. Por escritura 194 del 23/9/05, se reforma el artículo 6* del contrato por cumplimiento de las resoluciones 20 y 21 de la Inspección General de Justicia con respecto a las garantías y que Eugenia D´Ippoliti ha renunciado al cargo de gerente. Autorizado en escritura 139 del 22/7/05. Registro 911.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 059. Libro N°: 27.

Nº 47.957

KIALFED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL Instrumento Privado del 30/09/2005; Socios: Kirkor Arboyan, DNI 18.696.802, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 08/06/1958 con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 2168 piso 1 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, pcia. de Bs.As y Héctor Jorge Federico, DNI 12.084.837, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/04/1956, con domicilio en calle Aristóbulo del Valle 265 de Florencio Varela, pcia de Bs.As. Denominación: KIALFED SRL. Duración: 99 años. Objeto social: Otorgamiento de pequeños créditos, para consumo a personas asalariadas; estudiantes; jóvenes profesionales, obreros, pequeños comerciantes, amas de casa, jubilados, pensionados, pequeñas y medianas empresas a través de filiales y sucursales en el país o en el exterior. Operaciones de préstamo con o sin garantías; préstamos a interés, aportes o inversiones de capital o bienes propios y ajenos a particulares o sociedades constituidas o a constituirse dentro del país o en el exterior. Realización de actos de inversión de capital con fines lucrativos, con derecho a inscribirse como acreedor prendario y actuar como tal, así como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias con regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Capital social: $ 20.000. cierre de ejercicio: 31/12. Administración: gerencia. Gerente: Kirckor Arboyan. social: Av. Belgrano 1915, piso 5 oficina "D" Ciudad de Buenos Aires. Cdad. Bs. As. Constituye domicilio especial: Av. Belgrano 1915, piso 5 ofic. "D" Cdad. de Buenos Aires.- Autorizada. Abogada Mónica Cristina Deriu según instrumento privado del 30 septiembre 2005. (Contrato Constitutivo de SRL).

Abogada/Autorizada – Mónica Cristina Deriu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2005. Tomo: 28. Folio: 454.

Nº 47.971

LA PAMPA 3402

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 23/9/05. 1)Aída Carmen Strano, viuda, 10/3/26, DNI 1.660.294; María Cristina Sassano, soltera, 31/7/50, DNI 6.661.530; ambas argentinas, comerciantes, y domicilio en La Pampa 3402, CapFed. 2) LA PAMPA 3402 S.R.L 3) 99 años. 4) Fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo de productos de panificación, de confitería, de sandwichería, comidas en general. Servicios de catering y lunch. Compra venta de bebidas con o sin alcohol. Importación y exportación. Ejercicio de mandatos y representaciones. 5) $12.000. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/7 8) Sede: La Pampa 3402, Cap.Fed. 9) Gerente: Aída Carmen Strano, con domicilio especial en la sede. Autorizado por instrumento privado 23/9/05.

Abogado – Anibal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 46. Folio: 313.

Nº 47.970

LEEPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 126, 3-9-05, Registro 2131, Cap.Fed. 1) Jae Woo Park, coreano, casado,17-8-52, comerciante, DNI 92.912.028, Avelino Díaz 764, Cap.Fed. y Hee Young Lee, coreana, casada, 9-11-49, comerciante, DNI 92.863.487, Sarmiento 2688, piso segundo departamento A, Cap.Fed. 2) "LEEPARK S.R.L.". 3) Domicilio especial y social Aranguren 3143, Cap.Fed. 4) 99 años. 5) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, fibras, tejidos, hilados y calzados, prendas de vestir y de la indumentaria en todas sus formas, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización. 6) $ 10.000. 7) 1 o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, reelegibles. 8) Gerente: Jae Woo Park. 9) 30/6 de cada año. Inés López, apoderada por Escritura 126 del 30-9-05, Registro 2131, Cap.Fed.

Apoderada – Inés López

Certificación emitida por: Escribana Laura G. Diaco. N° Registro: 2131. N° Matrícula: 4334. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 198. Libro N°: 16.

Nº 75.122

LIBRE ELECCION CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 225 Fº 573 03/10/05. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Cristian Colucci, D.N.I. 22.803.826, 18/06/69 y Erica Gabriela Castillo, D.N.I. 22.448.878, 23/11/71, ambos argentinos, divorciados, comerciantes, domiciliados en Gascón 772, Piso 1º, Departamento 'A' C.A.B.A. 2) Denominación: "LIBRE ELECCION CONSULTORA"; 3) Cerrito 260, piso 12, Cap. Fed. donde constituye domicilio especial los gerentes 4) a) Prestación de servicios de consultoría en áreas previsionales, con exclusión de las actividades previstas en las leyes de incumbencia profesional número 20.488 y 23.187; relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) Asesoramiento especializado en gestiones, trámites y documentación previsional; c) Divulgación de información actualizada en materia previsional, a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos y exposiciones, publicación y edición de informes. 5) Duración: 99 años; 6) Capital 5000 Pesos; 7) Administración y Representación legal: Ambos socios actuarán como gerentes. 8) Cierre ejercicio: 31 de enero. Nancy Estela Crestelo, apoderada por Escritura 225 Fº 573 03/10/05. Registro 1465 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Certificación emitida por: Marta Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 05/10/05. Nº Acta: 71. Libro Nº: 20.

Nº 75.269

LUIÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de edicto publicado el 22/9/05 recibo numero 0069-00044975.- Se hace saber que Don José López Menéndez ha sido designado gerente.- Domicilio especial Thames 2349, primer piso, departamento "B" Capital Federal.- Daniela Salamone apoderada de LUIÑA S.R.L. según poder de fecha 9/9/05, Folio 1618 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. N° Registro: 409. N° Matrícula: 4520. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 141. Libro N°: 10.

Nº 45.931

MAELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alejandro Bauso, CUIT. 23-18047117-1, argentino, nacido el 6 de abril de 1966, empleado, con Documento Nacional de Identidad 18.047.117, casado en primeras nupcias Elsa Rodríguez Santos, domiciliado en Avenida Angel Gallardo 36, piso 3°, departamento 7, Capital Federal, y Walter Fabián Eizenszlas, CUIT. 20-18392735-4, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1967, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 18.392.735 soltero, domiciliado en Ramón Freire 1599, Capital Federal.- 2) 27 de junio de 2005.- 3) MAELU S.R.L.- 4) Avenida Angel Gallardo 36, piso 3°, oficina 7, Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Apicultura: Producción de miel, cera, jalea real, polen, propóleos y otros productos de la apicultura; cría y cuidado de abejas reinas, y producción de núcleos. Comerciales: Fabricación y/o compra, venta, distribución y comercialización mayorista y minorista, en el país y/o en el extranjero, de material e insumos apícolas tales como colmenas, alzas, pisos, techos, cuadros, alimentadores, etc.; extracción, fraccionamiento, acopio y/o envasado de miel y de cualquier otro producto de la apicultura. Servicios: Alquiler de colmenas; asesoramiento y manejo sobre apiarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos necesarios al cumplimiento de su objeto, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero; organizar y participar en congresos, conferencias, ferias y exposiciones nacionales e internacionales, como así también la concesión y explotación de licencias, marcas y franquicias. 6) 50 años. 7) $ 40.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Jorge Alejandro Buaso. Domicilio especial y real del gerente: Avenida Angel Gallardo 36, piso 3°, oficina 7, Capital Federal. 10) 30 de junio de cada año. Escribano Andrés Margulis, Matrícula 4565, Titular del Registro 1881 de Capital Federal. autorizado por instrumento privado del 27 de junio de 2005.

Escribano – Andrés Margulis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/9/05. Número: 05093036798418. Matrícula Profesional N°: 4565.

Nº 47.961

MIXSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MIXSA S.R.L. Por escritura 220 del 16 de setiembre de 2005 folio 560 Registro 115 de Lanús. Constitución de Sociedad. Pablo Agustín Miño nacido el 23 de setiembre de 1978, soltero, Documento Nacional de Identidad 26.819.715 CUIL 20-26819715-0, y Norma Ester Cuellas, nacida el 21 de abril de 1953, casada, Documento Nacional de Identidad 11.001.565 CUIL 27-11001565-3, argentinos, comerciantes, domiciliados Calle Seis número 5371 Berazategui. Duración: 99 Años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la compraventa, fabricación, industrialización, elaboración, transformación, importación y exportación de equipos, repuestos, sus partes, accesorios e insumos para transmisión y recepción de señales de televisión, radio y todo otro tipo de transmisión y recepción de datos, señales y/o información por onda aérea cable, satelital, o nuevos sistemas que se creen en el futuro, pudiendo realizar los respectivos servicios de asesoramiento, instalación, montaje, reparación y mantenimiento, de plantas transmisoras y receptoras, ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones públicas y/ o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros; y las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. Capital Social: Pesos 30.000 dividido en 3000 cuotas de Pesos 10 valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio Económico: 31 de diciembre de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Perú 689, quinto piso, oficina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes: Pablo Agustín Miño y Norma Ester Cuellas ambos con domicilio especial en Perú 689, quinto piso, oficina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptación de cargos. Escribana Mónica Elizabeth Mosagna, Autorizada por escritura 220 del 16 de setiembre 2005 folio 560 del Registro 115 de Lanús.

Escribana – Mónica Elizabeth Mosagna

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2005. Número: FAA02089861.

Nº 75.101

MODENA PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 22/09/05. Claudio Benjamín Strehar, soltero, 1/10/61, DNI 14406429, Burela 2969, Cap. Fed. y Walter Orlando Strehar, divorciado, 6/3/58, DNI 11957795, General Enrique Martínez 549, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes.- MODENA PARK SRL.- 99 años.- Explotación de salones de fiestas, salones de juegos infantiles, peloteros, laberintos y la comercialización en ellos de productos alimenticios elaborados o semielaborados, expendio de bebidas con o son alcohol. Asimismo o está facultada para crear franquicias, comprar y utilizar marcas comerciales afines al objeto social.- $ 10.000.- Administración: Walter Orlando Strehar, con domicilio especial en las sede social.- 30/06.- Sede: Andonaegui 2383, piso 5, oficina C, Cap. Fed.- Autorizada en contrato de constitución del 22/09/05

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 058. Libro N°: 5.

Nº 47.929

NEUMÁTICOS CAMPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por regularización de NEUMATICOS CAMPANA SOCIEDAD DE HECHO. 1) Mariano Pablo Mas, 36 años, comerciante, DNI 20.697.070, CUIT 20-20697070-8, y Adriana Paula Kolodziej, 33 años, licenciada en economía, DNI 22.547.130, CUIT 23-22547130-4 ambos argentinos, casados domiciliados en Iriart 1086, Campana, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado 3.10.05. 3) NEUMATICOS CAMPANA S.R.L. 4) Maipú 466, 2° piso, oficina 218, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, permuta, consignación, dación en pago, fraccionamiento, envasamiento, acopio, distribución, importación y exportación de neumáticos y llantas para automotores y de todos aquellos productos, mercaderías, repuestos, partes y accesorios directamente relacionados con su actividad de servicios; la prestación de servicios de gomería y afines, la reparación, recapado y vulcanización de neumáticos y de cualquier otros vinculados; de mecánica ligera, electricidad, lubricación, lavado y mantenimiento de automotores y actividades conexas o complementarias; todo ello en todas sus formas, técnicas, procedimientos, modalidades y especialidades. La explotación de marcas, patentes, fórmulas, métodos, licencias, tecnologías, "know-how" y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y extranjeros. El ejercicio de toda clase de representaciones, la explotación de concesiones y la realización comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, franquiciamientos, gestiones de negocios y mandatos vinculados con su objeto. El aporte de capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse relacionadas con su actividad; y la realización de toda clase de operaciones financieras vinculadas con su objeto con exclusión de las comprendidas en la ley de la materia o que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 70 años. 7) $ 20.000.- 8) Uno o más gerentes por 70 años. 9) El Gerente, Mariano Pablo Mas con domicilio especial Maipú 466, piso 2°, oficina 218, Capital Federal. 10) 31 de diciembre.- Mariano Pablo Mas, Gerente designado en el contrato del 3.10.05.

Certificación emitida por: Jorge H. Sofía Aguirre. N° Registro: 371. N° Matrícula: 3770. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 186. Libro N°: 5.

Nº 75.118

GULEWAY ESTUDIO ADUANERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Art. 60 Ley 19.550. 1) Instrumento Privado 29/9/2005, 2) GULEWAY ESTUDIO ADUANERO SRL., 3) Yerbal 5108 Capital Federal. 4) Miguel Domingo Careri, argentino, comerciante, divorciado, L.E. 4.517.178, 60 años, domiciliado en Bogotá 4184 Capital Federal, el cedente y Rosa Haydee Montenegro, DNI 14.857.443, argentina, soltera, comerciante, 44 años, domiciliada en Burgos 1605, Morón, Provincia de Buenos Aires, la cesionaria. Miguel Domingo Careri cede a Rosa Haydee Montenegro la cantidad de 5.750 cuotas de ($ 1) valor nominal cada una. 5) Se modifica la cláusula cuarta del contrato constitutivo, la que quedará redactada en los siguientes términos: El capital se fija en la suma de $ 11.500, divididos en 11.500 cuotas de ($ 1) valor nominal cada una. Las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Rosa Haydee Montenegro suscribe 5. 750 cuotas que representan $ 5. 750 y José Vicente Stagliano suscribe 5.750 cuotas que representan $ 5.750 el que ha sido integrado en dinero en efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. 6) Miguel Domingo Careri renuncia al cargo de gerente. 7) Gerente: Rosa Haydee Montenegro, domiciliada en Burgos 1605, Morón, Provincia de Buenos

Aires. El suscripto ha sido autorizado por instrumento privado 29/9/2005.

Abogado – Carlos Gregorio Fraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 24. Folio: 831.

Nº 46.046

POLI-STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4-4-05 renuncia gerente Matilde Antonia Rosada; reforman artículos 4 y 5 firmo el presente por estar autorizado en el mismo instrumento.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 36. Folio: 950.

Nº 47.905

PRIORITY TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 20-10-04, Gustavo Daniel Geier cedió y transfirió a Andrea Beatriz González 2000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "PRIORITY TRAVEL SRL" y renuncia al cargo de Socio Gerente que le correspondía en consecuencia se designa como Gerente a Andrea Beatriz González con domicilio especial en R. Freire 1895 12° D, CABA y se hace saber que por instrumento privado de fecha 15-12-04 certificación de firmas de fecha 15-6-05 Andrea Beatriz González cedió y transfirió a Eduardo Belotti 800 cuotas que tienen y le corresponden de la citada Sociedad. Lorena Carla Rabazza, abogada autorizada instrumento privado 15-12-04.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/9/05. Tomo: 61. Folio: 445.

Nº 47.900

PROTECNO DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Adalberto Logioia, argentino, casado, empresario, 31-07-1958, DNI 12.439.455, CUIT 20-12439455-5, Camarones 5324, Cap. Fed.; Rubén Ignacio Logioia, argentino, casado, empresario, 20-02-1969, DNI 20.728.287, CUIT 20-20728287-2, Juan Agustín García 5429, Cap. Fed.; José Victor Mellano, argentino, soltero, técnico mecánico, 30-07-1956, DNI 12.286.237. CUIT 20-12286237-3, Cerrito 3897, Carapachay. Pvcia. de Bs. As., y Ramón Oscar Colman, argentino, soltero, técnico mecánico, 25-09-1955, DNI 11.729.505, CUIT 20-11729505-3, Chivilcoy 7576, José León Suárez Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 77, 03-10-2005, Folio 189, Registro 1362. Cap. Fed. 3) PROTECNO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. 4) Camarones 5324, Cap. Fed. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza; proyecto y/o realización de obras ya sean públicas o privadas; compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos o rurales, y en general la realización de todo tipo de operaciones sobre inmuebles, incluyendo las operaciones comprendidas en la ley 13512. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 80.000. 8) y 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. Se designa gerente Raúl Adalberto Logioia, fija domicilio especial Camarones 5324, Cap. Fed. 10) 31/07 c/año. Escribana Lucía del Carmen La Greca, Matrícula 3058, Registro 1362, Cap. Fed. Autorizada por escritura 77 del 03-10-2005.

Escribana –Lucía del Carmen La Greca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/05. Número: 051004372487. Matrícula Profesional Nº: 3058.

Nº 75.252

RADIO TAXI DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/9/05 Silvana Valeria Chini cede a favor de Rolando Silvano Chini, argentino, casado, 15/5/59, DNI 13.740.836, Elpidio Gonzalez 5227, C.A.B.A, la cantidad de 4 cuotas de capital que poseía en la entidad. Autorizado Dr Julián Martín Ripoll, en Instrumento Privado del 15/9/05

Abogado – Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2005. Tomo: 58. Folio: 582.

Nº 47.887

RED DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 21-9-05. José Ignacio Stefanoni, odontólogo, 12-9-71, DNI 22.430.440, Santa Fe 1697, Piso 2° Departamento "B"; Silvina Stefanoni, Contadora, 24-10-72, DNI 22.991.728, Rodríguez Peña 1280, 6° Piso; ambos argentinos, casados, de Cap. Fed. RED DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS S.R.L. 99 años. Principales: Dirección, gerenciamiento y administración de institutos para: 1) la organización médica para la atención de pacientes en la especialidad odontológica, con asesoramiento, prestación y cobertura de servicios odontológicos; 2) la actividad académica, impartiendo dictado de cursos, jornadas y organización de congresos, simposios, work shops y conferencias; 3) el otorgamiento de becas de estudio para profesionales y no profesionales relacionados con el área. Conexas: a) comercializar, importar y exportar insumos y tecnología tecnomédica; b) construcción, equipamiento, administración y explotación de consultorios odontológicos, c) Investigación, estudios, elaboración y ejecución de proyectos y programas relacionados; d) ser cabeza titular de red de prestadores médico asistenciales, a fin de suscribir contratos con agentes del sistema de Seguridad Social. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Santa Fe 1697, 2° piso, Cap. Fed. Gerente: José Ignacio Stefanoni, con domicilio especial en Sede Social.- Autorizada por Acto Constitutivo del 21-9-05.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Sosa Angel. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 060. Libro N°: 071.

Nº 47.925

SADETUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 62, 3/10/05, Registro 482, La Plata. Socios: Guillermo Alfonso Tedesco, 1/1/42, casado, ingeniero, DNI 4.384.660, CUIT 20-04384660-5 y Guillermo Ariel Tedesco, 10/6/79, soltero, estudiante, DNI 27.333.473, CUIL 20-27333473-5, argentinos y domiciliados en Libertad 2680, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SADETUR SRL". Sede Social: Palpa 2321, Piso 3°, CABA. Objeto: Tiene por objeto la adquisición, constitución, extinción y transferencia de todo derecho real o personal y por todo contrato, sobre bienes inmuebles, propios y de terceros y la explotación, construcción, refacción, mantenimiento, decoración, amoblamiento y administración de los mismos, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital social: $ 50.000. Duración: 30 años a contar desde su registración. Administración y representación legal: Gerencia: 1 o más gerentes, indistintamente, socios o no. Gerente: Guillermo Alfonso Tedesco, domicilio especial Palpa 2321, piso 3°, CABA. por todo el plazo social. Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado: Por escritura 62, del 3/10/05, Registro 482, La Plata, Provincia de Buenos Aires: Oscar Enrique Sampere. Abogado T° 11 F° 511.

Abogado – Oscar E. Sampere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2005. Tomo: 11. Folio: 511.

Nº 47.956

SERVICIOS DEPORTIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 193 de 9/9/2005, pasada ante el escribano Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629; Eduardo Roberto Castaños, argentino, nacido 10/9/1959, casado, D.N.I. 13.538.233, domicilio Blanco Encalada 1721, piso 20, departamento I; José Ignacio de la Torre, argentino, nacido 31/12/1949, casado, D.N.I. 8.275.014, domicilio Sánchez de Bustamante 2278, piso 4, departamento A; Mario Alfonso Ballarino, argentino, nacido 26/1/1968, casado, D.N.I. 20.150.044, domicilio Darregueyra 2842, piso 9, departamento E, todos de la Capital Federal; Norberto Javier Castaños Roque, argentino, nacido 1/9/1952, casado, D.N.I. 10.444.696, domicilio Madero 1215, Vicente López; Néstor Claudio Cerruti, argentino, nacido 29/10/1956, casado, D.N.I. 12.542.624, domicilio Malaver 2770, Florida, ambos de la Provincia de Buenos Aires; cedieron sus cuotas sociales de "SERVICIOS DEPORTIVOS" S.R.L. a favor de Roberto Fernando Lanusse, argentino, nacido 19/5/1957, divorciado, D.N.I. 13.120.838, domicilio Juncal 1938, Planta Baja, departamento A; Juan Bautista Fernando Garbers, argentino, nacido 22/9/1953, casado, D.N.I. 10.965.384, domicilio Pueyrredón 1959, piso 6, departamento B, ambos de la Capital Federal; Gerardo Vanden Panhuysen, argentino, nacido 16/1/1973, casado, D.N.I. 23.194.525, domicilio Carlos Villate 2424, Olivos, Provincia de Buenos Aires; se modificó artículo 4 quedando como socios gerentes Roberto Fernando Lanusse, 600 cuotas, Juan Bautista Fernando Garbers, 800 cuotas y Gerardo Vanden Panhuysen, 600 cuotas se aceptó la renuncia de los anteriores gerentes. Los socios constituyen domicilio en Cabildo 3432 fijando allí la sede social, de la Capital Federal. El Escribano. Autorizado en la misma Escritura N° 193, 9/9/2005.

Escribano – Javier M. Guerrico Wichmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 051003370150/A. Matrícula Profesional N°: 3884.

Nº 45.930

SERVI-JU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 23/09/05, los socios deciden modificar los Arts. 1° y 5° del contrato social.- El domicilio social se traslada a calle Esteban de Luca 1814, Cap. Fed.- Se ratifica en el cargo de Gerente al Sr. Antonio Miranda, quien constituye domicilio especial en Alvear 2122, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada autorizada por instrumento privado del 23/09/05.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

Nº 47.968

SIKASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Eduardo Rubén Bidondo, soltero, DNI 13.482.917, CUIT 20-13482917-7, domiciliado en Cuenca 2765 CABA.; y Silvina Mariela Alejandra Burgos, casada, empresaria, dni: 16.987.561, CUIT 27-16987561-3, domiciliada en Paysandú 1444 Ituzaingó, Bs As, y Karina Benedicta Bugallo Blanco, casada, DNI. 22.341.931, CUIT 27-22341931-9, domiciliada en Paysandú 1931 Ituzaingó, Bs As., todos argentinos, mayores de edad, y empresarios. 2) 23/09/2005. 3) SIKASIL S.R.L. 4) Cuenca 2765, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, mayorista y minorista, de prendas de vestir, accesorios, calzado, marroquinería y regalos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo cuanto hace al objeto que se relacione directa o indirectamente con él, así como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción. 7) $10.000; 8) Gerente por tiempo indeterminado: Eduardo Rubén Bidondo.; 9) Gerencia; 10) 31/10 de cada año. Domicilio especial gerente: Cuenca 2765 CABA. Autorizada Inst. privado 23/09/2005 Cont. Griselda R. Souto. Autorizada Instr. Privado 23/09/2005.

Contadora – Souto R. Griselda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 411003. Tomo: 0178. Folio: 181.

Nº 45.884

SWIN TOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por acta de asamblea del 24-01-05 se decidió modificar el objeto social contenido en la cláusula tercera del estatuto, que queda redactada de la siguiente forma: "Tercero La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación de los servicios de mudanzas, de depósito de mercaderías ya sea en tránsito o no, y de transporte nacional e internacional de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, correspondencia y equipajes, y de su distribución, almacenamiento y embalaje. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Leonardo Fabián Flaminio, Abogado CPACF T 41 F 183. Autorizado por acta de asamblea nro. 6 del 24-01-05.

Abogado – Leonardo Fabián Flaminio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 41. Folio: 183.

N° 47.944

TECNO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 23/9/05. 1) Martín Alejandro Firpo, 27/10/65, comerciante, DNI 17.454.314; Ana Claudia Marquinez, 7/5/64, docente, DNI 16.974.134; ambos argentinos, casados y domicilio en Gavilán 3785, Cap. Fed. 2) TECNO FILMS S.R.L. 3) 99 años. 4) Producciones televisivas y cinematográficas. Transporte de equipos de filmación. 5) $ 12.000. 6) 1 o más gerentes. 7) 30/9. 8) Sede: Gavilán 3758 Cap. Fed. 9) Gerente: Martín Alejandro Firpo, con domicilio especial en la sede. Autorizado por instrumento privado 23/9/05.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 47.941

TRANSPORTES ALC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 22 de septiembre de 2005. Socios José Ares español DNI 93.346.688 CUIT 20-60099756-5 nacido el 31 de julio de 1945 casado, domiciliado en Serrano 935 Bánfield Lomas de Zamora Prov. de Buenos Aires, Nicolás Oscar Cantatore, argentino, casado, nacido 19 de noviembre de 1947 domicilio en Zinny 1610 piso 1 Cap. Fed. y Mario Lucciarini italiano DNI 93.787.087, CUIT 20-15255496-7 nacido 17 de junio de 1938, casado, domicilio en Coronel Méndez 1366 Lanús Prov. de Buenos Aires. Denominación TRANSPORTES ALC SRL. Jurisdicción y Domicilio: Ciudad de Buenos Aires en la calle Esmeralda 351 piso 9 oficina A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, asociada o en participación con terceros transporte de corta media y larga distancia y toda otra actividad afín o derivada. Capital: $ 6.000,00 dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una. Cada socio suscribió 200 cuotas. Se integró el 25% del capital. Administración: José Ares Nicolás Cantatore y Mario Lucciarini son gerentes por tiempo indeterminado. Ellos constituyen domicilio en Esmeralda 351 piso 9 oficina A de Cap. Fed. Ejercicio: cierre todos los 30 de septiembre. Firmante: Bárbara Bertola, abogada autorizada en estatuto.

Abogada – Bárbara Beatiz Bertola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 76. Folio: 727.

N° 47.938

TRANSPORTES J.E.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión Socios, 27/9/05, resuelven modificar artículo tercero, quedando así: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pavimentación, demoliciones, mejoramiento de terrenos y la compraventa, distribución, importación, exportación, consignación y transporte de materiales para la construcción, artefactos sanitarios y griferías. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesiones con título habilitante; autorizado por Reunión de Socios del 27/9/05.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 413075. Tomo: 64. Folio: 192.

N° 47.898

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA SAN JOSÉ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 2005, a las 12 horas, en la Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: "Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 30 de junio de 2005".
Segundo: "Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005".
Tercero: "Aprobación de la gestión del Directorio".
Cuarto: "Fijación del número de miembros integrantes del Directorio para un nuevo período de un ejercicio y su designación".
Quinto: "Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 18 de octubre 2004, y Acta de Directorio n° 122 de fecha 18 de octubre de 2004.
Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 03/10/2005. N° Acta: 350.
e. 6/10 N° 45.922 v. 13/10/2005

AGROPECUARIA TRES ALGARROBOS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, por resolución del Administrador, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005 a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria en Paraguay 635 10° "B" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por el señor administrador y fijación de su remuneración.
4°) Ratificación de lo resuelto por las asambleas celebradas el 11 de octubre de 2002 y 7 de octubre de 2003.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.

El señor Carlos Adrián Sánchez firma el presente en carácter de Administrador según lo establecido por el Acta de N° 25 del 23 de setiembre de 2005.
Socio solidario – Carlos Adrián Sánchez

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 179. Libro N°: 134.
e. 6/10 N° 75.064 v. 13/10/2005

"C"

CLUB SIRIO LIBANÉS DE BS. AS. ASOC. SIRIO LIBANESA DE B. y S. M. DE BS. AS.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse en Ayacucho 1496, Capital Federal, el día miércoles 26 de octubre de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria, o a las 20 horas en segunda convocatoria (Art. 51° del Estatuto), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de los Revisores de Cuentas, y Gestión correspondiente al Ejercicio n° 3 cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Elección de doce (12) Miembros Titulares y seis (6) Miembros Suplentes.
3°) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes.
4°) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
5°) Tratamiento del Proyecto de Ley sobre las tierras de la Sede de Triunvirato. Aprobación de la gestión realizada.
Buenos Aires, septiembre de 2005.

Autorizados por Acta N° 37 del 23/08/2004 de Reunión de Comisión Directiva.
Presidente – Roberto H. Ahuad
Secretario General – Adib Attie

Certificación emitida por: Eduardo Scarso. N° Registro: 372. N° Matrícula: 2861. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 24. Libro N°: 42.
e. 6/10 N° 75.080 v. 6/10/2005

"D"

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 25 de octubre de 2005, en 1° y 2° convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de tres años.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.

N° Correlativo = 190.133. Presidente de DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A. según A.G.O. de fecha 30/12/2002.
Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 29/09/05. N° Acta: 102. Libro N°: 026.
e. 6/10 N° 45.909 v. 13/10/2005

"E"

ESPACIOS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 90.115. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de octubre de 2005 a las 13 hs. en la sede social sita en Florida 15 piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración Resultado del Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 30/06/05.
4°) Distribución de utilidades Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 30/06/05. Remuneración y Honorarios a Directores. Autorización de remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del art. 261 ley 19.550, en su caso.
5°) Consideración gestión Directores y Gerente General.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de la sociedad celebrada con fecha 29/11/2001 y lo resuelto por las Asambleas Unánimes celebradas con fechas 10/12/2002; 18/12/2002; 27/11/2003; 26/10/2004 y 25/11/2004.
8°) Reducción del Capital de la Sociedad de $ 1.736.000. a $ 1.302.000. mediante la cancelación de las acciones propias.

La Asamblea en 2° convocatoria de ser necesario se celebrará a las 14 horas.
Presidente – Ricardo Fitz Simon

Según Acta de Directorio N° 334 del 27/10/2004 el Señor Ricardo Fitz Simon fue nombrado Presidente de ESPACIOS S.A.

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. Se deja constancia que la asamblea al tratar los puntos 7 y 8 del orden del día, sesionará con carácter de extraordinaria.

Certificación emitida por: Sweet, Ana Nora. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 118. Libro N°: 62.
e. 6/10 N° 22.948 v. 13/10/2005

"F"

F. 2 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, por resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005 a las 14 horas y a las 15 horas en segunda convocatoria en Paraguay 635 10° "B" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio y Sindicatura; fijación de su remuneración.
4°) Ratificación de lo resuelto por las asambleas celebradas el 11 de octubre de 2002 y 7 de octubre de 2003.
5°) Elección del nuevo Directorio y Sindicatura.

El señor Carlos Adrián Sánchez firma en su carácter de Presidente según lo establecido por el Acta de N° 26 del 07 de octubre de 2003.
Presidente – Carlos Adrián Sánchez

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 178. Libro N°: 134.
e. 6/10 N° 75.065 v. 13/10/2005

FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 2005 a las 12:30 horas, en su sede de la calle Bouchard 454 - 6° Piso- Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario actuante, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Lectura, consideración y votación de la Memoria que da cuenta de la gestión de Comisión Directiva y los Estados Contables correspondientes al 51° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Dar cuenta a la Asamblea, en cumplimiento del artículo 8° de los Estatutos, sobre las cuotas sociales dispuestas por la Comisión Directiva y la aceptación del aporte especial realizado por un grupo de empresas molineras.
5°) Nombramiento de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año.

La Asamblea se verificará de acuerdo a lo que determina el título VII de los Estatutos.

El Sr. Alberto M. España, Presidente, C.I. MERCOSUR N° 12.479.586N fue designado como tal el día 22 de diciembre de 2004, en la continuación de la Quincuagésima Asamblea General Ordinaria comenzada el día 29 de octubre de 2004, según consta en el Acta de Asamblea nro. 58.
Presidente – Alberto M. España

Certificación emitida por: María Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 172. Libro N°: 53.
e. 6/10 N° 75.058 v. 6/10/2005

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 28 de octubre de 2005, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco n° 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico n° 40 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de doce Directores Titulares por el término de tres años, de conformidad con el artículo 14° del estatuto social por concluir los mandatos de los señores Luis Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Jorge Bienati, Guillermo Cabrera, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Pedro Omodeo y Juan José Soria.
6°) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14° del estatuto de la sociedad, por concluir los mandatos de los señores Rubén Alzugaray, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Alfredo De Angelis, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Horacio Rodríguez Lagos, Angel Bautista Romero, Roberto Torres y José Luis Valdés.
7°) Elección de cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21° del estatuto social por concluir los mandatos de los señores Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrío y Carlos Eduardo Toledo.
8°) Elección de cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21° del estatuto social por concluir los mandatos de los señores Antonio De Sarro, Héctor José Hubeli, Rosa Mabel Palacios y Juan Carlos Uboldi.
9°) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
10) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2005 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2005.

El Presidente Luis Alberto Monteiro y el Secretario José Alberto Bereciartúa electos y con facultades suficientes, según Acta n° 627, de Asam-

blea Ordinaria del 29/10/2004, folios 365 a 370, asentada en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 4, Rubricado por la Inspección General de Justicia con el n° B 38237. El Directorio.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. N° Registro: 602. N° Matrícula: 3475. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 118. Libro N°: 87.

e. 6/10 N° 22.945 v. 13/10/2005

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 27 de octubre de 2005 a las 11,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4°) Nombramiento de los integrantes del Directorio por finalización del mandato.
5°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2005.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 24 de octubre de 2002 y Acta de Directorio N° 1329 del 24 de octubre de 2002.
Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland. N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 192. Libro N°: 91.

e. 6/10 N° 75.104 v. 13/10/2005

"L"

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convócase a los Sres. Accionistas de "LABORATORIOS RICHET SOCIEDAD ANONIMA", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 27 de octubre de 2005 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005;
2°) Distribución de Utilidades;
3°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
4°) Referente del Estatuto Social, adecuación a la nueva norma de garantías de administradores de sociedades y modificación del estatuto pertinente.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Sr. Tavosnanska Víctor Rodolfo Bernardo, Presidente. Designado por Acta Directorio N° 458 de fecha 05/11/2004.
Presidente – Tavosnanka Víctor Rodolfo Bernardo

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. N° Registro: 456. N° Matrícula: 1724. Fecha: 30/set/2005. N° Acta: 022 Libro N°: 55.

e. 6/10 N° 75.109 v. 13/10/2005

LARET S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2005 a las 10 horas en Sarmiento 944, Piso 7° de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración la necesidad de realizar una escisión patrimonial en los términos del artículo 88 de la ley 19.550 y artículo 77 inciso b) de la Ley de Impuesto a las Ganancias.
3°) Remoción del Directorio y designación de nuevos directores.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de las eventuales acciones de responsabilidad a iniciar.
5°) Tratamientos de los cursos de acción a seguir respecto a retiros de socios no imputados a dividendos.

Karen Roberts. Presidente por Acta de Asamblea número 27 de fecha 27 de mayo de 2004.
Karen Roberts

Certificación emitida por: Esc. Jorge Cervio. N° Registro: 1890. N° Matrícula: 3822. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 107. Libro N°: 55.

e. 6/10 N° 45.887 v. 13/10/2005

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de noviembre de 2005, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7°) Aumento de Capital, Resolución General 25/04, Inspección General de Justicia.
8°) Modificación artículo 3° y artículo 32°, apartado a) del Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 68 a 69 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N° A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 18/06/2003.
Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 30/9/2005. N° Acta: 073. Libro N°: 26.

e. 6/10 N° 75.098 v. 13/10/2005

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de noviembre de 2005, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7°) Aumento de Capital, Resolución General 25/04, Inspección General de Justicia.
8°) Modificación artículo 3° y artículo 32°, apartado a) del Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 70 a 72 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N° A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 17/06/2003.
Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César Ceriani Cernada. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 30/9/2005. N° Acta: 074. Libro N°: 26.

e. 6/10 N° 75.099 v. 13/10/2005

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

No. 12737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2005, a las 20 horas, en Echeverría 2030, 2do. Piso, Dep. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.2005 y la Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores. El Directorio.

Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 49, del 31 de octubre de 2004, del libro de Actas de Asambleas No. 1 y Acta de Directorio No. 374 del 2/11/2004, del libro de Actas de Directorio No. 4. Presidente Horacio R. Spelzini.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. N° Registro: 382. N° Matrícula: 3502. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 20.

e. 6/10 N° 75.060 v. 13/10/2005

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A. para el día 24 de octubre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Venezuela 110, Piso 17, Oficina G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2003.
4°) Consideración de la remuneración a los señores Directores. Aprobación de su gestión.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de directores suplentes y titulares. Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Diego Tubio, Presidente electo por Acta de Asamblea del 16/10/2001.

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 025. Libro N°: 023.

e. 6/10 N° 75.072 v. 13/10/2005

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A. para el día 24 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Venezuela 110, Piso 17, Oficina G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
4°) Consideración de la remuneración a los señores Directores. Aprobación de su gestión.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de directores suplentes y titulares. Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Diego Tubio, Presidente electo por Acta de Asamblea del 16/10/2001.

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 024. Libro N°: 023.

e. 6/10 N° 75.076 v. 13/10/2005

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A. para el día 25 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Venezuela 110, Piso 17, Oficina G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4°) Consideración de la remuneración a los señores Directores. Aprobación de su gestión.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de directores titulares y suplentes.
7°) Tratamiento de la Disolución y Liquidación de la sociedad en los términos del artículo 94, 101 y concordantes de la Ley 19.550, aprobación de los liquidadores, instrucciones para la liquidación.

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Diego Tubio, Presidente electo por Acta de Asamblea del 16/10/2001.

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 026. Libro N°: 023.

e. 6/10 N° 75.074 v. 13/10/2005

PUEBLO CHICO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, por resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005 a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria en Paraguay 635 10° "B" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2004.
3°) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio.
4°) Elección de autoridades.

El señor Carlos Adrián Sánchez firma el presente en carácter de Presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 5 de marzo de 2004.
Presidente – Carlos Adrián Sánchez

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 134.
e. 6/10 N° 75.063 v. 13/10/2005

"S"

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 24/10/2005, 11 horas en Av. Santa Fe 4599 C.A.B.A. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas firmar acta.
2°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio cerrado 30/06/2005.
3°) Destino Resultado ejercicio.
4°) Fijar número y elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Designado por Acta Asamblea N° 268 de fecha 28/10/2005.
Vicepresidente – Benjamín Bada

Certificación emitida por: Paula Verónica Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 178 Libro N°: 40.
e. 6/10 N° 45.860 v. 13/10/2005

SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SIVARA. Convoca a sus afiliados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 13 de octubre del 2005 a las 18 horas, en su sede gremial de la calle Gallo 443 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Asambleísta para presidir la Asamblea.
2°) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de la Asamblea.
3°) Elección de tres Miembros, para que integren la Junta Electoral que llevará adelante el acto electoral a realizarse el día 14 de diciembre del 2005.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.

Por Comisión Directiva, Noemí Ester Dubarry, Secretario Gremial e Interior, Oscar Roberto Silva, Secretario General, ambos designados, según certificado de autoridades expedido por el MTESS de fecha 26/12/2002.
Secretario General – Oscar Roberto Silva
Secretaria Gremial – Noemí Ester Dubarry

Certificación emitida por: Escribano Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 03/10/2005. N° Acta: 146. Libro N°: 46.
e. 6/10 N° 75.119 v. 6/10/2005

"T"

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRICENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2005 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Migueletes 858 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades y tratamiento de los Resultados no Asignados.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Fijación del número directores y elección de los mismos por el término de tres años. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en Acta de Asamblea de Accionistas Folio N° 25 del 28 de mayo de 2003.
El Director

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 6.
e. 6/10 N° 75.092 v. 13/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ricardo Armada, martillero público con oficinas en Cerrito 228, piso 5° "C", Capital Federal; avisa que por rescisión del respectivo boleto queda anulado y sin efecto alguno el edicto N° 30.797 publicado en Boletín Oficial del 10 al 16/12/2004 ambos días inclusive, como así también queda anulado el edicto N° 537 publicado en el diario Eco Comercial en las mismas fechas, relativos a la venta del negocio del rubro de: comercio minorista de: (602000) restaurante, cantina; (602010) casa de lunch; (602020) café bar, (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería; (602050) comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en AVENIDA GAONA 1499, PB. PI, SOTANO, ESQUINA CUCHA CUCHA 1101, C.A.B.A., Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 6/10 N° 75.110 v. 13/10/2005

"B"

La Dra. Graciela Micó domiciliada en Echeverría 2741 - 1° "A" de C.F., comunica que Victoria Eugenia Pérez, con CUIT N° 27-01335427-3, domiciliada en Quesada 1842 de C.F., vende a Stella Maris Dietrich, domiciliada en Behring 2555 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en BEHRING 2555 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 – 1° "A" de C.F.
e. 6/10 N° 75.052 v. 13/10/2005

"M"

Mariano Manuel Eguía, escribano titular del Registro 460 de esta ciudad, con domicilio legal en la calle Uruguay 660, Piso 12 "D" avisa que el señor José María Moledo, con DNI 93.339.096, con domicilio en Medrano 1163 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio, concedida su habilitación por expediente 87.246/75, del hotel sin servicio de comidas sito en MEDRANO 1163 de esta ciudad a Liliana Elisa Moledo, con DNI 17.443.900, con domicilio en Avenida Rivadavia 3034, piso 1° "2", Capital Federal. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio del escribano.
e. 6/10 N° 45.927 v. 13/10/2005

"S"

Jorge Horacio Robles, Abogado, T° 17 - F° 979 C.P.A.C.F., con domicilio en Conde 2879 de Cap. Fed. avisa: Tottori S.A., continuadora de Medicina Oftalmológica de Alta Complejidad S.A., con domicilio en Sánchez de Bustamante 1086, Cap. Fed., transfiere a: Clínica Oftalmológica de Alta Complejidad S.A., con domicilio en Sánchez de Bustamante 1086, Cap. Fed., el fondo de comercio del local calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1086/88, PLANTA BAJA; 1°, 2°, 3° Y 4° de Cap. Fed., "establecimiento particular de asistencia médica con una capacidad máxima de 3 habitaciones y 6 camas conforme Ord. 41.116 (BM. 17.725)" Expte. 112.386/89; reclamos de ley, Sánchez de Bustamante 1086/88, Cap. Fed.
e. 6/10 N° 45.852 v. 13/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 Capital Federal. En cumplimiento Artículo 21 - Decreto N° 142277/43 y demás Normas vigentes, hace saber: Resultado sorteo 24 de septiembre del 2005 — Lotería Nacional Nocturna 1° 278 - 2° 048 - 3° 789 -4° 557 - 5° 188. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos A. Mainero. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2004, labrada al folio 23 del Libro N° 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N° A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2004 labrada al folio 84 del Libro N° 2 rubricado el 25/04/1994 bajo el N° A-12985.
Presidente – Carlos A. Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. N° Registro: 384. N° Matrícula: 2008. Fecha: 30/9/05. Libro N°: 66.
e. 6/10 N° 75.051 v. 6/10/2005

ARGENCLEAR S.A.

Se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley N° 19.550, que en la Asamblea General Ordinaria de ARGENCLEAR S.A. de fecha 20 de abril de 2005, se ha procedido, de conformidad con el artículo 11 del Estatuto Social, a designar seis Directores Titulares y seis Suplentes por los accionistas Clase "A", cuatro Directores Titulares y cuatro Suplentes por los accionistas clase "B", dos Síndicos Titulares y dos Suplentes por los accionistas Clase "A" y un Síndico Titular y un síndico Suplente por los accionistas Clase "B", siendo designados por la Clase "A" como Directores Titulares los señores Carlos Daniel Marí, Pablo Gutiérrez, Carlos Hernán Planas, Rubén M. Iparraguirre, Sergio Gabriel Lew y Jorge Alberto Gilligan; Directores Suplentes: Gabriel Diego Martino, Leonardo Anidjar, Esteban Benegas Lynch, Estanilao Diaz Saubidet, Jorge M. Fraga, Jorge Mario Vigliotti Síndicos Titulares: Carlos Marcelo Villegas, Hugo Heriberto Borre y Síndicos Suplentes: Marcelo Adrián Sulmaster, Ernesto Eduardo Medina. Por la Clase "B" como Directores Titulares los Señores Ernesto Allaria (h.), Ricardo M. P. Trucco, Héctor Alvarez, Carlos Alberto Porzio; Directores Suplentes: Ricardo J. L. Fernández, Santiago Urdapilleta, Horacio R. Zarracan, Pablo Cubela; Síndico Titular: Gustavo G. Cucchiara; Síndico Suplente: Ricardo L. Mascaretti (h.); todos con domicilio especial en San Martín 344 piso 18 Capital Federal. Asimismo, se ha procedido a la elección de los cargos de Presidente y Vicepresidente entre los Directores elegidos por los accionistas de la Clase "A", resultando designados los Señores Carlos Daniel Mari y Pablo Gutiérrez como Presidente y Vicepresidente respectivamente. Firmado: Apoderado Marcelo Bellver DNI 7.823.290. Según Escritura n° 124 F° 506 fecha 16.12.2003 Registro Notarial n° 1372. Por ARGENCLEAR S.A. Inscripta R.P.C. N° 1852 L° 120 - T° A S.A. 04.03.1997.
Apoderado – Marcelo Bellver

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. N° Registro: 1372. N° Matrícula: 3195. Fecha: 29/09/2005. N° Acta: 81. Libro N°: 76.
e. 6/10 N° 75.069 v. 6/10/2005

ARGENCLEAR S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 10.08.2005 se aceptó la renuncia del Señor Carlos Daniel Mari a su cargo Director Titular Clase "A" y de Presidente del Directorio. La Presidencia será ejercida por el Señor Vicepresidente, Lic. Pablo Gutiérrez y el Señor Gabriel Diego Martino asume como Director Titular Clase "A". Mantienen domicilio especial en San Martín 344 piso 18 Capital Federal. Firmado: Apoderado Marcelo Bellver DNI 7.823.290. Según Escritura n° 124 F° 506 fecha 16.12.2003 Registro Notarial n° 1372. Por ARGENCLEAR S.A. Inscripta R.P.C. N° 1852 L° 120 - T° A S.A. 04.03.1997.
Apoderado – Marcelo Bellver

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. N° Registro: 1372. N° Matrícula: 3195. Fecha: 29/09/2005. N° Acta: 80. Libro N°: 76.
e. 6/10 N° 75.068 v. 6/10/2005

ASCENSORES SERVAS S.A.

I.G.J. 06/08/1985. N° 7108. L° 100. T° "A" de S.A. Hace saber: Por escritura 353 del 27/09/2005, se protocolizaron las siguientes actas: A) De asamblea general ordinaria N° 43 del 30/06/2005. que aprobó por unanimidad: La prórroga por el término de 2 años del mandato del actual Directorio, quedando constituido como sigue: Presidente: José Aizpun, domicilio especial: Avenida del Libertador 336, piso 30° Capital Federal; Vicepresidente: María de las Mercedes Aizpun Noain, domicilio especial: Esmeralda 989, 5° piso Capital Federal; Directores: Marta Elena de Pedro, domicilio especial: Avenida del Libertador 336, piso 30° Capital Federal; y Cristina Romilda Aizpun Noain, domicilio especial: Esmeralda 989, 5° piso Capital Federal; Directora Suplente: Nelly Gladys Dutruel, domicilio especial: Avenida del Libertador 336, piso 30° Capital Federal. B) De Directorio N° 190 del 30/06/2005, por la cual los Directores aceptaron sus respectivos cargos hasta el 30 de junio de 2007, quedando el Directorio como sigue: Presidente: Ingeniero José Aizpun; Vice-presidente: María de las Mercedes Primitiva Aizpun Noain; Directores: Arquitecta Marta de Pedro y Cristina Romilda Aizpun Noain; Directora Suplente: Nelly Gladys Dutruel, Eduardo Diego Ferrari. Escribano. Registro 1937. Capital Federal. Matrícula 4212. Autorizado por escritura 353 de fecha 27/09/2005.
Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 051003369007.
e. 6/10 N° 75.061 v. 6/10/2005

ATENTO ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 1.4.2004, se resolvió ratificar la renuncia de la Sra. María Ester Rubio López a su cargo de Directora Suplente. Ana Lorena Fuestel, en carácter de apoderada, según escritura N° 210 del 14.7.2004, folio 789, escribana Lilia R. De Benedetti.
Abogada – Ana Lorena Feustel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 74. Folio: 693.
N° 48.109

"B"

BELLSOUTH SOUTHERN CONE, INC. (Sucursal Argentina)

Se hace saber que el Directorio de BellSouth Southern Cone, Inc., constituida conforme las leyes del Estado de Georgia, Estados Unidos de América, resolvió en su reunión de fecha 30 de septiembre de 2005 la liquidación y cancelación registral de su sucursal en la República Argentina. Asimismo designó liquidador al Sr. Luis Kenny, con

domicilio especial en Avenida de Mayo 749; Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por instrumento privado de fecha 30 de septiembre de 2005.

Abogada – Graciela Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 58. Folio: 899.

N° 48.108

"C"

CAR ACCESORIOS S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas otorgado en Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004, cuyas firmas fueron certificadas ante mí, Alberto A. C. Conforti (Titular del Registro 126 de Capital Federal): Cambio de Sede: Anterior: Montevideo 1181 7° Piso Departamento "B" Capital Federal. Nueva: Avenida Córdoba 3650 Capital Federal. En el Contrato relacionado ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de este aviso. Publíquese por un día.

Escribano – Alberto A. C. Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/05. Número: 050927362182/1.

e. 6/10 N° 47.965 v. 6/10/2005

CENTRO COSTA SALGUERO S.A.

Obligaciones Negociables Simples no convertibles en Acciones U$S 4.500.000.- 7% vencimiento 30 de mayo de 2007 Rescate y reembolso anticipados de capital y servicio de intereses. Se comunica a los señores obligacionistas que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio con fecha 28 de setiembre de 2005, el día 18 de octubre de 2005 se efectuará el rescate y reembolso anticipados de capital e intereses de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, nominativas no endosables, resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 1995. Moneda de pago: Pesos. Agente Pagador: CENTRO COSTA SALGUERO S.A. Avenida Rafael Obligado y Jerónimo Salguero S/N Buenos Aires - Argentina. Horario: 10 a 17 horas, Período al que corresponde el Pago de los intereses: Desde el 31 de mayo de 2005 hasta el 18 de octubre de 2005. Capital que se abona: u$s 150.000.- Intereses que se abonan: Tasa del 7% anual. La renta a pagar por el período en consideración es del 2,68493151 %. Monto de intereses a pagar: u$s 4.027,40 Cupón a presentar: N° 18 al N° 21 (lámina completa). Fecha de inicio del pago: 18 de octubre de 2005. Procedimiento para el cobro: El pago se realizará en las oficinas de CENTRO COSTA SALGUERO S.A. contra la presentación de la lámina completa con los cupones N° 18 a N° 21 adheridos y un recibo en el que se indicará la fecha, la denominación del obligacionista, el concepto, el período, el monto cobrado y la moneda de cobro. Buenos Aires, 4 de octubre de 2005. Nota: De acuerdo con las condiciones de emisión y lo resuelto por la Asamblea de Obligacionistas del día 11 de Junio de 2003, el pago se realizará en Argentina, en pesos equivalentes tomando el tipo de cambio de cierre del dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al día de pago. Lic. Enrique Pichon Riviere Vicepresidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio del 26 de diciembre de 2002. En ejercicio de la presidencia según Acta de Directorio N° 136 de fecha 7 de setiembre de 2005.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. N° Registro: 550. N° Matrícula: 4877. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 15. Libro N° 1.

e. 6/10 N° 75.268 v. 6/10/2005

CLINICA PRIVADA 2 DE ABRIL S.A.

1 Día: 1) Asamblea General Ordinaria: 16/8/05: Designa: Presidente: Ricardo Heise, Vicepresidente: Paula Natalia Tonani, Directores Suplentes: Jorge Madeira y Adolfo Omar Mariani. Domicilio Especial: Perú 658, Piso 4°, Departamento "H", Cap. Fed. 2 Ejercicios. Acta Directorio 16/8/05 Aceptan Cargos. Autorizada Instrumento Privado: 16/8/05.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 6/10 N° 47.903 v. 6/10/2005

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Córdoba 1154, Capital Federal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 24 de setiembre de 2005 correspondió:

1° Premio: 278 - 2° Premio: 048 - 3° Premio: 789 - 4° Premio: 557.

Apoderado por Escritura N° 11 del 14/02/97 ante escribano público Eduardo Pedro Ghio N° de Registro 232.

Gerente General – Gerardo M. Primo

Certificación emitida por: Ana B. Dip. N° Registro: 1239. N° Matrícula: 4679. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 092. Libro N° 3.

e. 6/10 N° 22.939 v. 6/10/2005

"E"

ELROMI S.R.L.

El 26-4-05 los socios resolvieron disolver la sociedad al 27-5-03 por vencimiento del plazo, nombrando liquidadora a Raquel Pergierycht Goldfeld, con domicilio especial en Franklin Delan Roosevelt 2020, 11° piso, Cap. Fed. Autorizada por Acta de socios de disolución del 26-4-05.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 059. Libro N° 071.

e. 6/10 N° 47.926 v. 6/10/2005

ENZIMAS S.A.

Aviso Rectificatorio N° 44727 del 22/08/05. El nuevo domicilio legal de la sociedad es Avenida Corrientes 327, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Ana Laura Pitiot por acta de Directorio N° 48 del 10/08/2005.

Autorizada – Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. N° Registro: 219. N° Matrícula: 3338. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 012. Libro N° 25.

e. 6/10 N° 75.049 v. 6/10/2005

ESTABLECIMIENTOS UNIFICADOS LA PERLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 9/6/05 y Acta de Directorio de la misma fecha se designaron como directores: Presidente: Gonzalo Izurieta, Director Titular: Patricia Sonia Rosas y Director Suplente: Maximiliano Alejandro Onorati, todos con domicilio especial en la calle Uruguay 981, 3° piso departamento "B" de Cap. Fed. Firmado: Gonzalo Diego Izurieta, en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea N° 77 del 9 de junio de 2004 y del Acta de Directorio N° 889 de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. N° Registro: 1069. N° Matrícula: 3231. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 619.

e. 6/10 N° 46.112 v. 6/10/2005

ESTABLECIMIENTOS UNIFICADOS LA PERLA S.A.

Se avisa que por Acta de Directorio N° 890 del 30/8/2004, se cambió el domicilio social de la calle Viamonte 1446, 3° piso a la calle Uruguay 981, 3° piso de Capital Federal, sin reforma de estatuto. Firmado: Gonzalo Diego Izurieta, en su carácter de presidente según surge del Acta de Asamblea N° 77 del 9 de junio de 2004 y del Acta de Directorio N° 889 de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. N° Registro: 1069. N° Matrícula: 3231. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 619.

e. 6/10 N° 46.111 v. 6/10/2005

EVARSA EVALUACION DE RECURSOS S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 21 de Mayo de 2004, de elección de autoridades y la reunión de Directorio del 21 de Mayo de 2004, de distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Ricardo Miguel Casanova - D.N.I. 8.104.963; Vicepresidente: Ramón Zacharonok - D.N.I. 10.042.603, Director Titular: Emilio D'Alessandro - LE 6.308.624, síndico titular: Cdr. Fermín Hereu Cucurella - D.N.I. 4.400.197; síndico suplente: Cdra. Susana E. Carchedi - D.N.I. 11.201.798. La sociedad no está comprendida en el Art. 299-L.S.C. Domicilios especiales Hipólito Yrigoyen 1180 6° CF. Ricardo M. Casanova. Presidente. Designado Acta Directorio 180-27-05-05.

Presidente – Ricardo M. Casanova

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 22/9/05. N° Acta: 112. Libro N° 73.

e. 6/10 N° 45.920 v. 6/10/2005

"F"

FISIPA S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del Art. 11 de la Resolución Ex SICYM N* 105/03 a) reformulación del expediente n* SO1-0014832/05; b) Denominación de la Empresa: FISIPA S.A.: c) Detalle de productos nuevos a fabricar, hilados voluminizados que están dentro de la gama de los texturados, pero sus características y usos finales son distintos debido al aspecto que presentan (gran volumen). Se fabricarán en poliéster o nylon con títulos desde 10 a 2000 deniers con escalonamientos de a 2 denier; acoplados, pinzados, retorcidos o no, con mezclas o no de poliuretano, excepto títulos 15-20-30-40-70-100-150 denier, con tenacidad mayor o igual a 3g/d y módulo de crimp mayor o igual al 1% según norma DIN53840. Además se fabricarán hilados especiales con aditivos para su uso en tejidos que requieran baja carga estática. Los mismos se engloban en las siguientes NCM: NCM5402,31,19,000P, NCM5402.31.90.000ZNCM5402.32.11.000Q NCM 5402,33,00,100Q NC5402,33,00,200 WNCM5402,33,00,300B NCM 5402,51,90,000C NCM 5402,52,00,000B NCM 5402,59,00,000K hilados con alma de elastano o caucho o sintético y recubrimiento de sintéticos de títulos 10-15-20-30-40-70-100-150 denier en simple o doble cobertura y desde 200 a 2800 tpm con escalonamientos de 50 tpm. NCM 5604,10,00,000W NCM 5606,00,00,110C NCM 5606,00,00,220L NCM 5606,00,00,240T NCM 5606.00.00320R Director designado Presidente por norma estatutaria de la Sociedad de fecha 16 de junio de 2004.

Presidente – Osvaldo L. Costantini

Certificación emitida por: Escribana Virginia J. Benfield. N° Registro: 837. N° Matrícula: 4773. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 161. Libro N°: Uno.

e. 6/10 N° 75.081 v. 11/10/2005

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

Por asamblea del 24/5/05, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 2.884.000. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia El Presidente, designado por Asamblea del 24 de mayo de 2005 y directorio del día 26 de mayo de 2005.

Presidente – Norberto Schor

Certificación emitida por: Raúl E. Romero Krause. N° Registro: 1101. N° Matrícula: 3218. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 51. Libro N° 22.

e. 6/10 N° 47.943 v. 11/10/2005

GAS ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30 de septiembre de 2005 se resolvió por unanimidad de votos absorber las Pérdidas Acumuladas y Reducir el Capital Social de la suma de $ 681.349.916 a $ 278.255.491. El Capital Social quedará compuesto por 152.118.177 acciones Clase A pertenecientes a British Gas International B.V. y por 126.137.314 acciones clase B pertenecientes a YPF S.A. Autorizado por Acta de Asamblea N° 28, del 29 de abril de 2005 y por Acta de Directorio N° 222 del 4 de agosto de 2005.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Vito Sergio Camporeale

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 30/9/2005. N° Acta: 1223.

e. 6/10 N° 22.963 v. 11/10/2005

GEDYT S.A. GRUPO ENDOSCÓPICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

Por Acta de Asamblea del 10/04/04 se nombraron nuevos miembros del Directorio. Director Titular y Presidente: Dr. Cecilio Luis Cerisoli; Director Suplente: Dr. Luis Ernesto Caro. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1206, Piso 4°, Of. H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Dra. Patricia Alejandra Rodríguez. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 22/10/04 pasada a fs. 15 del Libro de Actas de Directorio y Asamblea N° 1, Rúbrica N° 62270-01.

Abogada – Patricia Alejandra Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 50. Folio: 932.

e. 6/10 N° 47.913 v. 6/10/2005

GENERAL VEGETABLES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 4 del 27/9/2005 se decidió en forma unánime fijar la sede social en la Avenida Pueyrredón N° 1752, piso 11°, Oficina "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Santiago Arotçaena. Autorizado por Acta N° 4 de Directorio del 27/9/2005.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. N° Registro: 1889. N° Matrícula: 4790. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 120. Libro N° 1.

e. 6/10 N° 45.901 v. 6/10/2005

GENERIC PHARMA S.A.

Por asamblea del 31/8/2005 se aceptó la renuncia de Héctor E. Lorenzo como presidente y de Alejandro J. Pérez Botti. Designándose Presidente del directorio a Roberto Lancestremere y director suplente a Hugo A. Hermida quienes constituyeron domicilio en Avenida Jujuy 1880 de Capital Federal, donde fijaron también la nueva sede social. Se amplió la duración de los mandatos a tres años. Roberto Fernando Lancestremere Presidente designado en asamblea del 31/8/2005.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. N° Registro: 1878. N° Matrícula: 4155. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 165. Libro N° 10.

e. 6/10 N° 45.892 v. 6/10/2005

GUAICOS S.A.

N° Correlativo 908022: Hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria N° 49 del 28/04/05 y por acta de Directorio N° 371 del 02/05/05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Agustín Velazco, L.E. 4781565, domicilio Rafaela 5037, CABA, y Directores Titulares: Carlos Jorge Velazco, L.E. 4872809, domicilio Juncal 1651, 4° P., CABA, Arturo Villan, L.E. 4831329, domicilio Santiago del Estero 1708, Lanús y Ricardo Armando Lima, DNI 4184724, domicilio San Juan 2881, 3° D CABA, y Director Suplente: Nuri Celeste Velazco, DNI 22923026, domicilio Juncal 1651, 4° P., CABA. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Osvaldo Cruz 3047, CABA. Se autoriza por aquélla misma acta de Asamblea al Contador Público Dr. Carlos Alberto Domínguez a proceder con los trámites correspondientes a lo resuelto en la presente Asamblea, de publicación de edictos en el Boletín Oficial y obtener la inscripción en la I.G.J. Pólizas de Seguro de Caución de Garantía de Administradores de Sociedades N° 13041/2/3/4 por hasta $ 10.000.00, en The Professional's Company Aseguradora de Responsabilidad Profesional.

Contador - Carlos Alberto Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2005. Número: 142603. Tomo: XXVII. Folio: 25.

e. 6/10 N° 75.272 v. 6/10/2005

"I"

INVERTUR S.A.

Por escritura del 13 de Septiembre de 2005, ante el Escribano Luis María Allende, Registro 857 de Capital Federal, se designó: Directorio: Presidente:

Aldo Tomás Blardone.- Vicepresidente: Constantino Filloy.- Director: Nicolás Canale.- Suplente: María Teresa Bagnardi.- Domicilios: Aldo Tomás Blardone en R. S. Peña 637 piso 3, Capital; Constantino Filloy en Tuyutti 662, Ezeiza, Provincia Buenos Aires; Nicolás Canale en Córdoba 2509 piso 9 "x", Capital y María Teresa Bagnardi, en Los Arrayanes 1160, San Isidro, Provincia Buenos Aires.- Escribano Luis María Allende.- Apoderado por Escritura 135, Folio 369 de fecha 13/09/05.

Escribano – Luis María Allende

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 6685259. Matrícula Profesional N°: 2791.

e. 6/10 N° 45.915 v. 6/10/2005

"J"

JET CUSTOM S.R.L.

Inscripta en la I.G.J. el 1/10/2002 N 5638, L 116, de S.R.L.- Por escritura del 28/09/2005, se cambió el domicilio social a la calle Esmeralda número 561, Unidad Funcional 302, piso 2, departamento "A", de esta ciudad.- Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467. El autorizado Gonzalo Fernández Ferrari por escritura N° 161, Folio 439, Registro 523, Capital.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 051003370055/B. Matrícula Profesional N°: 4806. Folio: 439.

e. 6/10 N° 75.108 v. 6/10/2005

"K"

KULLKKI S.R.L.

N° Correlativo I.G.J. 1701914. Por instrumento privado del 21/09/2005 María Daniela Gutiérrez Anadon, nacida el 21/02/1970, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 21.411.031 C.U.I.T. 27-21411031-3, domiciliada en Gurruchaga 2254 P.13 Dto. A, Cap. Fed. (C.P. 1023) renuncia a la gerencia de la Sociedad. Se confirma en el cargo de Gerente al Sr. Ricardo Francisco Dinoia, nacido el 22/01/1959, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 13.103.473, CUIT 2013103473-4, domiciliado en Avda. Callao 930 P. 12 C, Cap. Fed. (CP 1023) y constituye garantías de $ 2.000. Se autoriza por instrumento privado del 21/09/2005 a la Dra. María Teresa Tomá (D.N.I. 22.533.535), abogada, matriculada en el T. 57 F. 558 del C.P.A.C.F. a realizar las publicaciones. Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.

Abogada – María Teresa Tomá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2005. Tomo: 57. Folio: 558.

e. 6/10 N° 47.952 v. 6/10/2005

"L"

LAURA CHICO S.A.

EDICTO DE ESCISION

IGJ N° 218.970. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88, Inciso I de la Ley 19.550, LAURA CHICO S.A. escinde parte de su patrimonio para fusionarse con sociedades existentes: INDIANA S.A.A., VALE CUATRO S.R.L., EL VECINO S.C.A. 1) Sociedad escindente: LAURA CHICO S.A. Sede social: Florida 868, Piso 11° "C", Ciudad de Buenos Aires. Valuación activo y pasivo al 31-3-2004 $ 2.692.490,67 y $ 113.558,04. 2) Sociedad escisionaria: INDIANA SA. Sede social: Florida 868, Piso 11°, "C", Ciudad de Buenos Aires. Activo recibido de LAURA CHICO S.A. $ 448.748,45, pasivo $ 18.926,34. 3) Sociedad escisionaria: VALE CUATRO S.R.L. Sede social: Av. Córdoba 744 - 4° Piso, Oficina "G", Ciudad de Buenos Aires. Activo recibido de LAURA CHICO S.A. $ 1.346.245,33, pasivo $ 56.779,02. 4) Sociedad escisionaria: EL VECINO S.C.A. Sede social: Florida 868, 5° Piso, Oficina "H", Ciudad. Buenos Aires. Activo recibido de LAURA CHICO S.A. $ 448.748,45, pasivo $ 18.926,34. Fecha de la Asamblea que aprobó la escisión 10-06-2004. La escisión se hace efectiva a partir del día 1/04/2004. Oposiciones sede de LAURA CHICO S.A Florida 868, Piso 11°, "C", Ciudad de Buenos Aires. LAURA CHICO S.A. reduce su capital de $ 18.000,00 a $ 3.000,00. Reforma artículo 4 del Estatuto Social. En el mismo acto, LAURA CHICO S.A. aumenta su capital social a $ 12.000.- Héctor Enrique Ghysels, contador público CPCECABA T° 99, F° 15, DNI. 11.286.296 autorizado según surge de escritura 322, 3/6/2005, registro 526, matrícula 4140, Capital Federal.

Autorizado – Héctor Enrique Ghysels

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 240998. Tomo: XCIX. Folio: 15.

e. 6/10 N° 75.124 v. 11/10/2005

LIU FU TRAVEL SERVICE S.R.L.

Con fecha 26/09/2005 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad por decisión unánime de los socios, nombrándose liquidadores a los socios Elena Di Virgilio, D.N.I. 6.139.228 y Shu Min Kuo, D.N.I. 18.707.058 en forma conjunta, con domicilio especial en 25 de Mayo 749, piso 1, oficina 4, C.A.B.A. La sociedad usará la denominación social con el aditamento "en liquidación". Autorización por instrumento privado del 26/09/2005.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. N° Registro: 2128. N° Matrícula: 4454. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 136. Libro N° 20.

e. 6/10 N° 75.071 v. 6/10/2005

"M"

MOP S.A.

Por acta de Asamblea número 14 del 21/09/05 MOP S.A. mudó su sede social a la calle Combate de los Pozos 1139, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Raúl Villagra, designado presidente electo por asamblea número 2 del 29/04/04.

El Presidente

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 81. Libro N° 47.

e. 6/10 N° 75.055 v. 6/10/2005

"O"

OPTIMUM INTERNATIONAL SRL

Por Acta de asamblea de socios de fecha 01/09/05, se aprobó por unanimidad el cambio de sede social: anterior: Lavalle 1625, primer piso, oficina "104", Capital Federal, nuevo: Suipacha 211, cuarto piso oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Steven Erik Saul, Socio Gerente, titular el Documento Nacional de Identidad 92.869.818, autorizado por Acta de asamblea de socios de fecha 01/09/05.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. N° Registro: 1743. N° Matrícula: 4158. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 063. Libro N° 36.

e. 6/10 N° 47.885 v. 6/10/2005

"P"

PEIX S.A.

Por 1 día: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/8/04 y Acta de Directorio del 3/8/04, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Patricia Graciela Peix, Vicepresidente: Claudio Gustavo Peix, Director titular: Antonio Peix (h) y Directores Suplentes: Miguel Angel Santolín y Andrés Carlos Saladino, todos con domicilio especial en Pasco N° 816, Capital Federal. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio N° 77 de fecha 3/8/04.

Contador – María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 240718. Tomo: 287. Folio: 237.

e. 6/10 N° 75.066 v. 6/10/2005

PERFORMINVEST S.A.

I.G.J. N° 1.751.344. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2005 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente del Señor Miguel Ignacio Roca y se designó al Señor Johann Peter Meuli (con domicilio especial en Rodríguez Peña 1855, 3° "B", Capital Federal) como Director Titular y Presidente. Juan Manuel Naveira - Autorizado según acta de asamblea del 19/09/2005.

Abogado – Juan Manuel Naveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 82. Folio: 675.

e. 6/10 N° 47.908 v. 6/10/2005

PODERSA S.A. de Capitalización y Ahorro para fines determinados

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Lotería Nacional el 24-09-05 corresponde al N° 278 (dos-siete-ocho). Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada – Silvia Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 6/10 N° 47.935 v. 6/10/2005

PRAMER S.C.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.03.05 y reunión de administradores de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Administrador general: Francisco Martín Gutiérrez; Administrador delegado: Alejandro Esteban Messineo; administrador titular David Joseph Leonard, Administradores suplentes: John Howerton Gowen y Patricio Alberto Martin; constituyendo domicilio en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2005. Autorizada mediante acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.03.05 pasada a los folios 33 a 36 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/05. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 6/10 N° 47.916 v. 6/10/2005

"R"

ROXDEL Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/6/05 se aprobó la renuncia de los directores Mario Martín Gadea y Orlando Alfredo Ramayo. Autorizada por Esc. 54 del 14/7/05. Reg. Not. 1765 Cap. Fed.

Escribana – Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005373348. Matrícula Profesional N°: 4175.

N° 46.098

ROWA S.A.

Por escritura privada del 03/10/2005, se instrumentó la designación realizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/11/2004 y Reunión de Directorio de fecha 5/11/2004, de un directorio de ocho titulares con dos suplentes: Presidente Hans Rolf Hähner, Vicepresidente Walter Reinaldo Hähner, Directores Titulares Hartmut Michael Bauer, Ana Ursula Wetzel de Hähner, Leonor. Victoria Albertz de Hähner, Esteban Alejandro Hähner, Manfredo Hähner y Ronaldo Germán Hähner, y en dos el número de Directores Suplentes, designando a Sandra Evelina Hähner y Silvia Hähner. No hay directores salientes. Todos los directores fijan domicilio especial en Puerto Rico 1255 Martínez Provincia de Buenos Aires. Contadora Pública apoderada por instrumento privado del 23/09/2005.

Apoderada – María Alejandra Allegretto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 142396. Tomo: 154. Folio: 26.

e. 6/10 N° 75.125 v. 6/10/2005

"S"

SEARA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 31-5-05 resolvió fijar nuevo domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2655 del 23-9-05 pasada al folio 10672 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 36. Libro N° 80.

e. 6/10 N° 45.921 v. 6/10/2005

SEARA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Actas Asamblea y Directorio del 31-5-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Cristian Francisco Sicardi, Vicepresidente: Eduardo José Sturla, Director Titular: Miguel Angel Pita, Directores Suplentes: Jorge Omar Amado y Hugo Daniel Krajnc. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9 Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2654 del 23-9-05 pasada al folio 10668 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 30. Libro N° 80.

e. 6/10 N° 45.919 v. 6/10/2005

SITEL ARGENTINA SA

Se comunica que por acta de directorio de fecha 16 de septiembre de 2005, se modificó la sede social de Florida 274, 5° piso oficina "54" a Florida 234, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo, autorizada mediante acta de fecha 16 de septiembre de 2005.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2005. Tomo: 75. Folio: 181.

N° 48.103

SOFTIVE SRL

Por instrumento privado del 7/4/05, se aceptó la renuncia de los gerentes Emilio Juan Marroquin y Oscar Roberto Conga y se Designó gerente a Diego Mario Adolfo Alvarez, DNI: 12.079.533, con domicilio real y especial en Pavón 2228, Capital Federal. Firmante autorizado en acta de fecha 7/4/05.

Autorizado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Pampliega, Luis N. N° Registro: 553. N° Matrícula: 2201. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 146. Libro N° 63.

e. 6/10 N° 75.261 v. 6/10/2005

STUDIO U S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Número 25 de fecha 12/05/05 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Mirta Castro, domicilio real y especial: Yapeyú 1742, Martínez, Bs. As. Director Suplente: Armando Castro, domicilio real y especial: O'Higgins 2030 Avellaneda. Bs. As. Síndico titular: Rubén Cabral Campana. Síndico Suplente: Alvaro Pérez De Castro, domicilio real y especial de ambos: Tucumán 1455, Piso 8, Departamento A, Cap. Fed. Mirta Castro designada Presidente por la asamblea citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 20. Libro N° 72.

e. 6/10 N° 75.096 v. 6/10/2005

"T"

TODO BUS S.A.

Por Acta de Directorio N° 35 del 13-07-05 se resolvió el cambio de sede legal a Echauri 1567 - CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de Autorizado según surge del Acta de Directorio N° 35 del 13-07-05.

Autorizado – Oscar Enrique Bergoglio

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 72. Libro N° 90.

e. 6/10 N° 47.963 v. 6/10/2005

TRIPER S.A.

Acta de Asamblea N° 7 del 19/07/05. Renuncia Presidente: Sergio Fresco. Nuevo Presidente: Víctor Rodríguez. Acta de Directorio N° 26, del 20/07/05. La sede social se cambia a Maipú 42, piso 3, oficina 135, Capital Federal, donde los directores constituyen domicilio especial. Víctor Rodríguez, presidente designado en Acta de Asamblea N° 7 del 19/07/05 obrante a página 17 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° Matrícula: 3436. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 60. Libro N° 20.

e. 6/10 N° 75.062 v. 6/10/2005

TSUNAMI TELECOM S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea N° 1 del 3/9/2004 se aceptó la. renuncia del Sr. Juan Guillermo Insua, L.E. N° 8.512.024 como Director Titular de la sociedad.

Juan Guillermo Insúa

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 058. Libro N° 232.

e. 6/10 N° 72.540 v. 6/10/2005

TSUNAMI TELECOM S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea N° 1 del 3/9/2004 se aceptó la renuncia del Sr. Diego Luis Piatti, D.N.I. N° 18.212.296 como Director Suplente de la sociedad.

Diego Luis Piatti

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 060. Libro N° 232.

e. 6/10 N° 75.244 v. 6/10/2005

TSUNAMI TELECOM ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea N° 1 del 20/10/2004 se aceptó la renuncia del Sr. Federico Insua Lehoux, D.N.I. N° 26.415.753 como Director Suplente de la sociedad.

Federico Insua Lehoux

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3751. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 057. Libro N° 232.

e. 6/10 N° 75.245 v. 6/10/2005

TSUNAMI TELECOM ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea N° 1 del 20/10/2004 se aceptó la renuncia del Sr. Juan Guillermo Insua, L.E. N° 8.512.024 como Director Titular de la sociedad.

Juan Guillermo Insua

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 059. Libro N° 232.

e. 6/10 N° 75.240 v. 6/10/2005

"V"

VIA RAPIDA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Instrumento Privado Fecha 28/02/2002 renuncia a su cargo de gerente Valeria Laura Randazzo, quedando como unico Gerente: Sergio Gabriel Montenegro con domicilio especial en Av. Triunvirato 3320, Cap. Fed. Contadora autorizada por Inst. Priv del 28/02/2002.

Contadora – Claudia Noemí Sabin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2005. Número: 142243. Tomo: 261. Folio: 175.

e. 6/10 N° 45.871 v. 6/10/2005

"X"

XL RE LATIN AMERICA, ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19-8-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Leandron Emilio Di Bello, Vicepresidente: Alejandra Marcela Betenile, Director Titular: Diego López Saavedra, Directores Suplentes: Leonardo Katz. Los directores fijan domicilio especial en Maipú 942 piso 21 Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2711 del 29-9-05 pasada al folio 10851 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 37. Libro N° 80.

e. 6/10 N° 45.924 v. 6/10/2005

"Y"

YINESTA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea numero 33 del 22/7/03 y acta directorio número 79 del 22/7/03 se designó nuevo directorio quedando así: Presidente: Josefa Jori de Albuixech.- Vicepresidente: Juan Carlos Albuixech.- Director Suplente: Delfina del Carmen Ortiz.- Domicilio especial Carabobo 144, 4° piso, departamento "A" Capital Federal.- Daniela Miriam Salamone apoderada de YINESTA S.A según poder de fecha 29/09/05, Folio 1785 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 Capital Federal. La Apoderada.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. N° Registro: 409. N° Matrícula: 4520. Fecha: 30/9/2005. N° Acta: 140. Libro N° 10.

e. 6/10 N° 45.932 v. 6/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 14 de octubre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Lezica n° 3583 entre las de Casacuberta y Bynon, ciudad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. ll, Sec. l, Qta. 38, Manz. 38e, Parc. 20. Matrícula 13174. Superficie 265,80 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble se encuentra entre los nros. 3.579 y 3.585 y consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, lavadero y patio descubierto a los fondos. En regular estado de conservación y ocupado por Claudia A. Eguia, quien manifestó ser comodataria, y sus hijos, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 67.291,27. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 918,70 al 30.06.05; a la Munic. de Ituzaingo habiéndose diligenciado oficio el 28.9.05, no fue contestado a la fecha; a Aguas Argentinas fuera del radio servido al 05.04.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de octubre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 50.468,45 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 59 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SEGOVIA CLAUDIO RUBEN s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/10 N° 22.953 v. 11/10/2005

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO SA de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c. VIVAS ANA MARIA s/Ej. Hip." Exp. 53.389-03 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 6, Sec. Única, sito en Inmigrantes 1950, P. 4, Cap. Fed., que el martillero Manuel Lastra rematará el 14 de octubre de 2005 a las 10 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., la finca sita en Pedernera 1507-15, V. Madero, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Nom. Cat.: C. III S.C M. 185 P. 30-C Matr. 81.927 Sup. lote 325,18 m2. El inmueble consta (sector tipo prefabricada) de 2 dormit., cocina-comedor, baño. Patio al fdo. y guardacoche descub. Contiguo (de mampostería) 1 dormitorio c/baño., Regular estado. Ocupada p/demandada. Exhibición: 11 y 12/10 de 10,30 a 12,30 hs. Venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 4.291,20 a 31-8-05, Ag. Arg. $ 45,41 a 1-8-05 y Municipio $ 2.944,79 a 31-8-05. En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R. s/ej." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 50.758. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado: 1%. En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el B. H. Los pagos deberán efectuarse en el B. H. o donde éste indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Más inf. (15) 4998-2408.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 6/10 N° 45.322 v. 11/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 14 de octubre de 2005 a las 14,15 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed.; subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Italia n° 2150, U.F. n° 24 del 3° piso, entre las de Sargento Cabral y Ushuaia, Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. ll, Sec. M, Manz. 143, Parc. 25p. Matrícula 257/24. Polígono 03-06. Superficie 50,61 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un depto. identificado como letra "F" del piso 3° y que consta de living-comedor, cocina, lavadero, 2 dormitorios y baño. En regular estado de conservación y desocupado. Base $ 58.507,31. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.141,80 al 31.8.05; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 1.147,53 al 17.1.03; a Aguas Argentinas la suma de $ 23,33 al 6.9.05; a O.S.N. sin deuda al 22.1.03; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 11.606,67 a Julio/05 inclusive. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de octubre de 2005 a las 14,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 43.880,48 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 5 caratulada: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/NUÑEZ GRACIELA LUCIA y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/10 N° 75.112 v. 11/10/2005

En virtud a la intimación efectuada en el juicio de tercero caratulado: PROVINCIA DEL CHACO C/ FERNANDEZ SIMON MIGUEL S/APREMIO, Exp. 1042, Año 2003, Sec. 8, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial, N° 8 de Resistencia, Chaco, en el cual el Banco de la Nación Argentina, ha acreditado privilegio y preferente pago, se hace saber por tres publicaciones, que de acuerdo con lo previsto en el art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación Argentina Ley 21.799 y 22.232, Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional y que el Martillero Público Eduardo Martínez, Matrícula N° 309, CUTT N° 20-10.735.733-6, rematará el día 14 de octubre del 2005, a las 09,00 hs. en las oficinas del Colegio de Martilleros del Chaco, Don Bosco 88, piso 3°, of. 26 de Resistencia Chaco. El siguiente bien inmueble, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere, el que se halla ocupado por Simón Miguel Fernández y Sra. con convenio de desocupación y se designa como: Circ. I, Secc. C, Chc. 51, Manz. 2, Pc. 2, insc. al F° R° mat. N° 3882, Dpto. Quitilipi, Provincia del Chaco, ubicado en calle Las Heras N° 110 de Quitilipi que mide 10m de frente por 25m de fondo y consta de las siguientes mejoras: Un tinglado parabólico. Deudas por impuestos inmobiliarios y tasas de servicios, al 15/01/06, $ 448.98,00; Secheep: $ 502,23 al 06/09/05. Sameep: al 09/09/05, $ 37,47. Base: $ 83.533,17 (deuda hipotecaria). Toda la venta es en dinero efectivo, contado y mejor precio. Comisión 3% y Sellado del Boleto en D.G.R. 0,1% cargo del comprador. Seña: 20% acto del remate. Saldo: dentro de los 10 días de aprobado el mismo, por el Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio se actualizará por tasa de Cartera General, hasta el efectivo pago, no así la seña, que retornará en su importe nominal en caso de no aprobación de la subasta. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción y saneamiento de títulos y planos. Plazo para escriturar 45 días corridos, a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas fiscales y de servicios con sus recargos que pesan sobre el inmueble a subastar serán a cargo del comprador. De fracasar por falta de postores por la base estipulada y transcurrida una hora de la fijada para el remate se hará uña segunda subasta con la base anterior reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores con la base reducida y transcurrida una hora o sea a las 11.00 hs. se hará la subasta sin Base. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, hasta 48 horas antes de la fecha fijada para el remate, para lo cual deberán informarse en la Gerencia de la Suc. Quitilipi, Chaco del B.N.A. La apertura de los sobres se efectuará el día 14/10/05, a las 08,45 hs. en el lugar de la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C.N. IVA si correspondiere a cargo comprador. El remate no se suspende por lluvia. Remate ordenado en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ SIMON MIGUEL s/Subasta Administrativa de Inmueble Hipotecado. Informes: Banco de la Nación Argentina Suc. Quitilipi, Chaco – tel. (03732) - 480.094 y 480.095 y/o Martillero Eduardo Martínez, M. Moreno N° 732, Sáenz Peña, tel. (03732) - 421.486, cel. 15620637.

Daniel H. Martínez, gerente.

e. 6/10 N° 74.820 v. 11/10/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/ MENESES, ROSAMEL s/Ejec. Especial ley 24.441" Expte. N° 111.111/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, 6° piso de la Capital Federal, que el día 14 de octubre de 2005 a las 14.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Páez 2482/2486, entre Fray Cayetano Rodríguez y Artigas, Unidad Funcional 3; del 1° piso, de la ciudad de Buenos Aires. Ocupado por terceros, se trata de un departamento, con living-comedor amplio, cocina-comedor, un baño de recepción, cuatro dormitorios, y un baño completo, con bañadera. En el departamento se observa humedad en diferentes sectores. Superficie cubierta: 65,70 mts2, Nom. Cat: Circ. 5, Secc. 65, Manzana 78, Parcela 5, matrícula FR 5-11486/3. Deudas: Aguas Argentinas al 12/11/03 la suma de $ 1.023,15.-, por A.B.L. al 8/9/04 la suma de $ 4.290,73.-, por expensas la suma de $ 6.839,- al 6/9/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 113.959,32.-. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 21 de octubre de 2005 a las 14.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 85.469,49.- De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 6 y 7 de octubre de 2005 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
R. R. Bronenberg, martillero.

e. 6/10 N° 46.065 v. 11/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría Judicial n° 7, cita y emplaza a herederos de la Sra. Emma María Gri para que dentro del plazo de 15 días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, en los autos: "Gri, Emma María c/P.E.N. ley 25.561 Dto. 1570/01 Dto. 214/02 s/amparo ley 16.986" (G.2011.XL). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2005.
Claudio M. Serra, secretario.
e. 6/10 N° 75.089 v. 7/10/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: Fiscalía Federal de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Jorge Daniel Suarez, argentino, con último domicilio conocido en la calle 10, a la altura catastral N° 321 del Barrio Pavón, de la localidad de Garín, partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Jorge Sierra y del María del Cármen Suárez, nacido el 24 de noviembre de 1984; con el objeto de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en la causa n° 2279, caratulada: "Suarez Jorge Daniel s/ inf. Ley 23.737". /// Isidro, 21 de Septiembre de 2.005 en virtud del resultado de las citaciones efectuadas al domicilio aportado por Jorge Daniel Suarez en el acta de procedimiento de fs. 1, publíquese edictos por el término de ley a fin de que el imputado en autos comparezca a esta Fiscalía con el objeto de cumplimentar lo dispuesto a fs. 25, emplazándolo por cinco días a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial. Fdo. Rita Ester Molina. Procurador Fiscal Federal. Ante mi: Federico López Spada, Secretario Federal "Ad-Hoc".
e. 6/10 N° 493.405 v. 13/10/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:
I. CONDENAR a JUANA ROSEMARIE GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA, Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 DE ENERO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR al nombrado a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y DNI N° 18.792.227 a nombre de la condenada, a su lugar de detención, art. 171 ley 24660.-
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 6/10 N° 493.408 v. 20/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a eventuales herederos, causahabientes y acreedores de Silvia del Valle VARELA MEDINA para que se presenten a estar a derecho. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos (2) días en forma gratuita conforme los términos del artículo 4to. bis, de la ley 24.411 (t.o. ley 74873).
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Marcelo Mario Pelayo, secretario interino.
e. 6/10 N° 493.401 v. 7/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, Secretaría única, a cargo de la Dra. María del Pilar Jorge, sito en la calle Talcahuano 490, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la demandada Sra. CHIARA GIUSSANI, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "ADURIZ, FRANCISCO JAVIER c/ GIUSSANI, CHIARA s/NULIDAD DE MATRIMONIO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente debe publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 6/10 N° 45.894 v. 7/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 21 cita por el término de treinta días a comparecer y tomar intervención que le corresponde al Sr. Javier Moreno en los autos caratulados "Moreno Ofelia Cristina S/ Sucesión Testamentaria". Publíquese por 2 días. En el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 6/10 N° 47.953 v. 7/10/2005

N° 100

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría única a mi cargo, sito en Avenida De Los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, cita a ALBERTO GUILLERMO BERMEJO para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y conteste la demanda entablada por MICRO OMNIBUS SAAVEDRA S.A., caratulado "MICRO OMNIBUS SAAVEDRA S.A. Y OTRO C/GOMEZ RAUL HUMBERTO Y OTRO S/ Sumarisimo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 6/10 N° 45.845 v. 7/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín Secretaría n° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, hace saber por dos días a los interesados, que en los autos caratulados GORDON y Cía. S.C.S. s/quiebra, se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes y se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/10 N° 493.370 v. 7/10/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín Secretaría n° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, hace saber por dos días a los interesados, que en los autos caratulados GORDON Jaime s/quiebra, se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes y se ha presentado proyecto de distribución de fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/10 N° 493.371 v. 7/10/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín Secretaría n° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, hace saber por dos días a los interesados, que en los autos caratulados GORDON Mario s/quiebra, se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes y se ha presentado proyecto de distribución de fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/10 N° 493.368 v. 7/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, interinamente a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 13, interinamente a mi cargo, hace saber que con fecha 14 de junio de 2005 se homologó el acuerdo preventivo de MOSTI MARÍA ROSA. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 6/10 N° 3162 v. 6/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "FOREVER TANGO S.A. S/ Quiebra inscripta el 26.12.02 bajo el n° 15712 L. 19. T. " comunica por cinco días que: 1) con fecha 20 setiembre del 2005 se decretó la quiebra de FOREVER TANGO S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador RUBEN LEONARDO KWASNIESWSKI, con domicilio constituido en MONTEVIDEO 536 PISO 11, 1° y T.E. 4372-6799 de Capital Federal hasta el día 27 de diciembre del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 2 de marzo del 2006 y 28 de abril del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13 de marzo del 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Martin Beretervide, Secretario interino.
e. 6/10 N° 493.429 v. 13/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4a of. 425 de Capital Federal, en los autos "SERVICIOS INTEGRADOS S.R.L. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 21.9.05 se decretó la quiebra de SERVICIOS INTEGRADOS S.A. inscripta el 13.12.85 bajo el n° 7386 L. 86 T.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, PORTERO 1 y T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 30 de noviembre 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20 de febrero del 2006 y 25 de abril del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de marzo del 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario interino.
e. 6/10 N° 493.374 v. 13/10/2005

N° 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 10, A CARGO DEL DR. HECTOR CHOMER, SECRETARIA N° 19, A CARGO DE LA DRA. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR, SITO EN AVDA. CALLAO 635 PLANTA BAJA, CAPITAL FEDERAL, HACE SABER EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ROZENTAL IGNACIO NESTOR s/concurso preventivo" expte. 92053 QUE CON FECHA 6 DE ABRIL DE 2005 SE DISPUSO TENER POR CONCLUIDO EL PRESENTE CONCURSO PREVENTIVO Y FINALIZADA LA INTERVENCION DE LA SINDICATURA. PUBLIQUESE POR UN DIA EN BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 6/10 N° 47.895 v. 6/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo del Juez Subrogante Dra. Norma Di Noto Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5° pso, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: PENN CONTROLS ARGENTINA S.A.I. Y C. S/ QUIEBRA (INDIRECTA) EXP. N° 64303/0, que se ha presentado el proyecto de Informe Final y Distribución de Fondos y regulación de honorarios en los términos del art. 218 LCQ. Conste.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 6/10 N° 493.411 v. 7/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "BEDNARZ RICARDO S/ Quiebra" con fecha 13.09.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Ricardo Bednarz, (14.867.687), que el Síndico designado es el contador RANDRUP, RICARDO JORGE, con domicilio en la calle Cordoba 1351, piso 8, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29.11.2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 14.12.2005, podran concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L. C. Fijanse las fechas 10.02.2006 y 24.03.2006 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificado hará entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 6/10 N° 493.392 v. 13/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez , con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de Setiembre de 2005 se decretó la quiebra de DISCOS CHALTEN S.A. CUIT 30-69133053-9 haciéndole saber a esta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HORACIO FERNANDO CRESPO con domicilio en la calle MAIPU 464 PISO 6° "614", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta día 18 de Noviembre de 2005.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005. N.L.M. Federico A. Güerri, secretario.

e. 6/10 N° 493.402 v. 13/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27/09/05 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Carlos Alberto Plácido Gonzalez, LE. 4.894.946, C.U.I.T. n° 20-04894946-1; y que los acreedores posteriores a la presentación, en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el Cdor. Baldomero O. Gonzalez Herrera, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260 piso 5° Ofincina "N", de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en las actuaciones caratulados: "GONZALEZ CARLOS ALBERTO PLACIDO S/QUIEBRA" (Expte. n° 049042), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 6/10 N° 493.352 v. 13/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente GALLARDO ROBERTO ANDRES (DNI N° 16.823.849) con domicilio constituído en la calle Suipacha 576- 1° piso de Capital Federal. Se ha resuelto designar síndico al contador Chaud Perez Carlos Alberto, con domicilio constituído en Tacuarí 643. Se hace saber que se ha fijado el día 15 de febrero de 2006, fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 88 inc. 11 de ley 24522 y los acreedores que hubieren obtenido verificación de su crédito en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificarlos nuevamente y se procederá de conformidad con LC: 202. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento y cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Gallardo Roberto Andres S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 6/10 N° 493.355 v. 13/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a STAL GRIFF S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 27/07/92 bajo el N° 6599, L° 96 T° de S.R.L., CUIT: 30653214053, con domicilio en CONCORDIA 3650 PISO 3° "E" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 28/12/05 al Sindico JAVIER MARCELO ESPIÑEIRA con domicilio en la calle VIAMONTE 783 PISO 5°, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al sindico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "STAL GRIFF SRL S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR FAJN BENJAMIN)" Expte. N° 48.173, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 6/10 N° 493.354 v. 13/10/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados JUNCO JUAN CARLOS S/QUIEBRA (POR GINI REYNALDO SAMUEL) hace saber que con fecha 19/09/2005 se decretó la quiebra de Juan Carlos Junco CUIT 20214872251 y que hasta el día 18.11.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gabriel Marcelo Ail, con domicilio constituido en la calle CORDOBA 1352 1° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 01.02.06 y 15.03.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 6/10 N° 493.436 v. 13/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er., Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "FRANCIS GROUP S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nro. 47994, con fecha 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005 se ha decretado la quiebra de FRANCIS GROUP S.A., C.U.I.L. 30-70775648-5, con domicilio en Talcahuano 981 piso 11 departamento "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intimándose a terceros y a la fallida a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a terceros de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida deberá asimismo, en el plazo de 48 horas, constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 1010 piso 6°. "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 DE DICIEMBRE DE 2005, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17 DE FEBRERO DE 2006 y 3 DE ABRIL DE 2006 respectivamente. Firmado: Dra. Andrea Rey, secretaria.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 6/10 N° 493.417 v. 13/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julio Villanueva, Secretaria N° 46, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1850, PB, Capital Federal, en autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S.A. c/ CARLINO, REYNALDO FRANCISCO Y OTROS s/ ORDINARIO", hace saber a los herederos del Sr. REYNALDO FRANCISCO CARLINO, LE. N° 2.384.587, que deberán comparecer dentro del término de 5 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 6/10 N° 493.357 v. 7/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dr. Domingo Esteban Montanaro, por ante la Secretaría n° 58, sita en Lavalle 1638 piso 4° Capital Federal en la causa n° 10.258 seguida por el delito de calumnias a IGNACIO AMILCAR FIDANZA cuyo ultimo domicilio conocido es en la calle Guatemala 6045 piso 8 "21" de Capital Federal, titular de DNI n° 21.174.335, CITA Y EMPLAZA al imputado FIDANZA por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 27 de septiembre de 2005.- ... Públiquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citandolo a comparecer a derecho en el plazo de tres días bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde.- Firmado: DOMINGO MONTANARO Juez en lo Correccional; ANA LAURA ECHANDI, Secretaria Ad Hoc.-"

e. 6/10 N° 493.561 v. 13/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° 16.204/03 (A-7117), caratulada: "YEVENES HERNAN ESTEBAN S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Hilario Adolfo Maldonado (D.N.I. N° 14.490.870, nacido el 11 de agosto de 1961 en Capital, Provincia de Corrientes) con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarárselo REBELDE y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N° 1, 27 de setiembre de 2005.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 6/10 N° 493.358 v. 13/10/2005

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a López Vargas Abel (argentino, nacido el 2/07/74 en Capital Federal, hijo de Mauro López y de Rosa Elvira Vargas) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 6951/05, a los efectos de prestar declaración indagatoria, habiendose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 14 párrafo segundo de la ley 23.737.; bajo apercibimiento — en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 28 de septiembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 6/10 N° 493.376 v. 13/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a ANA FRANCISCA CALLAO JIMENEZ, boliviana, D.N.I. 92.922.689, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 13.369/05, Caratulados "MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/ inf. art. 139 - inc. 2do.- del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 27 de septiembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 6/10 N° 493.383 v. 13/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a ALBERTO QUISPE MAMANI, boliviano, D.N.I. 92.935.270, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 13.369/05, Caratulados "MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/ inf. art. 139 - inc. 2do.- del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 27 de septiembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 6/10 N° 493.384 v. 13/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría nro. 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 11.905/2005 caratulada "Juarez Gabriel Alberto Jacobo s/ infracción ley 22.362", hace saber por medio del presente a Alberto Jacobo Gabriel Juarez (DNI Nro. 14.959.204, de nacionalidad argentina, hijo de Guillermo Alberto y de Cecilia Szwartz, nacido el día 24 de octubre de 1962) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días —a contar desde la última publicación del presente—, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.- Téngase presente la nota que antecede. Solicítese al Sr. Director de Boletín Oficial se sirva publicar edicto por un día a los efectos de citar a Alberto Jacobo Gabriel Juarez, para que comparezca por ante estos estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura...". FDO: Sergio Torres, Juez Federal. Ante mí: PEDRO O. DIANI, Secretario.

Secretaría N° 10, 26 de septiembre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 6/10 N° 493.353 v. 6/10/2005

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, interinamente a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Felipe Ramón Flores para que comparezca ante este tribunal, en la causa N° 4856/05 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro

de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 6/10 N° 493.386 v. 13/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. José Luis Zaldivar de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 17.001/04 que se le sigue en su contra por el delito de estafa, a saber: "/// nos Aires, 15 de septiembre de 2005...CITAR a José Luis Zaldivar para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de Ley para el caso de no presentarse, debiéndose publicar edictos por 5 días por medio del Boletín Oficial..." Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 6/10 N° 493.385 v. 13/10/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 71

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo N° 71 a cargo del Dr. Jorge Mario GOIZUETA, Secretaría única desempeñada por la Dra. Andrea Elena Moquedze MAZALAN, sito en calle Tte. Juan Domingo Perón 990, piso 8°, Capital Federal cita a Miguel Angel DIAZ (DNI 92.524.779), el codemandado notificado por ese medio, deberá comparecer a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado interviniente en la presente causa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, conforme lo normado por el citado artículo. (Art. 52 y 15 L.O), en los autos caratulados "URRESTARASU MARIA CRISTINA C/ DIAZ MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ Despido" (Exp. N° 11038/2003), en el plazo de un día. El presente debe publicarse en "El Boletín Oficial", de acuerdo a lo previsto en el art. 52, sin cargo para el accionante.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
Andrea Moquedze Mazalan, secretaria.

e. 6/10 N° 493.388 v. 6/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora interinamente a mi cargo, tramita la causa Nro. 3612 caratulada: "GRAFF MARCELINO S/PTA. INF. LEY 23.737" del registro de la Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Marcelino Graff 15.734.744, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "// mas de Zamora, 15 de septiembre de 2.005. Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Marcelino Graff —acorde constancias de fs. 42/43 y 57/60—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito previsto y penado por el artículo 14° primer párrafo de la ley 23.737, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial". Fdo.: Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaría Federal".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 15 días del mes de septiembre de 2.005.

e. 6/10 N° 493.404 v. 13/10/2005

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 3223, caratulada "Castillo, Claudio Esteban S/Inf. Art. 292 y 296 C.P.", en la que se resolvió recibir declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Claudio Esteban Castillo, titular del D.N.I. n° 20.922.169, con último domicilio registrado en la calle Jujuy y 48 de la localidad de Guernica, partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires —fijándose a tal fin la audiencia del próximo 28 de octubre de 2005, a la hora 9.00, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 14 de septiembre de 2005. Por recibidas las actuaciones que anteceden y en virtud de su contenido, fíjese audiencia del próximo 28 de octubre de 2005, a la hora 9.00 con el objeto de recibirles declaración indagatoria a Claudio Esteban Castillo, en orden al delito de falsificación y uso de documento público, previsto y penado por el artículos 292 y 296 del Código Penal, debiendo, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación) .... FDO. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante, Ante Mí, Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, los catorce días del mes de septiembre de dos mil cinco.
Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante.

e. 6/10 N° 493.390 v. 13/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JULIO QUIROGA que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 15.060, caratulados: "C/ROVAGNA ZAMORANO, EMILIO CESAR - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".

San Juan, 26 de Septiembre de 2005.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 6/10 N° 493.406 v. 13/10/2005

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a SR. PEDRO ALEJANDRO SCHEPIS D.N.I. N° 28.243.203 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaria Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de aquellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 15.199- "C/Schepis, Pedro Alejandro - Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 26 de septiembre de 2005.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 6/10 N° 493.407 v. 13/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/09/2005	ELIAS ZOZZARO	47799
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/09/2005	FEBO HELIO TERRAGNO	45836
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/09/2005	ZULMA ADA LANCIERI	45771
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	15/04/2005	ATILIO ALFONSO MACULUS	45751
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	12/09/2005	PEDRO JOSE GAGLIARDI	45811
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2005	MARTIN, SILVIA ADRIANA	45809
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2005	TOLEDO CELIA ANGELA	45779
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2005	RODRÍGUEZ, ARMANDO ANICETO y PAZO VICTORIA PILAR	45793
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/09/2005	ENRIQUE JOSE RADAELLI	45774
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/09/2005	RAIMUNDO ANDRÉS ESMERIAN	45767
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/2005	Pedro Pablo BENAVIDES	45760
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/2005	PIRRO, ANTONIO LUCIANO y COMPARATO, MARIA ELENA	47826
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2005	PETRONA GABINA ERBA	45763
24		MARIA LAURA RAGONI	09/08/2005	HERRERO ROBUSTIANO	47793
27		SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2005	NOEMÍ AIDA CARPIGNANO	45821
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/09/2005	Beatriz Fanigliulo	47809
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/09/2005	ALGOTE AGUILAR, JESUS	45812
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/2005	BARBARESI JUAN CARLOS	45797
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/2005	OSANNA ORCHANIAN	45772
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/08/2005	COLACELLI, Antonio y ARATA, Elvira María	45786
31		MARCELA A. PENNA	30/09/2005	Alfredo Atilio Majido y Matilde Vittorio	45806
31		MARCELA A. PENNA	23/09/2005	Martiniano Julian Medeiros	45768
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/2005	Ciaburri Liberata y Ciaburri Victoria	45824
34		SUSANA B. MARZIONI	30/09/2005	RINA ELBA BRUNO	47833
35	U	ANALIA V. ROMERO	20/09/2005	OLGA DELIA BALLARATI	45750
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2005	DANIEL JORGE RESA	45749
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/09/2005	Mastromarino Eva	45791
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2005	Waisburd, Simón y Pelemberg, Aída	74989
41	U	MARIA CONSTANZO CAEIRO	21/09/2005	ANA MARIA ABADIA	45780
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2005	Julio Otano	45820
41	U	MARIA CONSTANZO CAEIRO	30/09/2005	SALVADOR FRANCISCO SICILIANO	45759
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2005	Basilio Woloschuk	45805
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/09/2005	YIGUERIMIAN KEVORK	47797
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/09/2005	Atilio Luis BARBARELLI	75000
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/09/2005	ANTONIO MARCELO CODARINI	75006
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2005	Pesa JACUBOWICZ y/o Pesa JAKUBOWICZ y/o Pola JACUBOVICH	47796
47	77	SILVIA R. REY	21/09/2005	Omar Higinio Bravo	45818
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2005	José PAZOS	47835
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/09/2005	MAGDALENA AÍDA BUCATARI	45801
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/2005	Marta Neuman	45784
52		SILVIA N. DE PINTO	19/09/2005	FERNÁNDEZ, Francisca del Rosario	45777
53		ALDO DI VITO	27/09/2005	Norberto Daniel FIORETTI y Elisa CIPRIUK	45785
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2005	MARTORANO, ASUNCIÓN	45776
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2005	CAYETANO AMATO	47869

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2005	INOCENCIO RAMON ESCOBAR MIRANDA	45808
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/09/2005	ALBERTO GOLDBAUM	45754
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	08/08/2005	OLGA IRMA MACHADO	45752
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2005	Aida Matilde OBERLENDER	45792
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2005	Nicolas Domingo LAROCCA	45775
64	U	JAIME MENDEZ	23/09/2005	MARIA PINTOS RIBAS	45798
64	U	JAIME MENDEZ	22/09/2005	REBECA EPSTEIN	45778
64	U	JAIME MENDEZ	19/09/2005	Hebe Susana IGLESIAS	45770
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/09/2005	FORTUNATO HAMU	45830
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/09/2005	FRANCISCO VICTORIO CATANIA	45766
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2005	EDUARDO RAUL BUSTOS	45796
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/08/2005	JUAN FIDEL MAÑAY y ANA MARIA TRUBA	45794
71		CHRISTIAN R. PETTIS	28/06/2005	JUAN JOSE MOLINA y ELENA DIAZ o ELENA DIAZ VALDEZ	45810
73	U	ALBERTO UGARTE	19/09/2005	RUSEF JORGE	47811
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/08/2005	CARLOS LUIS BERETTA	45839
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/09/2005	ARIEL HERNAN MALENOVSKY	47847
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/09/2005	JOSE ROBERTO GENOVESE	45762
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/09/2005	Rosa PEDULLA	47838
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/09/2005	ANGEL FAUSTINO BALDI	45802
91	U	DOLORES MIGUENS	27/09/2005	RICARDO FELIX ITURRALDE y ERMINDA MALABER	45799
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/09/2005	RAUL ALEJANDRO BUSTOS	47825
94		MARIA ELISA ARIAS	27/09/2005	CATALINA MUSIKMAN	47819
96		EDUARDO A. CARUSO	21/09/2005	Juan Carlos BIONDI	47802
96		EDUARDO A. CARUSO	21/09/2005	Julio Franco	47820
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/09/2005	VIVIANA HAYDEE DAVILA JUAN	45829
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/09/2005	RETAMOZO VICTORIANA	45755
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/09/2005	MARTHA CLOTILDE DOMINONI	74983
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	22/09/2005	LAROTONDA ANGEL RAFAEL	45773
107	U	JUAN F. GALMARINI	26/09/2005	MENAHEM JOSE	45757
107	U	JUAN F. GALMARINI	26/09/2005	OLGA NEON	45758
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/2005	MARCOS JAITA	3155
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/2005	GERALDO GUILLERMO TRINKS	45800
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/09/2005	MONOPOLI ALBERTO JOSE	74971
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2005	Cienfuegos, Mario y Huerta, Enelida Aurora	45795

e. 6/10 N° 437 v. 11/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 14, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano n° 550, piso 6°, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "MUSLERA SARA ELENA C/HERRERO CARLA VERONICA S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. N° 59.625/1999 que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 13 de Octubre del 2005 a las 12,15 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de la Plata City Bell Adolfo Labougle o Camino Parque Centenario entre Pellegrini y 15 designado como lote 19 de la Manzana 63, inscripto en la matgrícula 135276. Nomenclatura catastral: Circunscripción VI. Sección C. Manzana 9. Parcela 5. Se trata de dos construcciones independientes, una adelante en mal estado con dos habitaciones, baño, patio con parrilla y a los fondos otra construcción con dos habitaciones, baño, cocina en regular estado de uso y conservación, habita la Sra. Ivette Ramos Rocha con sus dos hijos, sin acreditar condición, según informe presentado en autos por el martillero. DEUDAS: Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 2865,20 al 12/4/05 (fs. 82). Aguas Pcia. Bs. As $ 1.363,31 al 7/03/05 (fs. 3). Municipalidad de la Ciudad de La Plata $ 4.700,53 al 29-04-05 (fs. 89). CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 75.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión. Ofertas mínimas $ 200. Se visita los días 7 y 11 de Octubre del 2005 de 10 a 12 hs. Publicar urgente.

Buenos Aires, 4 de Octubre del 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 6/10 N° 46.116 v. 7/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 18, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos FECRED S.A. C/GALARZA, STELLA MARIS y otr. S/EJEC. HIPOTECARIA, Expdte. 1932/03, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 19 de Octubre de 2005 a las 10,15 horas en punto, en T. G. Perón 1233 de Capital Federal, LA UNIDAD FUNCIONAL N° 6 DEL PRIMER PISO DE AVDA. PUEYRREDON N° 974/6/8 de Capital Federal, DESOCUPADA, Circ. 9, Secc. 13, Mza. 103, Parc. 38, Matrícula FR 9-441/6, Superficie 63,10 m2. Porcentual: 2,88%. BASE: $ 88.500.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA, ARANCEL CSJN: 0,25% al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Según constatación del martillero la unidad se encuentra completamente desocupada y sin signos de habitabilidad alguno. Consta de un living comedor amplio, con ventana a un espacio de luz interno, dos dormitorios, un baño completo, un patio y un baño de servicio, otro cuarto pequeño destinado aparentemente a habitación de servicio y una cocina. Todo ello en mal estado de conservación. El edificio tiene un ascensor y cuatro unidades por piso.- Adeuda a Gob. de la Cdad. de Bs.As. $ 1.001,06 al 2-2-05 (fs. 298),a Aguas Argentinas $ 408,98 al 4-1-05 (fs. 243) y por Expensas comunes al 10-5-05 $ 5.325,45 (fs. 295). El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. No se admitirá la compra en comisión.- Según Plenario in re Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec. Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga con respecto a las expensas comunes.- EXHIBICION: el 13 y 14 de octubre de 2005 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 6/10 N° 45.903 v. 7/10/2005

N° 27

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 27, Secretaría única a cargo del Autorizante, con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "VON DER FECHT, Erivin c/ DIAZ, Graciela Noemí s/ Ejecución Hipotecaria" (EXP. Nro. 25020/00), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4371-5283) subastará en la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 18 de Octubre de 2005 a las 08:45 horas en punto, el 100% del inmueble construido sobre un lote de terreno que mide 10 mts. de frente; 15,74 mts. sobre su costado suroeste; 20,34 mts sobre su costado nordeste y 8,88 mts en su contrafrente lo que hace una superficie total del lote de 160,20 m2. Ubicado en la Avenida Castañares 1664/66 entre Puan y Hortiguera de esta Ciudad. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1 Sección 44; Manzana 123 B; Parcela 3g; Matrícula: F.R. 1/91438. Deudas: A.B.L. $ 24.177,11 al 08/11/04 (fs. 176/178) y Aguas Argentinas $ 585,76 al 10/11/04 (fs. 156). Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se encuentra DESOCUPADO y en total estado de abandono. Posee una entrada para autos y otra principal y se desarrolla en dos plantas. La planta baja consta de living-comedor en desnivel con salida a patio con parrilla, toilette de recepción, cocina, comedor de diario, despensa, lavadero, sala de máquinas y garaje para un auto. En el primer piso se encuentran 3 dormitorios (principal en suite) 2 baños y estar. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 120.000,00, SEÑA 30%, COMISION 3% más IVA., Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. EXHIBICION: los días 12 y 13 de OCTUBRE de 2005, de 10 a 12 horas. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA PRENSA.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 6/10 N° 45.912 v. 7/10/2005

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro LIBERTI, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - 4° piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA CONTRA LOZA SANDRA VIVIANA S/EJECUCION HIPOTECARIA" - Expte. N° 63.330/02, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el Viernes 21 de Octubre de 2005 a las 10:15 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble de la calle Cuenca 346/48/50 con entrada por el N° 346, Piso 2° letra "B" de esta ciudad de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Secc.: 77 - Manz.: 150 - Parcela: 3 - Matrícula 1-74767/7.- Superficie total 45,69 m2.- De acuerdo con constatación efectuada en autos, el inmueble se trata de un buen departamento con dos ambientes, baño y cocina. Servicios de calefacción por losa radiante y agua caliente por calefón.- Todo en buen estado de conservación.- OCUPADO por la familia de la demandada.- VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - BASE u$s 15.177.- SEÑA: 30% - COMISION: 4%. - EN DINERO EFECTIVO. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada el remate, y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el comprador deberá, en el mismo plazo, depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. En caso que comprare un tercero ajeno a la parte ejecutante, el escribano será designado por el Juzgado.- Visitar la propiedad días Lunes 17 y Martes 18 de Octubre de 15 a 17 .- Deudas: GCBA a fs. 103 al 06-06-03 $ 1014,59.- A fs. 93 al 23-6-03 a Aguas Argentinas $ 441,88.- A fs 95 a O.S.N. al 03-6-03 sin deuda.- Deuda por expensas al 10/06/03 $ 3836.- Todos los importes están sujetos a reajustes.- Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas.-" Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 6/10 N° 75.077 v. 7/10/2005

N° 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 44, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ NELLA Graciela Beatriz s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 96.163/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de octubre de 2005 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble embargado sito en un lote de terreno con todo lo edificado plantado y demás adherido al suelo ubicado en el Barrio Abascal de la Ciudad de José C. Paz, Pdo,

de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pte. Sarmiento y Altube, designado en su título con el número quince de la Manzana M, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. S, Manz. 4, Parc. 15, Matrícula n° 17.961. Superficie 595,50 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 223 inmueble se encuentra en la calle Av. Sarmiento (pavimentada) n° 5.720 esq. Altube (de tierra), actual. Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa antigua de mampostería de ladrillos y techos de tejas coloniales que consta de living y comedor, pasillo, 2 dormitorios con pisos de madera, baño completo, cocina comedor, patio, habitación tipo dependencia con baño chico, amplio garaje, jardín, pileta de natación de pequeñas dimensiones, parrilla y jardín, en regular estado de conservación ocupado por Martha Mabel Arce sin invocar carácter alguno. Base $ 21.442,25. Seña 30%, comisión 1,5%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Deudas: A Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 6.289,70 al 31.3.04 (fs. 155); a la Munic. de José C. Paz la suma de $ 2.657,63 al 31.5.04 (fs. 167). Deudas sujetas a reajustes de practica, a AGBA fuera del radio servido al 23.5.05 (fs.206) y conforme manifestación de la actora a fs. 226, el inmueble carece de serv. sanitarios. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, solo se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cám. Civil, en pleno, "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra s/ej. Hip."). El adquirente en subasta se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. No procederá la compra en comisión como tampoco la cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de octubre de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 6/10 N° 45.907 v. 7/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Comunica por dos días en autos: "FERNÁNDEZ, JOSE c/CORTS, JUAN ENRIQUE s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 95714/02 (RESERVADO), que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 19 de octubre de 2005 a las 9.30 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: El inmueble sito en la Av. Córdoba 2858/60, entre Anchorena y Jean Jaures, unidad 098, piso 10mo. Capital Federal. Superficie cubierta 26,75 m2, balcón 2,55 m2, total UF 29,30 m2, porcentual 0,77%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 75, Parcela 8, Matrícula 9-1166/98. Según informe efectuado por el martillero, el bien se identifica como piso 10mo. Depto. 98, y se compone de un ambiente con cocina, baño y balcón al contrafrente, todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado en calidad de propietario. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 17 y 18 de octubre próximos de 14 a 16 hs. Base: $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Sellados de Ley a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, seran a cargo del comprador desde la toma de posesión (Conf. Camara Cvil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN). No se aceptaran posturas inferiores a cien pesos ($ 100). Deudas por Expensas al 7/12/04 (fs. 131) $ 4.747,21 última expensa dic/04 $ 82,95, por ABL (fs. 141 por $ 659,40 al 27/09/04; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 144) al 27/09/04, ni por OSN (fs. 145) al 27/09/04. Las deudas están sujetas a reajustes de practica. El inmueble registra embargos judiciales. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 05 días del mes de octubre de 2005.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 6/10 N° 46.118 v. 7/10/2005

N° 57

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "57" secretaría única, sito en Av de los Inmigrantes 1950, 4°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA y Buenos Aires S.A. c/NIETO Gustavo U. s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 33047/04) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 13 de OCTUBRE de 2005 a las 10:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Brasil 3343/47, Dto. "2" U.F. "2" P.B., Pol. 00-02 y 00-03, PH 25-98-95, de la Ciudad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 33838/2, Nom. Cat. Circ. I, Sec. A, Mza. 71, Parc. 19a., ocupado por propietario y consta en P.B. de living y comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y lavadero; P.A.: terraza. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 40 años. Sup. Cub. Pol. 00-02: 53,55; descub. 3,95. Sup. Total Pol. 57,50 y Pol. 00-03 Sup. Semicub. 1,60 m2., descub. 1,01, Total Pol. 2,61. Sup. Total U.F. 60,11 m2. BASE $ 32.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, 5 por mil sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. No tiene gastos por expensas. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.229,68 al 03/11/02 (fs. 89/91); Aguas Arg. $ 52,83 al 2/09/05 (fs. 121); O.S.N. oficio fs. 105; Imp. Inmob. $ 461,40 al 30/09/04 (fs. 80). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Visitar los 6 y 7 de OCTUBRE de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

BUENOS AIRES, 4 octubre de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 6/10 N° 46.114 v. 7/10/2005

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 59, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por dos días (publicación Bol. Oficial y diario Clarín) en autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. DEL MAR 1832, 25 de mayo 149. Av. Del Libertador c/ EVEL-CONST S.A. y otro s/ EJECUCION DE EXPENSAS (expte. N° 30622/2000), que el Martillero Julio Luis Núñez rematará el día 13 de octubre de 2005, a las 12,30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en el Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. del Mar n° 1832, a la calle 25 de Mayo n° 149 y a la Av. del Libertador sin número, Unidad Funcional n° 16, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección W, Manzana 17, Parcela 6a, Subparcela 16, Matrícula 17399/16; y que según la constatación realizada, a Fs. 287 se encuentra desocupado, con faltantes en cocina (la totalidad, cocina, mesada, etc.) termotanque, luces y todo en regular estado de abandono.- Deudas Fs. 401, Rentas Pcia. Bs.As $ 2.393,70 al 30/06/2005, a Fs. 366 Luz (CALP) $ 1.957,93 al 16/05/2005, fs. 377 Municipalidad de Pinamar $ 2.145,22 al 12/05/2005, expensas $ 25.529,31 al 31/08/2005, y estimado al 30/09/2005 $ 430,16.- Días de visita 11 y 12 de octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs. BASE: $ 37.960.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel acordada 10/99 0,25%; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de remate.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Fallo Plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria").- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (Art. 580 del C.P.C.C.) en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- Deberá constituir domicilio en Capital Federal (Art. 133 del C.P.C.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Cynthia Holzmann, secretaria interina.

e. 6/10 N° 45.868 v. 7/10/2005

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ASCHKAR MARIA ADELA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 114.940/2002 que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus, al contado y al mejor postor el día 14 de Octubre de 2005 a las 12,30 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los lotes 8 y 9 de la manzana 93 "a" con frente ; el primero de ellos a la calle Boedo N° 381: y el segundo a la calle Boedo sin número entre las de Senillosa y Alighieri, Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: V - Secc: K - Manz: 93 "a" - Par: 8 y 9 , Superficie lote 8: 244 M.50 DM2. - Superficie lote 9 : 244 M.50 DM2 - Matrículas: 6780 y 6779. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por Mirta Isabel Sola de Cruz , que habita allí conjuntamente con su esposo Mario Gualberto Cruz y cuatro hijos menores.- Es propietaria, no exhibe título. De acuerdo a lo informado por el martillero los lotes se encuentran ubicados en la calle Boedo 381, Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y terreno lindero a esta numeración. El lote (8) posee entrada por Boedo 381 y tiene amplio espacio guardacoche descubierto, y una construcción en material con techo de tejas, con living comedor, cocina , dos baños, cuatro dormitorios y fondo. El lote (9) es un terreno sin número lindero a Boedo 381, posee frente alambrado, una pileta de plástico y una pequeña construcción de material, tipo galponcito.- Se encuentra en regular estado de conservación - Base $ 20.000.- . Seña 10% - Comisión 3% - Arancel 0,25%: Resolución 60/05 del Consejo de la Magistratura de la Nación (art. 10), todo a cargo del comprador en el acto de la subasta y en efectivo.- DEUDAS: Rentas: (fs. 82) (Parc.9) $ 647,43 y a (fs. 88) (Parc. 8) $ 2.064,27 ambas a julio 2003. Municipalidad (fs. 100) (Parc. 8) $ 1.948,92 y a (fs. 112) (Parc. 9) $ 1.009,76 al 22-7-03 ambas al 22-7-03. O.S.N. (fs. 117 y 120). No adeuda suma alguna al 31-7-03. AGBA (fs. 122) Fuera de área, no mantiene deuda alguna con la empresa al 24-7-03. Aguas Argentinas S.A. (fs. 145/146). No comprende el Partido de Malvinas Argentinas el área de concesión de la empresa al 30-9-03. A (fs. 221 punto II). La parte actora manifestó que en cuanto al informe de deudas por Servicios de aguas del inmueble hipotecado, según lo informado por la Municipalidad de Malvinas Argentinas la zona en que se encuentra la propiedad carece de tendido de Cloacas y Servicios Sanitarios (19/2/04).- Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión (art.598, inc. 7° del Código Procesal).- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de Octubre de 2005 en el horario de 14 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-605-9560).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 6/10 N° 46.121 v. 7/10/2005

N° 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal; comunica por dos días en el juicio "Díaz Francisco José y otro c/ Gran Dora S.A.C. s/ejecución hipotecaria "Expte. N° 56837/2000 que el Martillero Marcelo de Elizalde, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 5°, Of. 36, Capital. Tel.: 4374-8932/ 4371-6414, rematará el martes 25 de octubre de 2005, a las 12 horas, en punto, en la oficina de subastas judiciales; con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Cap. Fed; el inmueble ubicado en la calle Buenos Aires N° 1841, e/ las de Rivadavia y Belgrano, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires. Este inmueble es el "Gran Hotel Dora" que se encuentra en actividad ocupado por la sociedad propietaria quien lo explota comercialmente. Ello surge del mandamiento de constatación obrante en autos; detallándose en el mismo que el edificio se compone de la siguiente manera: sótano, planta baja y 6 pisos superiores, distribuidos de la siguiente forma: Sótano: sector calderas para agua caliente; sector lavandería con un baño y otro sector depósito de muebles y etc.- Planta Baja: Importante recepción o loby de medidas aprox. 15 mts. x 7 mts.; revestida con boisserie; bar mide aprox. 10 mts. x 6 mts.; tres salones de medidas aprox. 12 mts. x 4 mts., 8 mts. x 5 mts. y 6 mts. x 4 mts. para distintos usos; dos toilettes y un baño. Piso 1°: Gran salón comedor de 17 mts. x 20 mts. con entrada directa desde la calle independiente; toilette, amplísima cocina y ante cocina, despensa y sector de lavado.- Pisos 2° al 5°: Planta tipo compuesta por 23 habitaciones todas con baño privado y placard. Todas tienen distintas medidas, pero ninguna inferior a 3,50 mts. x 3,50 mts. Los baños algunos han sido reciclados y otros se encuentran de origen, pero en buen estado de presentación. En el piso 6° se encuentran 21 habitaciones de características similares a las ya citadas. El edificio no tiene calefacción central, en cambio sí agua caliente para todas las habitaciones. Existen calefactores a gas en sectores de los pasillos en cada planta. Se encuentra en buen estado general. La circulación vertical es por medio de dos ascensores (antiguos) principales, uno de servicio y escalera general. Según surge del informe municipal obrante en autos, tiene una superficie cubierta de 5.087 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 170, Parcela 4, Partida 9125. Según constancias en autos se encuentra en buen estado general y se vende en el estado en que se encuentre. Información más detallada del inmueble se le deberá solicitar al Martillero actuante. Exhibición: días jueves 13, viernes 14 y sábado 15 de Octubre de 10 a 14 hs. Base U$S 650.000 al contado y mejor postor.- Seña 25%. Comisión 3% más IVA.- Arancel 0,25% (Acordada 10/99).- Sellado de Ley 0,5%.- Todo en efectivo.- El Comprador deberá atenerse al articulo 566 del C.P.C.C., constituir domicilio en la Capital Federal; y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación del remate depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales el importe que corresponda abonar por el saldo de precio con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días; en caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizada la subasta.- No se admitirá la compra en comisión.- Las personas que concurran a la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o la persona comisionada a esos efectos.- A partir de la tradición del inmueble, una vez que se encuentre en posesión del mismo. El Adquirente en subasta deberá soportar todos los gastos de impuestos, tasas y contribuciones del bien.- Respecto a las deudas anteriores deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria".- Los interesados podrán informarse de los importes mediante la compulsa de autos.- El inmueble se encuentra ocupado por la propietaria y con fecha 15 de Junio de 2004, se ordenó el lanzamiento de los mismos (v fs. 283).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 6/10 N° 75.105 v. 7/10/2005

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer (Subrogante), Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ DIAZ JUAN JOSE Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 18.622/2001, que el Martillero Público, Ruben Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 14 de Octubre de 2005 a las 11,00 horas, —en punto— en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en el Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Isla Soledad N° 2743, entre las calles Eva Perón y Aconquija, designado como lote N° 5, manzana N° 73. Nomenclatura Catastral: Circ.: I - Secc: M - Manz: 73 - Parc: 5 - Matrícula N° 51635 - Partida N° 122088.- Medidas: 12,45 Mts. al NE 37,30 mts. al SE 12,45 Mts. al SO, 37,30 Mts. al NO - Superficie: 448,34 M2.- El inmueble posee jardín al frente, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina instalados, y a continuación de la cocina un ambiente tipo quincho cerrado. Posee

fondo libre con parque. La construcción es de material a la vista con ladrillo, techo de tejas del tipo coloniales. La antigüedad es de aproximadamente 40 años y el estado de conservación es regular.- Cuenta con gas natural, agua corriente, luz eléctrica. No tiene cloaca.- Se encuentra ocupada por el demandado Juan José Diaz, en carácter de propietario, y vive conjuntamente con su esposa Juana Rosa Ríos y dos hijos Jessica Sabrina Diaz y Sergio Damián Diaz.- BASE $ 42,900 - 30% del precio en concepto de Seña 3% de Comisión - Sellado de ley 1% - 0,25% en concepto de arancel Acordada N° 10/99. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- Conforme con lo establecido por el art. 79 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo") DEUDAS: Rentas: (fs.107/109) $ 1.525,47 al 31-5-03.- A.G.B.A.: (fs. 111) Se encuentra fuera del área de servicio por lo que el bien citado no mantiene duda alguna con la empresa al 23-6-03.- Municipalidad de Merlo (fs. 122/124) $ 2.690,23 al 9-6-03.- Obras Sanitarias de la Nación (e.l.): (fs. 136) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios al 15-7-03. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de Octubre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martilleros (Tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 6/10 N° 75.117 v. 7/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "MARECO de ZAPATA, Nélida del Carmen s/quiebra" – expte. nro. 75.070, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 18 de octubre de 2005, a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral, Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Larrazabal 1502, esquina Tapalqué 5800, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 11; Parc.1A. Mat.: 1-28556. Conforme constatación se trata de un inmueble de dos plantas. Por el nro. 5800 de Tapalqué se accede por escalera a un departamento en primer piso que cuenta con cocina comedor, baño completo y un dormitorio. En planta baja por el nro. 1502 de Larrazábal se accede a un local subdividido, con baño. Por el nro. 1508 de la última calle (sin chapa municipal) se accede a otro local, y a una vivienda que cuenta con dormitorio, baño, cocina, y patio cubierto. Los locales se encuentran comunicados internamente por puertas y existe comunicación entre el pasillo que conduce al departamento del primer piso y la vivienda de planta baja. Sobre la esquina, en ochava, hay una terraza pequeña. El estado general es regular. Se encuentra ocupado por la fallida, su cónyuge, su hija, el conyuge de esta última y un hijo. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 43.300. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, no así los anteriores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero, Juncal 1248, Cap. Fed., en cuyo caso éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica, para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas que indistintamente se hagan, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta, labrándose por Secretaría y ante la Actuaria, el acta correspondiente (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento a la Justicia. Comercial). No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren al pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, cpr. (cf : art. 574 del mismo cuerpo legal). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa que el inmueble a subastar no ha sido, ni se halla afectado a obra pública alguna; se encuentra comprendido dentro del alcance de la Ordenanza 44095/89 (BM 18717), en cuanto a línea oficial de edificación particularizada, lo cual no constituye una afectación, sino una restricción constructiva. EXHIBICIÓN: 12 y 13 de octubre de 2005, de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 6/10 N° 46.120 v. 13/10/2005

N° 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría 5, sito en Av. Callao 635 - 6° piso, Capital, comunica por 2 días en autos "Acevedo, Roque R. s/quiebra (Expte. N° 93.560)"; que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el martes 18 de octubre de 2005 a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Don Torcuato, calle L. de la Torre 3209 esq. Triunvirato.- Nom. Cat.: Circ. II- Sec. F - Ma. 162 - Pa. 24 y 25.- 2 lotes linderos en block de 318mc94 el 24 y 189mc65 el 25.- Base $ 11.200.- Seña 10% - Comisión 3% mas IVA -Sellado de ley - Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor.- En caso de falta de postores a la media hora se ofrecerá sin base.- En buena ubicación, a 6 cuadras del Acc. Norte y ruta 202, casa con entrada para autos, jardín s/los dos frentes y comedor, cocina, dos dormitorios y baño.- Con 27 metros de frente y terreno de 508 m.c.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. anteriores a la fecha de subasta.- En regular estado general de conservación.- Se encuentra ocupada por el propietario.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente a partir de la aprobación de la subasta.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal.- Se exhibe el Jueves 13 y Viernes 14 de octubre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 6/10 N° 45.888 v. 7/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaria N° 9, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "SUAT SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE RODADOS" Expte. 58.580" que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 18 de Octubre de 2005 a las 9.00 hs en punto en el salón sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed. a) Vehículo Dominio: VDS 410 - marca FORD modelo FALCON DE LUJO VERSION 3.0 L SEDAN 4 PUERTAS Chasis: N° KA02CF-49820 Motor: N° CFBA56190 de color marrón con techo vinílico negro, con abolladuras en carrocería, faltante de parte de paragolpe delantero y de cerradura de baúl, interior con averías y sin radio. Falta rueda de auxilio y cubiertas en mal estado. Posee equipo de gas natural comprimido con regulador TR-01 N° 38314 con cilindro en el baúl. BASE: $ 3.000.- b) Vehículo Dominio: BGC 410 - maca FIAT modelo: DUNA CSD motor DIESEL 1.7, sedan 4 puertas Chasis: N° 8AP155000 T839002279 Motor: 146B20005030235 de color blanco, en mal estado con abolladuras y picaduras en carrocería y pisos de habitáculo y baúl, tapizados en mal estado. Falta radio y posee gomas gastadas y goma de auxilio en el baúl. BASE: $ 5.000: VENTA al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta COMISION: 10%, IVA SOBRE PRECIO y ARANCEL 0,25% CSJN. Hágase saber que respecto de los automotores subastados en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas los días 13 y 14 de Octubre de 2005 de 9 a 11 hs. en calle Constitución 2250 de Capital Fed.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 6/10 N° 75.113 v. 7/10/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, en autos caratulados: "PARTIDO OBRERO S/RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO AÑO 2004", Expte. n° 439/05, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. HUGO DANIEL HAEDO, hace saber —por el término de un (1) día— que por Resolución N° 331 de fecha 26 de septiembre de 2005, se aprobó el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, del PARTIDO OBRERO- Distrito Chaco.

Resistencia, 26 de septiembre del 2005.
Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 6/10 N° 493.414 v. 6/10/2005

NUEVO PARTIDO DE ACCION SOLIDARIA (N.U.P.A.S.)

Distrito Córdoba

NOMINA DE AUTORIDADES ELECTAS EL 04 DE MAYO DE 2004

TRIBUNAL DE CONDUCTA Y DISCIPLINA

MIEMBROS TITULARES

1 — ALFARO HAYDEE GREGORIA	D.N.I 2.979.048
2 — ARIAS CAROLINA EMILSE	D.N.I 27.894.877
3 — LOPEZ FERNANDO JESUS	D.N.I 8.008.076

MIEMBROS SUPLENTES

1 — FARIAS CARLOS DANTE	D.N.I 17.002.834
2 — AGUIRRE CELIA IRIS	D.N.I 16.508.090

VENCIMIENTO DE MANDATO 12 DE MAYO DE 2007

COMISION FISCALIZADORA

MIEMBROS TIULARES

1 — GAITAN ROSA ANTONIA	D.N.I 5.662.825
2 — VIJARRA GABRIEL MARCELO	D.N.I 30.120.906
3 — LOPEZ CLAUDIO MARTIN	D.N.I. 27.013.953

MIEMBROS SUPLENTES

1 — LOPEZ ADRIAN	D.N.I 29.475.624
2 — SOLIS MARTINIANO RUFINO	D.N.I 12.370.941

VENCIMIENTO DE MANDATO 12 DE MAYO DE 2007.

ALBERTO DOMINGO GERCISICH, Apoderado NUPAS.

CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 6/10 N° 493.356 v. 6/10/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTUARIES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2005 a las 15 horas en la calle Maipú 859 - Piso noveno - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Vigesimoséptimo cerrado al 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio
3°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Acta de Asamblea N° 29 y Acta de Directorio N° 109 del 29/10/04.
Presidente – Roberto C. García

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 3862. Fecha: 19/9/05. N° Acta: 150. Libro N° 24.
e. 30/9 N° 22.828 v. 6/10/2005

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 1º de noviembre de 2005 a las 15: 00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005 el que arrojó una ganancia de $ 33.255 400,- Consideración del pago de un dividendo en efectivo por hasta la suma de $ 29.000.000.
6º) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-05 por $ 4.656.999.(total remuneraciones) en exceso de $ 2.844.518, - sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2005.
9º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Consideración del Balance Especial de Fusión de APSA y del Alto Research Development S.A.(ARDESA) ambos balances confeccionados al 31 de mayo de 2005 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión. Designación de los representantes o mandatarios de APSA que concurrirán conforme lo resuelto, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión.
12) Aprobación del comodato a favor de la Fundación Museo de los Niños en el Shopping Rosario.

NOTA: Se recuerda que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 26 de octubre del corriente. Se entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 12) y 13) la asamblea revestirá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum legal del 60%.
El Presidente elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos Nº 593 del 06-11-03 y Nº 595 del 25-11-03.
Eduardo S. Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 184. Libro Nº: 4.
e. 4/10 Nº 75.086 v. 11/10/2005

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 2005 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 01 de Noviembre de 2005, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Actas de Asamblea General Ordinaria nº 49 y de Directorio Nº 374 ambas de fecha 26 de octubre de 2004.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2005.
Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 27/9/05. Nº Acta: 129. Libro Nº 31.
e. 4/10 Nº 74.896 v. 11/10/2005

ARGOS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2005 a las 19, 30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo séptimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2005.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 29 de octubre de 2004, obrante a fojas 156 a 159 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el N° B19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 01 de noviembre de 2004, obrante a fojas 99 a 100 del Libro de Actas de Directorio N° 6, rubricado el 18 de octubre de 2000, bajo el N° 87155-00.
Presidente – Luis Ksairi

Certificación emitida por: Esc. Carlos Bosque. N° Registro: 861. N° Matrícula: 4014. Fecha: 14/09/05. N° Acta: 25. Libro N°: 36.
e. 3/10 N° 2076 v. 7/10/2005

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2004 - 30/6/2005

De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre de 2005, a las 15.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas,
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.

Capital Federal, 29 de setiembre de 2005.

Elegidos por Asamblea General Ordinaria del 24-11-2004 y de Directorio del 24-11-2004.
Presidente – Adriana Bergström
Vicepresidente – Enrique Östman

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 171. Libro Nº 46.
e. 4/10 Nº 74.939 v. 6/10/2005

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

A realizarse en forma simultánea el día 26 de Octubre de 2005, a las 17:00 lis. en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal establecido.
3º) Reforma Estatutaria en cumplimiento de lo prescripto en la Resolución Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia a los efectos de reglamentar la garantía establecida en el art. 256 de la Ley 19.550.
4º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2004.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2004.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2004.
7º) Elección por haber concluido el mandato de un Síndico Titular y un Síndico Suplente representante de las Acciones Clase A, tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes representantes de las Acciones Clase B y un Síndico titular y un Síndico Suplente representante de las Acciones Clase C.

Dra. Graciela Isabel Coria. Presidente electa por Acta de Directorio Nº 96 de fecha 04/03/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 04/03/04.
Presidente Gerente General
Graciela I. Coria

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro 1899. Nº Matrícula: 4007. Fecha: 28/9/2005. Nº Acta: 186. Libro Nº 71.
e. 4/10 Nº 74.903 v. 11/10/2005

B.F. NAZAR ANCHORENA MENDOZA S.R.L.

CONVOCATORIA

Comunica que por reunión de socios de fecha 01 de septiembre de 2005 se aprobó convocar a reunión de socios para el día veinticuatro de octubre del 2005 a realizarse en el domicilio de calle O'Higgins N° 2480 - Belgrano - Capital Federal, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio social;
2°) Designación de Nuevos Gerentes;
3°) Incorporación de Nuevos Socios,
4°) Otorgamiento de Poderes,
5°) Adecuación de Capital y Reforma de Estatutos,
6°) Designación de Socios para firmar el Acta y
7°) Consideración de Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2003, 2004 y 2005.

Socio Gerente: Sr. Luis Acordino - L.E. 6.838.722 designado según Escritura N° 11 de fecha 02 de mayo de 1986, pasada a Fs. 22 ante Escribano Justo A. Lijo Paiva de Adecuación Ley 19.550 y 22.903, inscripto el 27 de Septiembre de 1988 bajo el N° 5825 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Certificación emitida por: María ElisaCirulli. N° Registro: 175. N° Matrícula: 4567. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 095. Libro N°: 8.
e. 3/10 N° 74.774 v. 7/10/2005

BGN PRÍVATE EQUITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BGN PRÍVATE EQUITY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2005, en Esmeralda 130, 7º Piso, Capital Federal en primera convocatoria a las 16 horas, y para el caso de no obtenerse quórum, en segunda convocatoria a las 18 Horas en el mismo lugar a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social.
3º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea realizada fuera del plazo legal previsto en el Art. 234 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de

Resultados, el Estado de evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de efectivo, Anexos y notas complementarias, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre del 2004.
5º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2004 con pérdida y su absorción.
6º) Consideración de la Gestión realizada hasta la fecha por los Directores designados en la Asamblea de fecha 06.07.2004.
7º) Consideración de la actuación hasta la fecha de la Comisión Fiscalizadora designadas en la Asamblea de fecha 06.07.2004.
8º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso según los términos del Art. 261 de la ley 19.550 y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora, ambas por el ejercicio cerrado al 31/12/2004.
9º) Consideración de la propuesta de Disolución anticipada y posterior liquidación de la Sociedad (Art. 94 y ss de la ley 19.550).
10) Designación de los liquidadores de la sociedad.
11) Para el supuesto de rechazarse la propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad, fijación del número de Directores, su designación y término del mandato. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de asamblea, en las oficinas sitas en Esmeralda 130 piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas de lunes a Viernes.

Presidente Designado por acta de Asamblea General ordinaria de fecha 6 de julio de 2004.
Presidente – Carlos Alberto Dos Santos Claro

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 28/9/05. Nº Acta: 434. Libro Nº 864914.
e. 30/9 Nº 74.889 v. 6/10/2005

BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2005, a las 12:00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 81, cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2004 y los honorarios correspondientes a los directores.
5º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 82, a cerrarse el 30 de junio de 2006. Determinación de la retribución al Contador Certificante por el ejercicio vencido.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por, el término que establece el Estatuto.
9º) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
10) Reformar el Estatuto Societario para reflejar las nuevas exigencias establecidas para el régimen de garantías de directores de acuerdo a la R. G. 20/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia.
11) Consideración sobre la cuenta "ajustes no capitalizados" al cierre del ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el día 13 de octubre de 2004. A tal efecto, se atenderá en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 27 de setiembre de 2005.
Presidente - Horacio A. Sánchez Granel

Designado por Acta de Asamblea del 14 de abril de 2005 y Directorio de fecha 26 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Eduardo Díaz. Nº Registro: 8559. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 27/09/2005. Nº Acta: 3472. Libro Nº: 18.
e. 3/10 Nº 22.884 v. 7/10/2005

BOULEVARD SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24/10/2005, a las 10 en primera convocatoria, y a las 11 en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1642, p. 3º, Of. 62, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los Ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.
3º) Designación de Autoridades.
4º) Aumento de Capital Social, capitalización del aporte irrevocable y modificación de Artículo 4º del Estatuto Social.

Los Accionistas deberán acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por ley, en el domicilio citado precedentemente.

Claudio Gabriel Genestar, director autorizado por Acta de Directorio Nº 7 del 12/09/2005.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 96. Libro Nº: 57.
e. 5/10 Nº 45.837 v. 12/10/2005

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio Legal: Reconquista Nº 1132, Capital Federal. Nº de inscripción Inspección G. De Justicia: Nº 1672641. Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 28 de octubre de 2005 , a las 10 horas en la sede social de la calle Reconquista Nº 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 —inciso 1º— de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005 .-
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.
4º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de tres años .

Presidente Luis Alberto Barberia Oscariz Acta de Directorio Nº 20 del 3 de agosto de 2002.
Presidente – Luis Alberto Barberi Oscariz

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 22/9/2005. Nº Acta: 200. Libro Nº 62.
e. 4/10 Nº 22.868 v. 11/10/2005

"C"

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2005, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de Junio de 2005.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta 876 de fecha 17-11-2004 autorizado a firmar el presente documento.
Presidente - Emilio Polito

Certificación emitida por: Ezequiel O. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 27/9/2005. Nº Acta: 174. Libro Nº: 42.
e. 5/10 Nº 74.995 v. 12/10/2005

CASA EIBAR I.I.C.F. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma CASA EIBAR I.I.C.F. S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de octubre de 2005, a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la Avenida de Mayo 1390, 1° Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de domicilio de la sede social.
3°) Cambio del domicilio fiscal.
4°) Necesidad de reforma estatutaria. Adecuación del estatuto social a ley 19.550 y modificatorias. Derogación de los artículos 13, 17, 25, 26, 28, 29, 30, 33, 38, 40, 41 del estatuto social.
5°) Reforma de los arts.: 6, El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones nominativas, con derecho a un voto por acción. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. 12, "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros que decida la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, sin que sea necesario que revistan el carácter de socios. La Asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El término de su elección es de (1) un ejercicio. Los Directores en su primera sesión podrán designar un Presidente y un vicepresidente. La Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente; 14, "En garantía de sus funciones cada uno de los directores deberá constituir una garantía por la suma de Pesos diez mil ($ 10.000), debiendo consistir en bonos, títulos públicos o sumas de monedas nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en finanzas o avales bancarios o seguros se caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, debiendo ser soportado por cada director el costo de la garantía. Si la garantía consiste en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo ni inferior a los tres (tres) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director." 16, El Directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus titulares y decidirá por mayoría de directores presentes. 18, La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. 21, El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9° del decreto-ley 5965/63. A tal fin podrá operar con el Banco de la Nación Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y toda clases de Bancos, compañías Financieras o entidades crediticias y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, hacer subdivisión de inmuebles bajo el régimen de la ley 13.512, y demás actos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Requerirá conformidad de la Asamblea ordinaria de accionistas para disponer y enajenar bienes inmuebles de la sociedad y suscribir boletos de compraventa.". 24, Toda Asamblea debe ser citada en la forma establecida por los Artículos 236 y 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida, cualquiera sea el número de accionistas presentes, titulares de acciones con derecho a voto. 34, En la fecha del cierre del ejercicio social, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social a fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso; y c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. 36, Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. 37, Producida la disolución de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la ley, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento, o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, si lo hubiere. 39, "Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".
6°) Emisión de nuevos títulos de acciones. Canje de los anteriores.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 2 de agosto de 2005.
Presidente – Silvio Daniel Correa

Certificación emitida por: Isaac Leon Pomerantz. N° Registro: 1432. N° Matrícula: 3612. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 19. Libro N°: 35.
e. 3/10 N° 45.606 v. 7/10/2005

CASA ENRIQUE SCHUSTER Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Octubre de 2005 a las 10 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, Piso 3º Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.

Se recuerda a los señores Accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

El firmante se encuentra autorizado a suscribir el presente documento, de acuerdo al acta de asamblea Nº 66, y acta de directorio Nº 754, de designación de autoridades, ambas del 28/10/2004.
Presidente – Avis Schuster

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 22/9/05. Nº Acta: 174. Libro Nº 31.
e. 4/10 Nº 74.880 v. 11/10/2005

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ge-

neral Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2005, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2005 (Ejercicio Económico N° 64), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2005.
4°) Consideración del Informe del Directorio con relación a la constitución del Comité de Auditoría, según lo establecido por el Decreto N° 677/2001 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Reorganización del Directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
6°) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
9°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005 y determinación de su remuneración.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. DELLA PENNA S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2005, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II.- Para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

Firma al pie el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/03, pasada de fs. 136 a 154 inclusive del libro respectivo N° 2, rubricado el 22/8/89 bajo el N° A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio N° 1062 celebrada el 31/10/03 de distribución de cargos, pasada a fs. 287 del libro de Actas pertinente N° 8, rubricado el 22/8/89 bajo el N° 16493.

Presidente – Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2142. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 427.

e. 30/9 N° 74.673 v. 6/10/2005

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y
EXTRAORDINARIA

Nro. Inscripción en la IGJ 1538547. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio del CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2005, a las 18,00 horas en primera convocatoria, y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Maipú 471, piso 1; Oficina 3, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2005.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución del Directorio en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio.

Y convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2005, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Maipú 471, piso 1, Oficina 3, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
2º) Aumento de capital, capitalización de aportes irrevocables y ajuste de capital. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Modificación de las garantías correspondientes a los miembros del Directorio. Reforma del artículo 10º del Estatuto Social.
4º) Autorización al Directorio a aceptar las modificaciones y/o agregados que pudieran surgir de la Inspección General de Justicia, sobre la reforma que se apruebe en la Asamblea General Extraordinaria.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado Presidente por acta nro. 139 de fecha 08 de noviembre de 2004

Presidente - Dr. Luis A. Mazzini

Certificación emitida por: Gomez Mac Gregor Hugo Raúl. Nº Registro: 26. Fecha: 26/9/2005. Nº Acta: 253. Libro Nº: 22.

e. 5/10 Nº 75.013 v. 12/10/2005

CIDEC COMPAÑÍA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción en la I.G.J. 1.610.849. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 2005 a las 16:30 hs en Junín 352, Piso 2do. Of. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley N° 19.550 correspondientes, al ejercicio N° 66 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y motivos de su presentación fuera del plazo legal estatutario.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio.
4°) Modificación del art. noveno del Estatuto según R G. N° 20/04 y N° 21/04 de la I.G.J.
5°) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Sebastián Roberto Correa Crovetto

Electo por Acta de Directorio N° 915, del 04-06-2004.

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. N° Registro: 1445. N° Matrícula: 2092. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 158. Libro N° 443.

e. 30/9 N° 74.738 v. 6/10/2005

CIRCULO DE ARMAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General el día 26 de octubre de 2005, a las 19,00 horas, en el local social calle Corrientes 671, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005.
2º) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 2005/2006, de acuerdo con los artículos 15º y 5º de los Estatutos, respectivamente.
3º) Elección de tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente por dos años, en reemplazo de los señores Diego Herrera Vegas, Enrique Wilson-Rae, Joaquín Labougle y Luis Kenny, por haber finalizado su mandato.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Alfonso de Laferrere, designado Presidente en Ejercicio por Acta de Comisión Directiva del 21 de setiembre de 2005.

Presidente en Ejercicio - Alfonso de Laferrere

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 22/9/2005. Nº Acta: 149. Libro Nº: 89.

e. 5/10 Nº 74.899 v. 6/10/2005

CLUB LA BARRA VILLAGE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1703146 - SA - N 2715 Libro 17 de Sociedades por Acciones. El Directorio del CLUB LA BARRA VILLAGE S.A. convoca a los Sr. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria, tal lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social, en la calle Sarmiento 348, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los miembros del directorio y de su gestión del período 1 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos con mandato al 31 de octubre de 2006.
5°) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad.
6°) Modificación del Art. 1 del Estatuto Social por el cambio del domicilio y Art. 14 de los Estatutos, posibilitar citación simultánea de asambleas en primer y segunda convocatoria.

Se recuerda que los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea conforme lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550.

Horacio Cibeira - Presidente - DNI 12.653.629 - Designado por Acta de Directorio de fecha 30 de Octubre de 2004 y de Asamblea de Accionistas de fecha 19 de octubre de 2004.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. N° Registro: 1978. N° Matrícula: 4127. Fecha: 28/09/2005. N° Acta: 066. Libro N°: siete.

e. 3/10 N° 74.821 v. 7/10/2005

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 59º y 66º del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005, a las 19,30 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3º) Lectura de los miembros de la Comisión Directiva que cumplieron su mandato: elección de Presidente en reemplazo del Dr. Carlos Tagliafico y 7 Vocales Titulares: Sr. Jorge Borzone, Dr. Juan C. Chudnovsky, Sr. Alejandro Condomí Alcorta, Dr. Francisco Galli, Sr. Martín Mallo, Dr. Rolando Politi y Dr. Carlos Valenzuela.
4º) Cláusula transitoria del Estatuto: se aclara que los Vocales Titulares: Dra. Graciela Barbarito, Dr. Rubén Darío Cappelletti, Sra. Rita Kreimer, Sr. César Lopardo Grana, Sr. Alfredo Morello, y Sr. Daniel Rodríguez, permanecen en sus mandatos por 1 año más.
5º) Elección de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, siete Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes por el término de 2 años.

Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 años.

Elección de Presidente, dos Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes integrantes del Tribunal de Honor, por el término de 2 años.

La votación se llevará a cabo desde las 20 horas, hasta las 22 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.

6º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2005.

Presidente – Carlos Tagliofico
Secretario – Rubén D. Capelletti

NOTA: La documentación mencionada en el punto 6º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al artículo 74º, del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 6º del Orden del Día.

Presidente – Carlos Tagliofico
Secretario – Rubén D. Capelletti

Carácter que acreditan a) Asociación Civil denominada "Club Hípico Argentino", según estatutos de fecha 14 de agosto de 1909 con sus respectivas modificaciones y reformas inscripta en Inspección General de Justicia, cuyo carácter de persona jurídica fue acordado por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 30 de septiembre de 1909. b) Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003 de elección de Presidente y c) Acta de Asamblea de fecha 16/11/2004 de elección de Secretario. Certificación emitida por Escribana Adriana E. Fraidenraij, Mat. 3125. Acta Nº 154 Libro 20. Fecha: 23/09/2005.

Certificación emitida por: Fraidenraij Adriana. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 23/9/2005. Nº Acta: 154. Libro Nº: 20.

e. 5/10 Nº 22.811 v. 7/10/2005

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2005, a las 14:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley No. 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Tratamiento de los Resultados no Asignados. Consideración de la afectación de los Resultados del Ejercicio y acumulados, que ascienden a la suma de $ 2.033.385.-, a la recomposición parcial de la Reserva Legal, cuyo monto total a reconstituir, sin consideración de la medida propuesta en el punto 9no del Orden del Día, es de $ 3.834.812.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5°) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
6°) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
7°) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
8°) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005.

9°) Consideración, en caso de aprobación por la Asamblea de los puntos 2° y 3° del Orden del Día en la forma propuesta por el Directorio, de la desafectación parcial de $ 1.800.000.- (que representa el 7,70668% del capital social en circulación de $ 23.356.336) de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y su distribución en efectivo, importando tal desafectación la reducción del patrimonio neto de la Compañía en 3,32968% y la reducción del 7,09686% de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. Lectura y consideración del Informe del Consejo de Vigilancia según lo dispuesto en el Artículo 203 de la Ley Nro. 19.550 y su reforma Ley Nro. 22.903. (*)
10) Autorización al Directorio a suscribir y presentar toda aquella documentación que fuere menester para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 9no del orden del Día. (*)
11) Designación y Autorización de las personas encargadas de tramitar las aprobaciones e inscripciones correspondientes a lo resuelto, en su caso, en el punto 9no del Orden del Día. (*)
12) Consideración de un proyecto de modificación estatutario por implementación del Comité de Auditoría regulado por el Art. 15 del Dec. 677/01

Para la consideración del punto 9°, 10°, 11° y 12° la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 21 de octubre de 2005 a las 16 horas.

(*) Aviso Importante: Las resoluciones que adopte la Asamblea al considerar los puntos 9°, 10° y 11° del orden del Día, quedarán sujetas a las autorizaciones que otorguen los organismos de control. Alfredo Jorge Klein autorizado por Acta de Directorio N° 2043 de fecha 20 de octubre de 2004 a suscribir el presente documento.
Presidente del Directorio – Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 181. Libro N° 13.
e. 30/9 N° 74.718 v. 6/10/2005

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005, a las 12:00 horas, en Av. de Mayo 1152 - Salón Dorado del Hotel Castelar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio irregular de cuatro meses vencido el 30 de junio de 2005. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 17.250.- en exceso de $ 13.127.-, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio irregular finalizado el 30/06/2005. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2006 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso –frente- Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que deberán presentar la comunicación de asistencia a la Asamblea en la sede social de la compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 21 de octubre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005. El Directorio

Ignacio Mascarenhas, designado Presidente en el acta de constitución de la sociedad pasada por escritura N° 31 de fecha 28-2-05 del Protocolo del Escribano Simón Bernardo Lisman.
Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 072. Libro N° 026.
e. 30/9 N° 74.698 v. 6/10/2005

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, Piso 27°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Presentación por parte del directorio de la sociedad a la asamblea de los estados contables y demás documentación contable correspondiente al 30/06/05.
3°) Consideración de la reforma al artículo 4° del estatuto social a los efectos de ampliar las actividades sociales de la sociedad. El Directorio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 del 8/07/05 en donde también se distribuyen los cargos pasada al folio 22/26 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, rubricado bajo el N° 49201/02 el día 2/09/02.
Presidente – Raúl Casa

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 94. Libro N° 115.
e. 30/9 N° 2074 v. 6/10/2005

CRESUD Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 1º de noviembre de 2005 a las 17 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, (LSC) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 30-6-05 que arrojó una ganancia de $ 76.798.918. Consideración del pago de un dividendo por hasta la suma de $ 10.000.000.
6º) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-05 por $ 2.680.692 total remuneraciones, en los términos del art. 261 de la LSC.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30-6-2005.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. Para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales y presentar dicha constancia para su depósito en Moreno 877 Piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 hs hasta el día 26 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.

El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 30-9-05.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 186. Libro Nº: 4.
e. 4/10 Nº 75.085 v. 11/10/2005

"D"

DALBER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de octubre de 2005 en el domicilio sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1671 Piso 1° Departamento "13" de esta Capital Federal a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 horas a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550: Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de honorarios al Directorio Artículo 261 Ley 19.550
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Aumento del capital social conforme a lo estipulado en el artículo cuarto del estatuto social.
6°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires 20 de Septiembre de 2005.

Designada por asamblea del 25/8!2003, labrada a foja 37 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, bajo el número 24942-00.
Presidente – Marcela Victoria Rossi

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. N° Acta: 189. Libro N°: 58.
e. 3/10 N° 45.258 v. 7/10/2005

DIGIFIRMA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 24 de octubre de 2005 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005.
3°) Fijación del número de directores y su designación.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración de la remuneración al directorio.
6°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2005.
7°) Recomposición del capital social.
8°) En su caso, aumento del capital social y modificación del estatuto social.
9°) En su caso, reintegro del capital social.
10) Consideración del saldo de la cuenta aportes irrevocables.
11) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
12) Modificación del estatuto social para adecuarlo a la garantía de los directores.
13) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 1 y acta de directorio N° 4 del 28/11/2003.
Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 698.
e. 30/9 N° 74.711 v. 6/10/2005

"E"

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que: "Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDITORIAL CAYMI S.A.C.I. para el día 17 de octubre de 2005, a las 8.30 horas, en la calle 15 de noviembre de 1889 número 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar. el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables, y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico número 36, terminado el 30 de junio de 2005, documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los señores accionistas.
3°) Retribución al Directorio. El Directorio. Estela Teléfora Blanco. Presidente. (La señora Estela Teléfora Blanco fue designada Presidente por la Asamblea General Ordinaria del 24-11-2003).
Estela Teléfora Blanco

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. N° Registro: 1771. N° Matrícula: 2864. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 102. Libro N° 17.
e. 30/9 N° 47.549 v. 6/10/2005

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

N° 487.539. El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de octubre de 2005, en la sede social de calle San José 1440/58 de esta ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 24 cerrado el 30 de junio de 2005;
3°) Retribución a los directores y síndicos;
4°) Distribución de dividendos;
5°) Fijación de la garantía a dar por los directores titulares;
6°) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio No. 25 a cerrarse el 30 de junio de 2006;
7°) Designación del síndico titular y síndico suplente;
8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
9°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

El Señor Presidente fue electo por Acta de Asamblea N° 25 de fecha 10 de noviembre de 2004 y por Acta de Directorio N° 210 de fecha 11 de noviembre de 2004. Autorizado a publicar por Acta de Directorio del 26 de septiembre de 2005.
Presidente – Modesto García Fernández

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro. 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 22. Libro N° 26.
e. 30/9 N° 22.807 v. 6/10/2005

EL SOLAR DE LOS ROBLES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EL SOLAR DE LOS ROBLES SA Asamblea General Ordinaria, 1ra. y 2da. Convocatoria, en forma simultáneas, a realizarse el día 31 de Octubre de 2005, a las 19,30 y 20,00 horas, respectivamente, en la sede social Uruguay 467 2º D de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Considerar la memoria y el balance anual cerrado al 30 de Septiembre de 2005.
3º) Elección o Reelección por dos años: Directorio: 1 Presidente; 1 Vice y 1 Suplente.

Consejo de Administración: 1 Presidente; 1 Secretario de Actas, 1 Tesorero y 2 vocales.

Todos los actos en la Asamblea, se regirán por el art. 124 del Reglamento societario.

Alberto Buratti Presidente conforme Acta Nº 10 de Asamblea General de Accionistas de fecha 05/03/04.
Presidente - Alberto Buratti

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 166. Libro Nº: 40.
e. 5/10 Nº 45.790 v. 12/10/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 21.988. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día Viernes 21 de octubre de 2005 a las 19 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
5°) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550). El Directorio. Héctor Raúl Tilve. Presidente.

Surge de Acta de Asamblea de fecha 27 de agosto de 2004.
Presidente – Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Esc. Liliana Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 323.
e. 3/10 N° 2077 v. 7/10/2005

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL AGUARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL AGUARA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad sito el la calle Salta 38, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día, 24 de octubre de 2005, a las 18 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del número de Directores titulares y suplentes con mandatos desde la fecha de esta asamblea hasta el máximo del plazo estatutario, en reemplazo de los actualmente en ejercicio;
3º) Revocación de los mandatos anteriores y poderes otorgados en su consecuencia;
4º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para cubrir los cargos. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Presidente - Francisco Federico Jachimowicz

Electo según consta en acta de Asamblea Nº 18 del 18/02/03 de elección de Autoridades y Acta de Directorio Nº 67 del 18/02/03 de Distribución de cargos.

Certificación emitida por: Maria Cristina Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 127. Libro Nº: 048.
e. 5/10 Nº 75.037 v. 12/10/2005

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES Sociedad Anónima, para el día 25 de Octubre de 2005, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 76º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
El Presidente

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmado por Héctor Osvaldo Hernández - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 13 de Octubre de 2004. Según Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 355. Fecha: 9/9/05. Nº Acta: 192. Libro Nº 217.
e. 4/10 Nº 45.689 v. 11/10/2005

"F"

FIDEICOMISO FINANCIERO DESARROLLO INMOBILIARIO SERIE I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso a celebrarse el día 27 de octubre de 2005 a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de los brokers inmobiliarios elegidos por el Comité. Condiciones del mandato a otorgar.
3°) Tasación conjunta de los brokers designados. Autorización para proceder a la venta del inmueble fideicomitido en una sola parcela o en dos bloques, según el consejo de los agentes inmobiliarios.
4°) Ofertas de compra del inmueble fideicomitido a ser presentadas por tenedores de títulos de deuda o de certificados de participación del Fideicomiso. Período de exclusividad para formularlas.
5°) Indemnidad a otorgar en favor del Fiduciario, Co-Fiduciario y de los integrantes del Comité.

NOTA: 1. Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2. Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 1er subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 21 de octubre a las 17 hs.
3. El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.
4. Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para el asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes.
Presidente – Jorge Alberto Cozzani

Presidente designado por Acta de Directorio N° 971 del 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Felipe Yofre. N° Registro: 461. N° Matrícula: 2162. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 111. Libro N°: 042.
e. 3/10 N° 22.863 v. 7/10/2005

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de octubre de 2005 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de FIPLASTO S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 60° Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino a dar al resultado del ejercicio y a los saldos obrantes en la cuenta "Resultados no Asignados". Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 600.000, equivalente al 2,5% del capital social.
5°) Aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y consecuente emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1° de julio de 2005.
6°) Modificación del artículo Octavo del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 por $ 250.056,40, en exceso de $ 34.323,58 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8°) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
11) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico N° 61 a cerrarse el 30 de junio del 2006.
12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

Se deja constancia de que los puntos N° 5 y 7 corresponden ser tratados por la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 21 de octubre de 2005, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 14.11.03.

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. N° Registro: 2057. N° Matrícula: 4598. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 001. Libro N° 10.
e. 30/9 N° 74.667 v. 6/10/2005

FLORA DANICA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 26 de octubre de 2005, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la sede social de Cerrito 260, quinto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley nro. 19.550 por el cuadragésimo quinto ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2005, gestión del directorio y destino de los resultados no asignados.
3º) Desafectación de la reserva facultativa.
4º) Consideración de los honorarios del directorio y sindicatura por el cuadragésimo quinto ejercicio y autorización según la ley de sociedades comerciales.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos, así como un síndico titular y un síndico suplente todos por un año.

Depósito de acciones según art. 235 ley nro. 19.550, hasta el 21/10/05, De lunes a Viernes de 9 a 17 horas en la sede social.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005
Presidente - Alfredo G. Boll

(Designado por asamblea general ordinaria nro. 47 del 28/10/04 y acta del directorio nro. 430 del 28/10/04 de distribución de cargos).

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martinez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 282.
e. 5/10 Nº 45.788 v. 12/10/2005

FOJA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro n° 1121 - Convocatoria - Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de octubre de 2005, en el local de Avda. La Plata 213, piso 3°, Dpto. B, Ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en, caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/02, 30/06/03, 30/06/04 y 30/06/05 respectivamente;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado: Oscar Alfredo Tarquini, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 4/12/2001, y distribución de cargos según acta de fecha 5/12/2001 transcripta al folio 23 del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 28/10/93 bajo el n° B 44.588.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 112. Libro N°: 31.

e. 3/10 N° 74.803 v. 7/10/2005

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Sarmiento 246, 7° Piso, Capital Federal, no es nuestra Sede Social, el 28 de octubre de 2005, a las 9.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia ($ 42.000. importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.05, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
6°) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.05. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30.06.06.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 24 de octubre de 2005.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2005.

Carlos Carullo designado Director por Asamblea General Ordinaria del 22/10/04; designado Presidente por Acta de Directorio del 22/10/04. Libro Actas N° 2 - Rúbrica B N° 12884 - Copiador Actas Directorio N° 3 - Rúbrica A 36001.

Presidente – Carlos D. Carullo

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 14/9/05. N° Acta: 177. Libro N°: 13.

e. 3/10 N° 74.812 v. 7/10/2005

"G"

GILBARCO LATIN AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.597.274) Se convoca a una Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día el 24 de octubre de 2005, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4°) Consideración de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión y honorarios del actual Directorio;
6°) Diferimiento de la consideración de la gestión de los Sres. Francisco Daniel De Poli y Ernesto Bugallo;
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo - Vicepresidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 19 de julio de 2005.

Escribano - Alfonso Gutiérrez Zaldivar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/05. Tomo: 50. Folio: 665.

e. 30/9 N° 2073 v. 6/10/2005

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2005, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los resultados.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005, por $ 5.493.919,16, por todo concepto, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio económico en curso.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
9°) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Consideración de capitalización.

A lo que se apruebe al considerarse los puntos 3° y 10° del presente Orden del Día. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro del Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de octubre de 2005. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 11 de febrero de 2005.

Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 076. Libro N°: 5.

e. 3/10 N° 74.840 v. 7/10/2005

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea, General Ordinaria para el 19 de octubre de 2005, a las 17:00 horas, en el Club Americano, Viamonte 1133-10° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 116° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Elección de tres (3) Directores Titulares en reemplazo de los señores Ricardo D. Sibbald, Julio E. Curutchet y Juan C. Shaw Wilson que terminan su mandato, y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Roberto B. Kirton, Jaime A. Donaldson y Miguel D. Morris.
4°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio

Presidente - Edward Owen Bagnall

Acta de Directorio del 21-10-04 de Distribución de cargos. Conste.

Certificación emitida por: Dr. Ernesto H. Pinto. N° Registro: 70. N° Matrícula: 1658. Fecha: 23/09/05. N° Acta: 002. Libro N°: 42.

e. 3/10 N° 74.845 v. 7/10/2005

"I"

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 24/10/05, 12 horas en Alberti 1685 piso 2 departamento "E" C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, Ejercicio cerrado 30/06/05.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Elección de síndico. El Directorio.

Designado por Acta Asamblea Nº 39 de fecha 05/11/04.

Presidente - Egle Polter de Garcia

Atestación en folio de Actuación Notarial número CAA02975984, que agrego. En Vicente López, a veintiocho de septiembre de dos mil cinco. Conste.

Certificación emitida por: María J. Adamo. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4805. Fecha: 28/09/2005. Nº Acta: 391. Libro Nº: 17.

e. 5/10 Nº 45.941 v. 12/10/2005

INTERVEST SA

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.650.287) Se convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de octubre de 2005, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4°) Consideración de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión y honorarios del actual Directorio;
6°) Diferimiento de la consideración de la gestión de los Sres. Francisco Daniel De Poli y Ernesto Bugallo;
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo - Vicepresidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 19 de julio de 2005.

Escribano – Alfonso Gutiérrez Zaldivar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/05. Tomo: 50. Folio: 665.

e. 30/9 N° 2072 v. 6/10/2005

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 1º de noviembre del 2005 a las 16:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 el que arrojó una ganancia de $ 103.245.000-
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 7.400.000 (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-05 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2005.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Consideración del Balance Especial de Fusión de IRSA y del de Buenos Aires Trade & Finance Center S.A. ambos balances confeccionados al 30 de junio de 2005 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión. Consideración de lo actuado por el Directorio. Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 26 de octubre de 2005. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. A1 tratar el punto 11) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Presidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de directorio de distribución de cargos del 03-11-03 y del 25-10-04.

Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 185. Libro Nº: 4.

e. 4/10 Nº 75.087 v. 11/10/2005

ITAL LEASING S.A

CONVOCATORIA

Convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 2005 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Av. Pte. Roque S. Peña 1110 Piso 5° Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos por el segundo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Destino de los resultados.

Designado por estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2003.

Presidente – Luis María Brizzi

Certificación emitida por: María Noel Devoto. N° Registro: 1773. N° Matrícula: 4390. Fecha: 22/9/05. N° Acta: 189. Libro N° 22.

e. 30/9 N° 45.450 v. 6/10/2005

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección.
4°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.
6°) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 18 de octubre 2005.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 53 del 22 de Octubre de 2004 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 363 de esa misma fecha. El Directorio. Alberto Mario Rodero. Presidente

Presidente – Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. N° Registro: 531. N° Matrícula: 3962. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 149. Libro N° 36.

e. 30/9 N° 74.665 v. 6/10/2005

"K"

KARATEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de KARATEX S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la misma sita en la calle Santiago del Estero Nº 453 de Capital Federal, el día 24 de Octubre de 2005 a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación de los Estatutos.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con por lo menos tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. El carácter de Presidente del firmante surge del Acta de Asamblea del 5/5/05 de designación de autoridades y distribución de cargos.

Presidente – Arturo Teodoro Karagozlu

Certificación emitida por: Rubén Orona. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 87. Libro Nº: 55.

e. 4/10 Nº 47.894 v. 11/10/2005

"L"

LA CONSTRUCCIÓN Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 2005, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANÓNIMA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
5°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de miembros suplentes para integrar el Directorio y Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 118, 119, 120 y 121 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/12/2004 y páginas 380 y 381 del Acta de Directorio de fecha 14/12/04.

Presidente – Frncisco Jesús Sánchez

Certificación emitida por: Esc. Carmen Alicia Massa. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 171. Libro N°: 983.

e. 3/10 N° 2079 v. 7/10/2005

"M"

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, para el día 31 de octubre de 2005 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Consideración del reintegro de aportes irrevocables, previa compensación de pérdidas acumuladas.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2005.

Presidente- Lilian Dembovich

Presidente electo por actas Directorio 183 y 185 del 31-10-2003 y 2-01-2004 y acta 195 del 12-09-05.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 29. Libro Nº 9.

e. 4/10 Nº 74.885 v. 11/10/2005

MARAL EMPRENDIMIENTOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 20 de octubre de 2005 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005.
3°) Fijación del número de directores y su designación.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración de la remuneración al directorio.
6°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2005.
7°) Recomposición del capital social.
8°) En su caso, aumento del capital social y modificación del estatuto social.
9°) En su caso, reintegro del capital social.
10) Consideración del saldo de la cuenta aportes irrevocables.
11) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
12) Modificación del estatuto social para adecuarlo a la garantía de los directores.
13) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 5 del 30/09/2003.

Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 7/9/2005. N° Acta: 699.

e. 30/9 N° 74.709 v. 6/10/2005

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2005, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2005 (Ejercicio Económico N° 48), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 por $ 2.012.058.- (importe devengado) en exceso de $ 1.397.250.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
7°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005 y determinación de su remuneración.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2005, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

NOTA III.- Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.

Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de Massuh S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 83 celebrada el 29/10/2004, pasada de fs. 66 a 69 inclusive del libro respectivo N° 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° B 31826 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio N° 1082 celebrada el 1/11/2004 de distribución de cargos, pasada a fs. 337/338 del libro de Actas pertinente N° 5, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° 31825.

Presidente – Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 23/9/05. N° Acta: 424.

e. 30/9 N° 74.670 v. 6/10/2005

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2005, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2005, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Gerencias de la Administradora con relación al Canje de Deuda Pública en los términos de los Decretos 1375/04 y 1735/04 y demás normas reglamentarias.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
7º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2005.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.

9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de octubre de 2005. Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004.
Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/09/05. Nº Acta: 013. Libro Nº: 080.
e. 5/10 Nº 74.981 v. 12/10/2005

MECANOTECNICA SACIFI

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 2005 , a las 9 Hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos “A” y “F”, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 41 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a Distribuir.
Presidente – Miguel Angel Barone

Designado Presidente según Acta de Directorio N° 440 del 01/11/2004 del Libro Actas de Directorio N° 5 Folio 104 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 002. Libro N° 16.
e. 4/10 N° 74.905 v. 11/10/2005

MERCADO ABIERTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MERCADO ABIERTO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, a realizarse en Av. Corrientes 456, Piso 2°, oficina 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5°) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndico.
6°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables para Futuras Emisiones de Acciones.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por la ley, en el domicilio citado precedentemente. El Sr. Miguel Eduardo Iribarne ha sido designado Presidente por Acta de Directorio N° 259 de fecha 31 de octubre de 2003.
Presidente – Miguel Eduardo Iribarne

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. N° Registro: 628. N° Matrícula: 8234. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 182. Libro N° 31.
e. 30/9 N° 74.735 v. 6/10/2005

“N”

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro 12230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2005 a las 18 horas, en Lautaro 490 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables; Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 45.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 45.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6°) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 46 (2005-2006). El Directorio.

El señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 58 de fecha 15/10/2004 y el Acta de Directorio Nro. 351 de fecha 15/10/2004.
Presidente – Norberto Carlos Di Cocco

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 180. Libro N° 134.
e. 30/9 N° 74.736 v. 6/10/2005

NUTRAX S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 47, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19 de octubre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 11:30 en segunda, en el domicilio social de Uruguay 469, 11º A, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Ratificación de los puntos aprobados en la Asamblea Ordinaria de la sociedad Nº 10, pasada a fojas 9 y 10 del Libro de Actas de Asamblea de la sociedad, celebrada el 30 de septiembre de 2003;
3º) Designación de nueva composición del Directorio por un período de tres ejercicios, por renuncia presentada por el señor Presidente: Robertus Jan Leonard Enthoven.

Presidente Interino Gabriel Federico Granata por Acta de Directorio del 15 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 28/09/05. Nº Acta: 32. Libro Nº: 20.
e. 3/10 Nº 45.764 v. 7/10/2005

“O”

OMBU S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos del artículo 237, primera parte, de la Ley 19.550, para el día 26 de octubre de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la oficina sita en Avda. L. N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. Designación de liquidador;
3°) Consideración de la gestión y honorarios del directorio; y
4°) Autorizaciones.
Buenos Aires, 27 de septiembre del 2005.

Presidente - Carlos Felipe Sánchez, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria 20/04/2001, Acta de Directorio del 20/04/2001.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar N° Registro: 374. N° Matrícula: 2101. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 147. Libro N° 73.
e. 30/9 N° 22.827 v. 6/10/2005

“P”

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2005, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina “C”, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 6, cerrado el 31 de mayo de 2005;
3°) Consideración de la gestión del directorio;
4°) Fijación de los honorarios del directorio;
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
6°) Distribución de utilidades.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria número 5 de fecha 10 de junio de 2003.
Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

En mi carácter de Escribano Titular del Registro 257 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde el Acta N° 008, Foja F-1960048, suscripta por Olmar Eduardo Domingo Parola como Presidente de “PASTEKO S.A.”, con facultades suficientes.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. N° Registro: 257. N° Matrícula: 3855. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 8. Libro N°: 16.
e. 3/10 N° 74.861 v. 7/10/2005

PATRICIOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5° Oficina “F” de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 62 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 157.0024 importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 62.
6°) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 63 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc, a) y b) del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2005 - 2006.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 24 de octubre de 2005, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5° Oficina “F”, de la ciudad de Buenos Aires.

El Ing. Juan Spanje designado presidente de la Sociedad por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 61 de fecha 29 de octubre de 2004, está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Juan Spanje

Certificación emitida por: Luis F. Mullen. N° Registro: 99. N° Matrícula: 1730. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 119. Libro N°: 8.
e. 3/10 N° 74.873 v. 7/10/2005

PETROBRAS ENERGÍA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROBRAS ENERGÍA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2005, a las 15.00 horas. La reunión tendrá lugar en el local social, sito en Maipú 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la firma del Convenio Transitorio con Petróleos de Venezuela S.A. para el área Oritupano Leona.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 10 de noviembre de 2005, en el horario de 10.00 a 18.00 horas. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

Héctor Daniel Casal, DNI 11.875.775, quien actúa como director titular de PETROBRAS ENERGÍA S.A. a mérito de la autorización otorgada por acta de directorio de fecha 28.09.05 con suficientes facultades para este acto, doy fe.
Director - Héctor Daniel Casal

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 082. Libro Nº 44.
e. 5/10 Nº 75.091 v. 12/10/2005

PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2005, a las 10.00 horas. La reunión tendrá lugar en el local social, sito en Maipú 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de la instrucción de voto y designación de representantes para la Asamblea General Ordinaria de Petrobras Energía S.A. que tratará la aprobación de la firma del Convenio Transitorio con Petróleos de Venezuela S.A. para el área Oritupano Leona, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2005. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 10 de noviembre de 2005, en el horario de 10.00 a 18.00 horas. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

Héctor Daniel Casal, DNI 11.875.775, quien actúa como director titular de Petrobras Energía Participaciones S.A. a mérito de la autorización otorgada por acta de directorio de fecha 28.09.05 con suficientes facultades para este acto, doy fe.
Director – Héctor Daniel Casal

Certificación emitida por: Matías Pablo Seaone. Nº Registro: 2089 Nº Matrícula: 4545. Fecha: 03/10/05 Nº Acta: 081 Libro Nº 44.
e. 5/10 Nº 75.090 v. 12/10/2005

POLLEDO Sociedad Anónima, Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de octubre de 2005 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al 71 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 78.030,85, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2004 y finalizado el 30 de junio de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6°) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 24 de octubre de dos mil cinco, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Señor Alberto E. Verra designado por acta nro. 1265 de fecha 2/11/04 está autorizado a suscribir el presente documento.
Vicepresidente – Alberto E. Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 20/9/05. N° Acta: 164. Libro N°: 53.

e. 30/9 N° 74.719 v. 6/10/2005

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 - Piso 3°- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Suscripción e Integración de Capital.
3°) Aumento de Capital. Modificación del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto ordenado.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550. el cierre del registro de asistencia será a las 17:00 hs del 21 de octubre de 2005.
Presidente electo por Acta de Directorio Nro. 443 y Acta de Asamblea Nro. 23, de 6 de julio de 2005 y 5 de julio de 2005 respectivamente.
Presidente – Raúl Herrera

Certificación emitida por: José Alberto Pradelli. N° Registro: 835. N° Matrícula: 3183. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 30.
e. 30/9 N° 22.817 v. 6/10/2005

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 27 de octubre de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria en la sede social de Compañía, calle Carlos Pellegrini 71 - Piso 3°- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del desempeño de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y de los resultados no asignados de ejercicios anteriores. Tratamiento y constitución de reservas.
7°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2005/2006. Fijación de anticipos de honorarios.
8°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2005/2006. Fijación de anticipos de honorarios.

Presidente electo por Acta de Directorio Nro. 443 y Acta de Asamblea Nro. 23, de 6 de julio de 2005 y 5 de julio de 2005, respectivamente.
Presidente – Raúl Herrera

Certificación emitida por: José Alberto Pradelli. N° Registro: 835. N° Matrícula: 3183. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 31.
e. 30/9 N° 22.816 v. 6/10/2005

“Q”

QUINTA JAY S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro I.G.J.: 2062. Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas de QUINTA JAY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 14:00 horas y 15:00 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 2226, piso 1, departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que provocaron la demora en el tratamiento de los ejercicios finalizados en el mes de mayo de 2004 y 2005.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados en el mes de mayo de 2004 y 2005.
4º) Resultado de ejercicios. Destino.
5º) Gestión del Directorio. Honorarios.
6º) Designación de nuevos directores.
7º) Consideración y aprobación de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en la calle Pasteur 669, Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

La convocatoria resulta así aprobada. Siendo las 12.00 horas y sin otros temas para tratar se levanta la sesión.

José Enrique Orlandi. Presidente designado por acta de directorio de fecha 20-07-2004.

Certificación emitida por: Escribano Pablo Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4164. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 011. Libro Nº: 37
e. 5/10 Nº 75.033 v. 12/10/2005

“R”

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2005 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina “Y”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital por capitalización de pasivos y reforma del artículo cuarto.
3º) Modificación del Artículo noveno referente a la garantía de los directores.
4º) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19/1/2004, de designación de autoridades, obrante a fojas 61/62 y Acta de Directorio de distribución de cargos, obrante a fojas 62, ambas del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2.
Presidente - Rodolfo Schulzen

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina “Y”, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 27 de octubre del año 2005 inclusive.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 28/9/2005. Nº Acta: 167. Libro Nº: 66.
e. 5/10 Nº 75.022 v. 12/10/2005

“S”

SIXTAK ECO S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 1.691.281. Convoca a Asamblea Ordinaria en Cnel. Díaz 1758, 1º, A, Capital Federal, el 27/10/05, a las 10 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y un accionista para firmar acta.
2º) Tratamiento de documentación. Art. 234 Ley 19.550.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Honorarios Directores.

Presidente electo por Acta de Asamblea y Directorio del 02/08/04. Libro de Actas Asamblea y Directorio Nº 2 . 46893-04
Presidente – Guillermo Edgardo Zoppi Fontana
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: FAA02078229.
e. 4/10 Nº 74.914 v. 11/10/2005

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro N° 5.343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase “A” y de los de Clase “B” para el día 28 de octubre de 2005, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2°) Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 57, cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 449.813) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005, el cual arrojó pérdida computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 2005/2006
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 2004/2005.
6°) Elección por los accionistas poseedores de acciones Clase “A” de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase “B” de un Director Titular y un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8°) Designación de los contadores que certificarán los Estados Contables del ejercicio 2005/2006, y su remuneración.

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6° y 7° del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Cla-

se, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4°, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley N° 19.550), hasta el 24 de octubre de 2005 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2005.

Designado por Acta de Directorio Nro. 884 de fecha 10 de noviembre de 2004.

Presidente – José A. A. Uriburu

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). N° Registro: 993. N° Matrícula: 2130. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 26. Libro N°: 37.

e. 3/10 N° 74.810 v. 7/10/2005

“T”

TAUTERYS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TAUTERYS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24/10/05 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San Martín 390, Piso 3º, Capital Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
4º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha. Consideración de la conducta del Sr. Alfredo TAUTERYS respecto al patrimonio social.
7º) Consideraciones en torno al art. 6º de la ley 24.522.
8º) Elección de un director titular y un director suplente para reemplazar a aquellos cuyo mandato finaliza.

Electo por Acta Asamblea de fecha 8 de noviembre de 2001.

Certificación emitida por: Carlos Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 165. Libro Nº: 44.

e. 5/10 Nº 74.964 v. 12/10/2005

TELEMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: 19.186/255.780. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 26 de octubre de 2005 a las 12 hozas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Arroyo 1095 , piso 1°, departamento “3” C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado por acta de Asamblea N° 40 del 10 de setiembre de 2003.

Presidente – Martín Korman

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. N° Registro: 1222. N° Matrícula: 2502. Fecha: 21/9/05. N° Acta: 081. Libro N° 72.

e. 30/9 N° 74.722 v. 6/10/2005

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2005, a las 15 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 - 5º Piso - Oficina “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas; Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2005. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2005.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2005.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Tratamiento de la revocación de las decisiones adoptadas en las Asambleas de Accionistas del 31-10-2002 en su punto 3, y del 21-05-2003 en su punto 4º.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

Dr. José Luis Cuerdo designado como Presidente del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 29-09-2004 y reunión de Directorio del 29-09-2004.

Presidente - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 27/9/05. Nº Acta: 060. Libro Nº: 006.

e. 5/10 Nº 74.982 v. 12/10/2005

TRANSPORTE ESCALADA S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2005;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Remuneración al Directorio (Artículo 261, parte tercera Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Omar Mansilla designado por acta de directorio de 5/11/2004.

Presidente – Omar Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 29/09/2005. Nº Acta: 37. Libro Nº: 30.

e. 5/10 Nº 74.977 v. 12/10/2005

TURBODINA SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2005 a las 14:00 horas, en el domicilio legal calle Echeverría 5215 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y síndico durante el citado ejercicio y fijación de sus remuneraciones. Modificaron del número de directores titulares. Constitución de garantía de directores.
4°) Consideración del Ajuste de Capital.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquella. El Directorio.

Presidente designada s/Acta de Asamblea Nro. 52 del 1-7-04.

Presidente - Diana Domínguez

Certificación emitida por: M. Cristina C. de Iturraspe. N° Registro: 47. Fecha: 22/9/05. N° Acta: 262. Libro N° 50.

e. 30/9 N° 74.733 v. 6/10/2005

“U”

UNION INMOBILIARIA S.A.F.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Octubre de 2005, a las 9:00 horas; en la sede social de Avenida Corrientes 456, piso 9°, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados en el artículo 234, inciso uno de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 54, finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

(Presidente designado mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003).

Presidente - Jorge Bunge

Certificación emitida por: Rosana Silvia Teperman. N° Registro: 2025. N° Matrícula: 4302. Fecha: 21/9/05. N° Acta: 008. Libro N° 8 (ocho).

e. 30/9 N° 74.677 v. 6/10/2005

“U”

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24-10-05 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3º) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
5º) Reforma de los Artículos Segundo, Noveno y Undécimo de los Estatutos Sociales.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 568 de fecha 5 de noviembre de 2004.

Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 31/09/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 65.

e. 5/10 Nº 75.035 v. 12/10/2005

“V”

VADELUX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VADELUX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Octubre 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria en la calle Venezuela 851, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 8, finalizado el 31 de marzo de 2004.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres días de anticipación al de la fecha de la convocatoria.

El cargo de presidente instrumentado por el acta de directorio nº 55 folio 17 del 12 de mayo de 2004.

Presidente – Marcelo Elaskar

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 182. Libro Nº 39.

e. 30/9 Nº 22.877 v. 6/10/2005

VADEMECUM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VADEMECUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Octubre 2005 a las veinte horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda convocatoria en la calle Venezuela 847, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 23, finalizado el 31 de marzo de 2004.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres días de anticipación al de la fecha de la convocatoria. El cargo de presidente instrumentado por el acta de Directorio nº 163 folio 35 del 12 de mayo de 2004.

Presidente – Marcelo Elaskar

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 181. Libro Nº 39.

e. 30/9 Nº 22.875 v. 6/10/2005

VENTURA HERMANOS SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de

octubre de 2005 a las 9 hs. En la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er. Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2005, del resultado y la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación del número de directores y su designación por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente – Juan Carlos Ventura

Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 497 del 05/11/2004, Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 31404 Folio 230.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Acta: 34. Libro Nº: 59.
e. 5/10 Nº 74.972 v. 12/10/2005

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2005.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2005.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2005.
8º) Designación de nuevas (completar que autoridades / Directores / Síndicos) autoridades por un nuevo periodo de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs. a 18:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 8 de setiembre 2004.
Presidente – Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Dr. Jorge Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 083. Libro Nº: 19.
e. 5/10 Nº 74.963 v. 12/10/2005

"Y"

YCRT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de YCRT SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 20 de octubre de 2005, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26, 7° Piso, Oficina "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2°) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y, fijación de las remuneraciones a los mismos.
6°) Tratamiento de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad. En su caso, aumento del Capital Social y fijación de la prima de emisión.

Sergio Tasselli - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 13 de octubre de 2004 y reunión de Directorio del 15 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Dr. Mariano Diego Miro. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 059. Libro N°: 006.
e. 3/10 N° 45.553 v. 7/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Blanca Valentina Barroso con domicilio en Arenales 1166 piso 6, departamento B, Capital Federal avisa que transfiere a The Own S.R.L., con domicilio en Honduras 6038 Torre 2 Piso 3, departamento B, Capital Federal su negocio de Salón de Belleza por carpeta 22813/82 disposición del 29 de diciembre de 1982 sito en la calle ARENALES 1166, PLANTA BAJA, LOCAL A, Capital Federal. Reclamo de ley en Pedro Lozano 5792, Capital Federal.
e. 3/10 N° 74.778 v. 7/10/2005

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Pablo Daniel Flores D.N.I. n° 29.041.526 domiciliado en Flora n° 1063 de la Localidad de Haedo Provincia de Buenos Aires vende a Rossana Lourdes Fernández Fernández D.N.I n° 93.112.978 domiciliada en Ehrlich n° 534 de la Localidad de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires, su negocio del rubro Comercio Minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 (601,040) según escritura número 386 de fecha 12 de abril de 2005 sito en la AV. RIVADAVIA N° 2590 Cap. Fed. reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 4/10 N° 74.906 v. 11/10/2005

Jesús A. Romero, Abogada T° - X F° - 344 Of. Lavalle 1737 1° D. Cap. Avisa Héctor Oscar González dom. Av. Cabildo 3987 Cap. Vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito AV. CABILDO 4289 Cap. a Horacio Jorge Barros dom. Cabo Morando 2860 Haedo Pcia. de Bs. As. Recl. Ley en mi oficina.
e. 5/10 N° 45.813 v. 12/10/2005

Martín Caputto, abogado, inscripto en el C.P.A.C.F. al To. 59, Fo. 665, domiciliado en Florida 15, piso 4, C.A.B.A., notifica la transferencia de fondo del comercio sito en AVENIDA ELCANO 3353 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, explotado como gimnasio por el señor Leonel Stoll, argentino, DNI N° 21764445, con domicilio real en Arenales 3343, C.A.B.A. adquiere Multiespacio Nacional Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), con domicilio en Juana Azurduy 2956, piso 2, of. "B", C.A.B.A., CUIT N° 30-70935184-9. Se fija como domicilio el del fondo de comercio para que los interesados realicen los reclamos de ley.
e. 5/10 N° 48.007 v. 12/10/2005

"B"

Adelma Pía Abinal de Rodríguez, con domicilio legal en Fench 3048, 5° "A", C.A.B.A., avisa por 5 días que transfiere el fondo de comercio del negocio Telecentro Austria, ubicado en BERUTI 2951, C.A.B.A. a Fabián Rodríguez Abinal con domicilio en Bulnes 1467, 5° "A", C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Bulnes 1467, 5° "A", C.A.B.A.
e. 30/9 N° 45.489 v. 6/10/2005

"C"

Avisa María Cristina Fernández, abogada, T° 10, f° 562 CSJN, estudio en Av. Alvarez Thomas 1256, 1° "6" CABA, teléfono 4553-4454, que por su intermedio el señor Luis José Martínez, con domicilio en Cajaravilla 4723 CABA, vende el fondo de comercio de su establecimiento geriátrico con habilitación por expte. 047788/97, sito en calle CAJARAVILLA 4721 PB, DTO. 2, CABA, a "El Gauchito Gil S.R.L.", con domicilio en Caracas 1829, 3° P. "12", CABA, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 16 a 18 hs.
e. 3/10 N° 45.522 v. 7/10/2005

Alfredo A. Aguero, Martillero Público y Corredor domiciliado en Salvigny 1751, 4° "F", Cap. Fed. Avisa que se rectifica el edicto 39353 de fecha 2-8 de enero de 2004, siendo el nombre correcto del comprador "Limiana de Inversiones S.A.", domicilio del negocio CORREA N° 2356/2360/2372/2380 Cap. Fed. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 5/10 N° 45.781 v. 12/10/2005

"E"

"Comercial Galvez y Brusatori Estación de Servicio S.A.", con domicilio en Adolfo P. Carranza 2941 Piso 6° "A" de la Ciudad de Bs. As., representada por su Presidente Vicente Omar Rocasalva DNI 13565810 avisan que: con fecha 5/5/1996 vendieron, cedieron y transfirieron el Fondo de Comercio de "Garage y Estación de Servicio" (Exp. N° 26.692/1967), ubicado en la calle ESPINOSA 613 DE LA CIUDAD DE BS. AS., , a "Unens S.R.L." con domicilio en Espinosa 613 de la Ciudad Bs. As., representada por su Socio Gerente Enrique Eduardo Blanch LE 4299467. La cesión se hace libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley domicilio del negocio.
e. 4/10 N° 74.928 v. 11/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANTILLANA S.A.

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria 5-4-05, se procedió a devolver el aporte irrevocable realizado por el accionista Clara Inversiones S.A. de $ 1.102.280. Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman, autorizada por Asamblea ordinaria extraordinaria de fecha 5-4-05, sobre reforma de estatutos.
Abogada — Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 24. Folio: 870.
e. 4/10 N° 47.738 v. 6/10/2005

ARGENTINE OIL & GAS SERVICES S.A.

IGJ N° correlativo 1688367. Inscripto bajo el N° 16305 Libro 13 Tomo de Sociedades por Acciones. Sede social: Cerrito 836, 9no. Piso, Capital Federal. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 09 del 05 de agosto de 2005, se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables por la suma de $ 2.708.041,64. y su consiguiente restitución al accionista aportante. Valuaciones a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo: $ 17.330.728,24. Pasivo: $ 13.405.976,89, patrimonio Neto, (incluyéndo los aportes irrevocables): $ 3.924.751,35. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 09 del 05 de agosto de 2005.
Abogado/Autorizado — Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/05. Número: 5977. Tomo: 49. Folio: 760.
e. 4/10 N° 45.653 v. 6/10/2005

"D"

DISTRIBUIDORA LUMEN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

FUSION

Se comunica que las asambleas de DISTRIBUIDORA LUMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA celebradas el 20 de abril de 2005 resolvieron la fusión de ambas sociedades mediante la incorporación de MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a DISTRIBUIDORA LUMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y aprobaron el compromiso previo de fusión de fecha 30 de marzo de 2005. DISTRIBUIDORA LUMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA tiene su sede social en la calle Viamonte 1674 Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/12/69 bajo el nro. 3858 al folio 121, libro 62 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA tiene su sede social en la calle Viamonte 1674 Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 04/11/71 bajo el nro. 2448 folio 163 libro 61 de Sociedades de Responsabilidad Limitada DISTRIBUIDORA LUMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA aumentó su capital de $ 0.20 a $ 100.000. El aumento de $ 99.999.80 se integrará de la siguiente forma: Absorción del Capital Social de MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA $ 5.00 Capitalización del Ajuste de Capital de MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA $ 8.02. Capitalización del Ajuste de Capital de DISTRIBUIDORA LUMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA $ 99.986.78. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente: DISTRIBUIDORA LUMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Activo 5.647.365.39, Pasivo: 59.374.67. MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Activo: $ 807.973.16 Pasivo: $ 807.960.14 DISTRIBUIDORA LUMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA como incorporante adquiere la titularidad de los derechos y obligaciones de MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la que se disuelve sin liquidarse. Ambas sociedades mantienen su domicilio en Viamonte 1674 de la Capital Federal, donde serán atendidos los reclamos de ley. Firmado: Dr. Enrique Luis Greffier C.P.C.E.C.A.B.A. T 55 F 130. Autorizado a suscribir la publicación conforme Acta de asamblea de socios (instrumento privado) del 30/03/2005.
Contador – Enrique Luis Greffier

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/09/05. Número: 139873. Tomo: 0055. Folio: 130.
e. 5/10 Nº 75.012 v. 7/10/2005

"G"

GRUPO AL SUR S.A.
INVALDI S.A.

(S/FUSION POR ABSORCION)

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la Ley 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas realizada el 26 de agosto de 2005 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, GRUPO AL SUR S.A. con sede en Avenida Córdoba número 933, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de mayo de 1984 bajo el número 3010, libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas, INVALDI S.A. con sede en Avenida Córdoba número 933, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de enero de 1995 bajo el número 338, libro 116, tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de INVALDI S.A. quedando GRUPO AL SUR S.A. como Sociedad Subsistente. b) El aumento de capital nominal en GRUPO AL SUR S.A. será de $ 12.000,00 (Pesos doce mil) resultando el nuevo capital social de $ 412.000 (Pesos cuatrocientos doce mil). c) La valuación al 30 de junio de 2005 del Activo y Pasivo de las sociedades es la siguiente: GRUPO AL SUR S.A. Activo $ 16.540.652,90 (Pesos dieciséis millones quinientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y dos con 90/100.) Pasivo $ 14.053.605,26 (Pesos catorce millones cincuenta y tres mil seiscientos cinco con 26/100.), INVALDI S.A. Activo $ 4.441.888,31 (Pesos Cuatro mi-

llones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y ocho con 31/100.) Pasivo $ 938.496,57 (Pesos novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y seis con 57/100.). La sociedad subsistente se denominará GRUPO AL SUR S.A. y mantendrá su domicilio en Avenida Córdoba número 933, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 19 de agosto de 2005 y aprobado por las autoridades de las sociedades en Asambleas de Accionistas celebradas el 26 de agosto de 2005. La Sra. Díaz María de los Angeles firma en carácter de presidente del Directorio de GRUPO AL SUR S.A., de acuerdo a la distribución de cargos que surge del acta de Asamblea Ordinaria N° 28 de fecha 16 de mayo de 2005 y la aceptación de los mismos en Acta de Directorio N° 50 de fecha 16 de mayo de 2005.

Presidente – Díaz María de los Angeles

Certificación emitida por: Esc. Flavia Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 4123. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 159. Libro N°: 85.

e. 4/10 N° 74.926 v. 6/10/2005

"I"

IMAGEN TEST Sociedad Anónima

Aumento de capital - llamado a suscripción preferente artículo 194 de la ley de sociedades. Se comunica a los señores accionistas de IMAGEN TEST SOCIEDAD ANONIMA que disponen de 30 días fijados en el artículo 194 de la ley de sociedades comerciales, contados a partir del día siguiente a la fecha de la última de las tres publicaciones de este aviso, para proceder a la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la asamblea general extraordinaria número 6 de accionistas de la sociedad, celebrada el 12 de marzo de 1999. Dicha asamblea dispuso el aumento de capital social de $ 200.000 a $ 380.000 mediante la emisión de 180.000. acciones nominativas no endosables de $ 1. (pesos uno) valor nominal cada una y 1 (un) voto por acción, a ser colocados por suscripción a su valor nominal entre los señores accionistas. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de IMAGEN TEST SOCIEDAD ANONIMA (Varela 140/142, Capital Federal) de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 15.00 horas, contra integración del 100% del valor de suscripción en efectivo, en la fecha de suscripción, o mediante la capitalización de aportes en efectivo efectuados por los señores accionistas antes de dicha fecha. Sobre el remanente no suscripto, los señores accionistas tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto. A tal fin deberán comunicar su intención de acrecer al momento de ejercer sus derechos de suscripción preferente y deberán integrar el valor correspondiente a dicha acreencia dentro de los dos días hábiles del vencimiento del plazo de suscripción de 30 días antes mencionados. El Directorio. Asignación de cargos según acta de Directorio Nro. 77 de fecha 2 de marzo del 2004.

Presidente – Alberto Pingitore

Certificación emitida por: María Cristina González Llinas. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 8508. Fecha: 27/09/2005. Nº Acta: 151. Libro Nº: 65.

e. 5/10 Nº 74.999 v. 7/10/2005

"M"

MINVEST S.A.

Nº Correlativo: 1604413, con sede social en 25 de Mayo 555, piso 9º, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/03/1995 bajo el número 2463 del libro 116, tomo A de S. A., hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 02 de agosto de 2005, a las 10:00 horas se resolvió la restitución de los aportes irrevocables a cuenta de la futura suscripción de acciones a los accionistas Seacor Holdings Inc. (antes Seacor Smit Inc.) y Ultratug International Inc. en partes iguales por un monto total de $ 600.000. Dichos aportes fueron aprobados por acta de directorio del 17/12/2000. A la fecha de aceptación de los aportes irrevocables la valuación del activo era de $ 2.150.612,65 y la del pasivo de $ 2.133.786,73. El patrimonio neto de la sociedad incluyendo los aportes irrevocables a la fecha de aceptación del aporte irrevocable ascendía a la suma de $ 16.825,92. Autorizado por asamblea extraordinaria de accionistas del 02 de agosto de 2005.

Presidente – CarlosA. Carpanelli

Certificación emitida por: Escribano Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 28/09/2005. Nº Acta: 125. Libro Nº: 24.

e. 5/10 Nº 22.891 v. 7/10/2005

"O"

OIL DRILLING & EXPLORATION (ARGENTINA) S.A.

IGJ N° correlativo 1638526. Inscripto bajo el N° 9112 Libro 122 Tomo de Sociedades Anónimas. Sede social: Cerrito 836, 9no. Piso, Capital Federal. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 14 del 04 de agosto de 2005, se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables por la suma de $ 2.616.638,78, y su consiguiente restitución al accionista aportante. Valuaciones a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo: $ 27.926.460,29. Pasivo: $ 25.154.442,03. Patrimonio Neto (incluyendo los aportes irrevocables): $ 2.772.018,26. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 14 del 04 de agosto de 2005.

Abogado/Autorizado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/05. Número: 5978. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 4/10 N° 45.652 v. 6/10/2005

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

AEROEQUIPOS S.A.

FUSION POR ABSORCION

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL, inscripta en el R.P.C. el 16 de junio de 1913 bajo el Nº 73, folio 267, libro 39, tomo "A" de Estatutos Nacionales y AEROEQUIPOS S.A., inscripta en la I.G.J. el 22 de noviembre de 1996 bajo el Nº 11693 del libro 120 de Sociedades Anónimas. Ambas sociedades tienen su domicilio legal en la calle Ricardo Rojas Nº 401, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550, comunican: Que por resoluciones de asambleas unánimes de accionistas (artículo 237, Ley 19.550), celebradas el 31 de agosto de 2005, las sociedades precedentes se han fusionado incorporando la primera a la segunda con efectos al 1º de junio de 2005. El capital de la sociedad incorporante SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL se elevó de $ 756.691 a la suma de $ 756.886, emitiendo 195 acciones ordinarias, escriturales, de un voto y valor nominal $ 1 cada una para el respectivo canje. Asimismo se informa por separado la modificación del artículo 3º (objeto) del estatuto social para incorporar la actividad principal de la sociedad incorporada y de los artículos 5º (capital) y 12º (garantía de directores). La sociedad incorporada AEROEQUIPOS S.A. se disuelve, sin liquidarse. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 31 de mayo de 2005 son los siguientes: SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL:

Activo: $ 65.890.825,14
Pasivo: $ 18.220.867,21 y
Patrimonio Neto: $ 47.669.957,93
AEROEQUIPOS S.A.:
Activo: $ 1.553.144,56
Pasivo: $ 395.963,83 y
Patrimonio Neto: $ 1.157.180,73

El Compromiso Previo de Fusión por Incorporación y Disolución Social, sin liquidación, se formalizó el día 19 de agosto de 2005 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las dos sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamos y oposiciones: Ricardo Rojas 401, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dra. Verónica González, autorizada a publicar los avisos de ley por actas de asambleas de ambas sociedades celebradas el 31/08/2005.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/09/05. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 5/10 Nº 47.882 v. 7/10/2005

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PATAGONIA
Y
GARABÍ FORESTAL S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que: Sociedad Absorbente: SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, con sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/08/1918 bajo el Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: GARABÍ FORESTAL S.A., con sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 09/10/87 bajo el Nº 7986, Lº 104, Tomo A de Sociedades Anónimas. SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente; GARABÍ FORESTAL S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades el 29/08/05 y aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de GARABÍ FORESTAL S.A. y de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, de fecha 28/09/05 y 29/09/05, respectivamente. La fusión se realiza en base a los balances generales especiales de fusión al 30 de junio de 2005, resultando a dicha fecha los siguientes valores: SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA: Total del Activo $ 688.191.438; Total del Pasivo $ 244.205.878; Total del Patrimonio Neto $ 443.985.560. GARABI FORESTAL S.A.: Total del Activo $ 3.609.185; Total del Pasivo $ 933.186; Total del Patrimonio Neto $ 2.675.999. El capital social de la sociedad absorbente asciende a $ 23.000.000 no correspondiendo proceder a aumentar el capital social en razón que la misma es titular de la totalidad del capital social de la sociedad absorbida. El domicilio para la recepción de oposiciones se fija en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Federico Braun, Presidente (Según Actas de Asamblea y Directorio del 29/09/05).

Presidente – Federico Braun

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 104. Libro Nº: 13.

e. 5/10 Nº 75.024 v. 7/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de octubre de 2005, a las 15,00 hs. con una base de $ 57.257,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 14 de octubre de 2005 a las 15,00 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 42.942,75 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle España s/n entre S. Vega y Laprida, Unidad Funcional Nro. 4, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 17. Parc. 16. Matrícula: 22.668/4. Superficie: 74 mts. 82 dm2. Plano PH: 74-12-98. El inmueble se halla situado en un pequeño complejo de viviendas tipo duplex, de construcción moderna y de buen diseño. El mismo se compone de living-comedor, cocina, baño y patio pequeño. Por escalera se accede a la planta alta que posee dos dormitorios y baño. El inmueble se halla desocupado. Deudas: (Aguas del Gran Bs. As. S.A.) Serv. Aguas Corriente al 2-5-05 $ 305,37. Municipalidad de Moreno al 9-5-05 $ 1.620,14. Direc. Prov. de Rentas al 30-4-05 $ 2.343,70. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 10 y 11 de octubre de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, sito en la calle Uruguay, 714, Planta Baja de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ZARINI, GABRIEL EDUARDO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 2.530/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 4/10 N° 45.729 v. 6/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 12 de octubre de 2005 a las 13,30 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Bahía Blanca n° 620, U.F. n° 1 del 1° piso, entre las de San Isidro y Baradero, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. L, Fracc. I, Parc. 29s, Subp.1, Políg. 01-01. Matricula 40213/1. Superficie 81,06 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un depto. identificado internamente con la letra "A" del piso 1°, torre 4 del complejo Los Eucaliptos, y consta living-comedor con balcón, cocina, pasillo, baño, 3 dormitorios, uno de ellos en suite. En muy buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Carmen J. Puthod y su familia, quien manifestó ser hermanastra de la propietaria, encontrándose legalmente intimada a la desocupación. Base $ 138.720,04. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.022,70 al 30.06.05; a la Municipalidad de Avellaneda la suma de $ 965,45 al 30.05.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 6.230,23 al 23.6.05; a O.S.N. sin deuda al 05.05.05; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 6.787,90 al 31.05.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 19 de octubre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 104.040,03 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 40 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Bazan Beatriz Esther s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 4/10 N° 22.845 v. 6/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 12 de octubre de 2005 a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Tres Arroyos n° 1055/57/63, U.F. 4 del 1° piso, con entrada independiente por el n° 1063, entre las calles Espinosa y Avda. Gral. San Martín de esta ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 59, Manz. 167 A, Parc. 15, Matrícula 15-3262/4. Superficie 139,52 mt2. Porcentual 24,78%. Conforme acta de constatación realizada por la escribana actuante, se trata de una propiedad antigua y de estilo, se accede por escalera al 1er. piso y consta de sala, estar, living comedor al frente con 3 ventanales con balcón, hall de distribución, habitación, cocina completa, baño compartimentado. Entrepiso que posee biblioteca y baulera y luego 2do. piso o terraza, en parte cubierta, que posee un dormitorio y un baño completo que dan a un ambiente central con desvan, lavadero y quincho cubierto, sin cerramiento en su frente y terraza libre con canteros de material. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su hermano Ricardo S. Larrea y su madre Teresa I. García, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 191.976,05. Seña 30%,

comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Arg. la suma de $ 1046,60 al 28.3.03; a O.S.N. sin deuda al 18.3.03; al G.C.B.A. la suma de $ 1.577,79 al 18.3.03. Habiéndose intimado al Consorio de Prop. con fecha 13.7.04, el mismo no ha informado a la fecha la existencia de deuda por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 19 de octubre de 2005 a las 13,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., con la base retasada de $ 143.982,04 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 29 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Larrea Gustavo Adolfo y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Alberto J. Radati, martillero.

e. 4/10 N° 22.847 v. 6/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de octubre de 2005, a las 15,30 hs. con una base de $ 78.234,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 14 de octubre de 2005 a las 15,30 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 58.675,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle El Matorro entre El Venteveo y El Bagre, Barrio Gral. Belgrano, Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Lote 2 de la Manz. 54. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Sec. N. Manz. 54. Parc. 2. Matrícula: 117.523. Superficie: 482,42 mts2. De acuerdo a la constatación, efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, a la que se ingresa directamente al living comedor, con pisos de cerámica, con ventana al frente. Cuenta con cocina comedor con ventanas al frente y al contrafrente y muebles de fórmica. En un costado tiene el garage cubierto. Cuenta con tres dormitorios uno al frente y dos al contrafrente, y con pisos alfombrados. Tiene dos baños completos. En la parte posterior hay un jardín con parrilla y dos cuartos con ventana al jardín y baño. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse María Dolores Navas, D.N.I 5.480.498, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su marido y su hijo, siendo el destino de la propiedad el de su vivienda familiar, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: O.S.N al 17-5-05 No registra deuda. Aguas Argentinas al 2-5-05 $ 85,99. Municipalidad de la Matanza al 11-5-05 $ 3.287,47. Direc. Prov. de Rentas al 30-4-05 $ 2.670,50. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 10 y 11 de octubre de 2005 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital. Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, sito en la calle Uruguay 714, 1° Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ LUCAS, GERMAN LEANDRO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 31.558/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 4/10 N° 74.949 v. 6/10/2005

El martillero Silvia Alejandra Montenegro, Tel/ Fax: 4-641-6046, designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de octubre de 2005, a las 15, 00 hs. con una base de $ 18.705,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 14.028,75 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, "Barrio El Sol" con frente a la calle (2183) Gral. Mosconi 1882 entre (2090) Los Eucaliptos y (2092) N. Trejo, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. N. Manz. 78. Parc. 26. Matrícula: 6106. Superficie 330,00 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, en su frente el inmueble posee jardín, un ambiente externo y en su interior living, dos dormitorios, baño, cocina, patio techado, jardín en el fondo y un depósito, todo en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Darío Daniel Dambra en carácter de propietario junto con su esposa y una hija. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días. Deudas: Aguas Arg. al 2-5-03 Fuera del área de concesión Fs. 87. Municipalidad de Malvinas Argentinas al 6-12-04 $ 1.494,70 Fs. 106. Direc. Pcial. de Rentas al 31-5-05 $ 1.695,50 Fs. 125. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 7 y 11 octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal "ORIGENES VIVIENDA S.A. c/ DAMBRA, DARIO DANIEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 16.797/2002. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Silvia A. Montenegro, martillero.

e. 4/10 N° 74.853 v. 6/10/2005

AVISO RECTIFICATORIO el martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que la subasta a realizarse el día 12 de octubre de 2005 a las 13,45 hs., del inmueble ubicado en la calle Tres Arroyos n° 1055/57/63, U. F. 4 del 1° piso, con entrada independiente por el n° 1063, entre las calles Espinosa y Avda. Gral. San Martín de esta ciudad de Bs. As., se llevará cabo en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, en lugar de Tte. Gral. Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., como fuera oportunamente anunciado por error en el aviso de fecha 26.9.05, de igual modo que para el supuesto de no haber ofertas la subasta que fue anunciada para el 19 de octubre de 2005 a las 13,45 hs., también se realizará en Talcahuano 479, Cap. Fed. Con la mismas condiciones de subasta que fueran publicadas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 29 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Larrea Gustavo Adolfo y Otro s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 4/10 N° 3163 v. 6/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de octubre de 2005 a las 13,30 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Argentina nº 1729/45 y s/nº, U.F. nº 3, de la PB, con entrada común por el nº 1739, entre las de Oro y Lartigau, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ.: II, Sec.: K, Manz.: 74, Parc.: 3-a, Subparc.: 3. Políg.: 00-03. Matrícula 7228/3, superficie 66 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se identifica como depto. 2 del portero eléctrico, y consta living-comedor, cocina, 2 dormitorios, baño y patio. En regular estado de conservación y ocupado por la demandada y su familia, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 64.885,48. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.643,30 al 30.06.05; a la Munic. de La Matanza la suma de $ 1.637,34 al 26.05.05; a Aguas Arg. la suma de $ 754,51 al 12.05.05; a O.S.N. sin deuda al 24.06.05; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 68 al 01.06.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de octubre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 48.664,11 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil nº 109 caratulada: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ BRUNETTI MONICA BEATRIZ s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/10 Nº 75.039 v. 7/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de octubre de 2005 a las 14 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Humberto Primero nº 1748, entre Avda. Galicia y Entre Ríos, ciudad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ.: II, Sec.: L, Manz.: 49, Parc.: 28. Matrícula 9367. Superficie 245,47 m2. Conforme constatación realizada por la escribana actuante, se trata de una casa con rejas, que consta en P.B. de jardín adelante, living-comedor, lavadero y garage cubierto, cocina y 2 baños. Patio detrás y fondo libre. En 1er. piso, 3 habitaciones una con baño en suite, dos con balcón a la calle y baño. Quincho cubierto utilizado como cocina, terraza, dos habitaciones más utilizadas como escritorio y baulera y parrilla: En regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 194.126,97. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 6.555,80 al 31.8.05; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 52,54 al 29.5.02; a Aguas Argentinas la suma de $ 358,23 al 20.5.02; a O.S.N., sin deuda al 22.5.02. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de octubre de 2005 a las 14 hs., en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 145.595,23 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil nº 71 caratulada SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ RUGNA CARLOS ALBERTO y Otro s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/10 Nº 75.041 v. 7/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luisa VALLEJOS CASTILLO, de las calidades Personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y OCHO MESES de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el art. 866 segundo párrafo, en función del art. 864 inc. "A" y art. 876 incs. "E", "F" y "H" del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "B" del Código Aduanero). Declarándola reincidente por primera vez (art 50 del Código Penal). Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.- II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de Octubre de 2.008, y diez días para el pago de las costas del juicio.- III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.- IV. REMITIR al señor Fiscal de Instrucción la piezas pertinentes, respecto del posible delito de falso testimonio de Orlando Valda Calle.- V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presenta fallo se efectúe el día 2 de Diciembre de 2.004 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Efrain Ase, secretario.

e. 4/10 Nº 493.039 v. 18/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza al Sr. Daniel Teófilo Aguilera comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados Aguilera Daniel Teófilo s/ Ausencia por Desaparición Forzada, en un plazo de 60 (sesenta) días. El presente edicto se publicará en forma gratuita, durante tres días, en el Boletín Oficial (Art. 5 de la ley 24321).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secetaria.

e. 4/10 Nº 493.158 v. 6/10/2005

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 de la Capital Federal cita a Isaac, Sara y Samuel Tafel para que en el término de 15 días comparezcan a tomar intervención en los autos: "Orchovsky, Eva y otro c/Guerrejt de Tafel, Szosza s/Sucesión s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N°: 90972/2001, acorde los siguientes autos: "Buenos Aires, Agosto 15 de 2002. …De la demanda instaurada, que tramitará

según las normas del proceso ordinario, córrase traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59 y 356 del Código Procesal. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Sira Beneventano. Juez"; "Buenos Aires, Agosto 19 de 2005. …publíquense nuevos edictos por dos días en el Boletín Oficial únicamente a fin de hacerle saber a Sara, Isaac y Samuel Tafel, que en el término de quince días deberán comparecer a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio Fdo.: Dra. Alejandra. D. Abrevaya. Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.
e. 5/10 N° 47.817 v. 6/10/2005

N° 31

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N. 31, a cargo del Dr. VICTOR FERNANDO LIBERMAN, SECRETARIA UNICA, sito en Uruguay 714 piso 5. Capital Federal, en autos caratulados "CARPINO ROBERTO C/GUZMAN LUIS ANTONIO S/EJECUTIVO", (Expte. 26.518/00) cita a Luis Antonio Guzman para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.
e. 5/10 N° 45.816 v. 6/10/2005

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 47, Secretaría Unica (con asiento en calle Avda. de los Inmigrantes No 1950 – 4o. Piso) cita en los autos caratulados: "TOM, Rodolfo Alberto S/SUCESION AB – INTESTATO" a los herederos de TOM RODOLFO ALBERTO a los efectos de que comparezcan a iniciar el sucesorio del causante dentro de quince días, bajo apercibimiento de autorizar al acreedor a activar el trámite del presente a su costa, de conformidad con lo previsto por el Art. 694 del C.P.C.C. Publíquese por tres días. Publíquese en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 5/10 N° 45.753 v. 7/10/2005

N° 107

"El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria única a cargo del Dr. Juan F. Galmarini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, cita a los herederos de Diodato Cafora: Francisco ROSELLI y FREDA; María Teresa ROSELLI y PIRRO; María Josefa ROSELLI y PIRRO, Anastasia ROSELLI y PIRRO; María Teresa CAFORA y BRUNO; Francisco CAFORA y BRUNO y Diosdado CAFORA y BRUNO a fin de que comparezcan a estar a derecho por el plazo de quince días, en los autos "MASSARA, BRUNA MARIANA C/ CAFORA, DIODATO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUSITIVA", bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. A tal fin publíquense edictos en Boletín Oficial por dos días. Buenos Aires, agosto 30 de 2005. Firmado: Diego A. Ibarra. Juez".
Juan F. Galmarini, secretario.
e. 5/10 N° 493.298 v. 6/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaria Nro. 1, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed. comunica por 5 días que con fecha 12-8-05 se declaró la apertura de concurso preventivo de TEKNOSAN S.A., CUIT 30-67742536-5, habiendo designado Síndico al Cont. MAURICIO LEON BRAWER con domicilio en Sarmiento 2593, piso 5to. A de la Cap. Fed. Se fijo plazo hasta el 9/11/05 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El informe previsto en el art. 35 se presentará el 22/12/05 y el que establece el art. 39 el 6/03/06. El día 17/8/06 a las 11:30 horas se celebrará la audiencia informativa en al Sala de Audiencia del Tribunal.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 3/10 N° 45.532 v. 7/10/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº2, a cargo del Dr.Juan Roberto Garibotto, Secretaría nº 3, sito en Roque Saenz Peña 1211 piso 3º, comunica por cinco días la quiebra del Sr. RUBEN RODOLFO CELIS, D.N.I. Nº 10.266.111, C.U.I.T. Nº 20-10.266.111-8, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de noviembre de 2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, haciéndoles saber que cuentan hasta el día 1 de diciembre de 2005 a los efectos de impugnar las insinuaciones, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el 16 de diciembre de 2005. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts.35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de diciembre de 2005 y 11 de marzo de 2006, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.155 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. Capital Federal, comunica en autos "SKVOR DANIEL S/QUIEBRA" que con fecha 31 de Agosto de 2005 se ha decretado la quiebra del fallido SKVOR DANIEL C.U.I.T. N° 20-15256360-5, D.N.I. N° 15.256.360, con domicilio en la calle Av. Juan Bautista Alberdi 6125 P.B. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituído en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393 / 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de Noviembre del 2005. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de Noviembre del 2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubiere formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 9 de Diciembre del 2005. El Síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 23 de Diciembre del 2005 y 9 de Marzo del 2006 respectivamente.

Buenos Aires, de septiembre del año 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 5/10 N° 493.252 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial n° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría n° 3, a mi cargo, en autos "METALÚRGICA SOLUZ S.A. s/Pedido de Quiebra por PAGANI S.A.", cita y emplaza a METALÚRGICA SOLUZ S.A. para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de decretar su quiebra. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 5/10 N° 45.787 v. 6/10/2005

El Juz Nac de Prim Inst en lo Com N° 2 Sec N° 3, sito en R. S. Peña 1211, P 3°, Cap. Fed, en autos "AUTOMACION APLICADA S.A S/PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR PAIZ CESAR" cita a AUTOMACION APLICADA S.A para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 24522. BOLETIN OFICIAL. EDICTO PUBLICA POR TRES DIAS.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 5/10 N° 3158 v. 7/10/2005

N° 3

El Juzgado Nac. De 1ª Inst. Comercial N° 3 del Dr. Rafael Cruz Martin, Sec. N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 6° Capital Federal comunica por cinco días que el 07/09/05 ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ANA RUSCITTI, DNI. 93.714.839. Sindico designado Cra. Mirta Noemí Andrada, domiciliada en Malabia 187, 3° C Tel. 4855-9015, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 30/11/2005. La Sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 13/02/06 y 27/03/06 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 11/09/06 a las 10:00 horas. Fecha de presentación en Concurso: 02/09/05. Publíquese por CINCO días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

C.A. de Buenos Aires, 22 de setiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 5/10 N° 45.807 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31-08-2005 se decretó la quiebra de "LEON, MARCOS RUBEN" D.N.I. 10.868.508 (CUIT N° 20-10868508-6) cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571/6572 Y (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 02-12-2005. El informe del art. 35 L.C. vence en fecha 15-02-2006 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 29-03-2006. Intimase al fallido y a los que posean bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 5/10 N° 493.245 v. 12/10/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 3, Sec. n° 6, comunica por dos días en los autos caratulados "LABORATORIOS ARGENTINOS DE CIRCUITOS IMPRESOS S.A. (LACI) S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" (expediente reservado), el llamado a mejora de la oferta de $ 300.000 —mas IVA sobre el 15% del precio final— por la compra financiada a dos años, en block, de la totalidad de los bienes de la fallida que integran el establecimiento industrial sito en calle Crespo 2710 de la Cdad. Aut. Bs. As. conformados: a) por ese importante inmueble (inscripto en la matrícula 1-53070) con una sup. de 3242 m2, edificado en su mayor parte en dos plantas, con sectores de oficinas, baños y vestuarios, sector afectado a la producción y otro para depósito y con un área central de terreno libre, con salida también por las Avdas. Cruz y Perito Moreno, ubicada según Cód. Planeamiento Municipal en el Distrito I.2 (Industrial Dos); b) la totalidad de instalaciones, maquinarias y muebles y útiles incluidos en el inventario de autos, actualmente afectados al diseño, fabricación y comercialización de circuitos impresos. La exhibición tendrá lugar del 10 al 14 de octubre, de 10 a 16 hs. Las mejoras de oferta deberán presentarse en el Tribunal interviniente hasta el día 18/10/05 a las 10 hs., en sobre cerrado y con sujeción a las bases y condiciones establecidas en el pliego, el cual deberá adquirirse —como condición necesaria para participar en el procedimiento de compra—, por la suma de $ 200 en efectivo, a la sindica Cont. María Angélica Adornetto, en Suipacha 670 piso 9 "C" de esta Ciudad. La apertura de sobres y eventual puja tendrá lugar el 20/10/05 a las 10 hs en la sala de audiencias del Tribunal. La presentación de oferta importará conocimiento y aceptación de las bases y condiciones del procedimiento de venta como también, del estado de los bienes incluidos en la misma.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/10 N° 493.284 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, secretaría nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Avda. Callao 635, piso 6, comunica por quince días en autos "Mercogliano Gloria Italia Josefina" s/ Cancelación la siguiente resolución: "Bs. As. 26/08/05 ...Los elementos de juicio; permiten "prima facie" determinar el extravió de un paquete accionario de Ferrylineas S.A. a nombre de Gloria Italia Josefina Mercogliano según denuncia policial traída. Las acciones normativas informan un paquete que corresponden a Ferrylineas S.A. y constan de 243.160 acciones representadas por 133 títulos: 11 títulos de $10 c/uno (número de las acciones 74121/74210, 74311/74330); 9 títulos de $50 c/uno (numero de las acciones 73401/73500, 73551/73900); 96 títulos de $100 c/uno (numero de las acciones 19601/22600, 31701/35000, 58501/60500, 67401/68200, 621201/621500, 621801/622000); 3 títulos de $1000 c/uno (numero de las acciones 2992000/2993000/2994000); 13 títulos de $10.000 c/uno (315001/355000, 2715001/2805000); 1 titulo de $ 100.000 (numero de acción 2225001/2325000). ... En consecuencia resuelvo: a.- Disponer la inmediata cancelación de los mentados títulos y la nueva emisión de acciones por parte de la sociedad en igual cantidad e idénticas características, después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la ultima publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición. b.- publicar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial. Fdo Rafael Cruz Martín Juez.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 21/9 Nº 44.819 v. 12/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao 635 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sr. Mercado Luis Hipolito (C.U.I.T. 20-07972811-0; L.E. 7.972.811), con fecha, 15 de septiembre de 2005, en la cual se ha designado sindico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2005. El sindico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 10 de febrero de 2006 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 24 de marzo de 2006 Se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del sindico en el termino de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado Dr. Rafael Cruz Martín, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".-

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2005.-
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/10 N° 492.970 v. 7/10/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12 a cargo del Dra. Cristina Davila, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica que con fecha 15.09.05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FLOR DE LIS S.A.I.C.F.y A. (CUIT 30-50370294-7) habiéndose designado como Sindico al Cdor. Federico G. Estrada, con domicilio en Moldes 2453, depto. "4" de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/11/05. El Síndico deberá presentar con fecha 09.02.06 y 23.03.06 los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. Publíquese por cinco días, con carácter de "urgente" y dentro de los dos días de recepcionado el presente.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2005.
Cristina Davila, secretaria.
e. 4/10 Nº 45.814 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MENDEZ JOSE LUIS

S/ QUIEBRA (ex- pedido de quiebra por CONFECCIONES RICAROS SA S/ QUIEBRA)", expte. N° 052445 con fecha 12 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de JOSE LUIS MÉNDEZ (DNI:13.364.784), siendo el síndico actuante el Contador ADRIANA B. BENZER, con domicilio en MONTEVIDEO 149 1° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 23 a de septiembre de 2005.-

Horacio Piatti, secretario interino.

e. 30/9 N° 492.848 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DE PAOLIS ANGEL OMAR S/ QUIEBRA ((EXPEDIDO POR ESTABLECIMIENTO LAS LIDIAS SA))", expte. N° 052506, con fecha 2 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de ANGEL OMAR DE PAOLIS (CUIT20-10256397-3), siendo el síndico actuante el Contador JUAN ROQUE TREPPO, con domicilio en SARMIENTO 1183 8° 27/28, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de septiembre de 2005.

Horacio Piatti, secretario interino.

e. 30/9 N° 492.847 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "FULCRO S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 40.330, con fecha 31/08/05 se ha resuelto LLAMAR A MEJORAR LA OFERTA formulada por la firma SERGIO TREPAT AUTOMOVILES S.A. respecto del inmueble sito en la calle LAPRIDA 1479 DE LA LOCALIDAD DE FLORIDA, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ, PCIA. DE BUENOS AIRES (entre Av. Maipú y Veinticinco de Mayo), Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 46, Parcela 18-a, Matrícula 28.138. Se hace saber que los interesados deberán presentar sus ofertas en la forma y condiciones que a continuación se detallan: La propuesta deberá: a) Mejorar la oferta formulada y el precio ofertado de u$s 160.000 —que se establece como base— en no menos del 10% cada vez que se oferte; b) Ser presentada por duplicado conteniendo el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, justificando en debida forma la personería que invoque y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado; c) Garantizar la seriedad de su oferta mediante depósito equivalente al 10% del monto ofertado, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque certificado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Tribunal, no requiriéndose patrocinio letrado para ello; d) El precio se ofrecerá abonarlo en dólares o su equivalente en pesos al cambio vigente del dólar en el mercado libre, al día anterior a efectuarse la apertura de los sobres. Asimismo se informa que la presentación de la propuesta implica por parte del oferente el conocimiento de la documentación, del contenido de estas actuaciones, del estado de conservación del inmueble, renunciando a todo reclamo posterior, respecto de ello. Las ofertas deberán ser presentadas ante la Actuaria, en sobre cerrado, dejando el nombrado constancia tanto en los sobres, como en el expediente, indicando día y hora de recepción. Dichas propuestas podrán ser entregadas hasta las 12,00 horas del día anterior al señalado para la celebración de la audiencia pública, que se convoca para el día 13 DE OCTUBRE DE 2005 a las 11,00 horas, en la que se procederá en presencia de la Actuaría, de la Sindicatura y de los interesados que hayan concurrido, a la apertura de los sobres que contengan las ofertas presentadas. Se hace saber que aquellas ofertas que no se ajusten a las pautas supra mencionadas serán desestimadas, decisión que será inapelable. Se dispone como condición expresa que queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto. Se deja constancia que todos aquellos oferentes que se ajusten a las condiciones aquí fijadas, lo que se hará saber en ese acto, podrán efectuar, sin límite de veces, todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen el límite del 10% con respecto a la que intentan mejorar. Cuando cumplido el procedimiento indicado, ninguno más se manifestare, se le permitirá al primer oferente a su vez, mejorar esa última también ofreciendo como mínimo un 10% más que la mejor. Dentro de los diez días hábiles de notificado de la resolución de adjudicación, que es irrecurrible, el comprador deberá sin intimación o petición previas integrar el saldo del precio, bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso y con las responsabilidades prescriptas por el Cód. Proc. Arts. 580, 584 y 278 LCQ. En caso de incumplimiento el adjudicatario pierde su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta, en cuyo caso se adjudicará a la segunda mejor oferta que supere la base, en iguales condiciones y con idéntico apercibimiento. Por último se deja constancia que —de corresponder— el IVA deberá ser integrado por el comprador al momento del saldo de precio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 Septiembre de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 5/10 N° 75.141 v. 6/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DEL ESTE, DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA . El síndico designado es CARLOS MANUEL CARRESCIA, con domicilio constituido Tucumán 1621 piso 1° of. "B" de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 01/12/05, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 16/12/05, contestación de impugnaciones hasta el 30/12/05. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 28/02/06 . Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto - 22/09/05 - conf. art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.-

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 3/10 N° 492.967 v. 7/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr.Javier Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo interinamente del Dr. Leonardo Quintieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de Septiembre de 2005 se ha abierto el concurso preventivo de UOL SINECTIS S.A CUIT 30-68589598-2, designándose como síndico al Estudio Polito-Lagorio, con domicilio en Av. Corrientes 1515 5° B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 4 de Noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20 de diciembre de 2005 y 2 de marzo de 2006, respectivamente. Los acreedores y el deudor podrán observar el informe general hasta el 16 de marzo de 2006. Convócase para el día 28 de julio de 2005 a los fines de celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24522, en la sede del Juzgado o lugar a designar, el cual será puesto en conocimiento con antelación a la celebración de la misma. Fíjase como fin del período de exclusividad el día 4 de Agosto del 2006. Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2005.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 30/9 N° 3145 v. 6/10/2005

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días que con fecha 08/09/05 sea ha decretado la quiebra de "CATRICH, EDUARDO NICOLAS D.N.I. 10.109.153, CUIT 20-10109153-9" en la que se designó síndico al Estudio Azar-Lavezzari Contadores Públicos, con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º piso oficina 404 de esta Ciudad Autónoma de Bs. As. (Zona 114), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/05. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 30/12/05 y 14/03/06 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 86 LCQ y entregue al síndico todos sus bienes y toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005.

Rodolfo H. Lazaeta, secretario.

e. 4/10 Nº 493.172 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211, 7mo Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de Mayo de 2005 se decretó en concurso mercantil liquidatorio a AGRO - LA GRANJA S.A., en autos caratulados AGRO-LA GRANJA S.A. S / QUIEBRA, EXPEDIENTE 86868, con Clave Unica de Identificación Tributaria N° 33-70821810-9 y número de inscripción ante la Inspección General de Justicia 1.716.526, designándose Síndico a la Contadora Susana Beatriz González Cabrerizo, con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236, 7mo. Piso, Oficina C, teléfono 4901-8588, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de noviembre de 2005. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 16 de diciembre de 2005 y 1° de Marzo de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder en el término de 24 horas. b) Se abstengan de salir del país sin autorización previa del tribunal (LC 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. c) Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.

Leonardo J. Quintieri, secretario (Int.).

e. 5/10 N° 493.257 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Pte Roque Saenz Peña 1211, 7° Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Junio de 2005 se decretó en concurso mercantil liquidatorio a MURO SARA EMILIA, en autos caratulados "MURO SARA EMILIA S / QUIEBRA", EXPEDIENTE 77155, con Clave Unica de Identificación Tributaria N° 27-06384458-1, designándose Síndico a la Contadora Susana Beatriz González Cabrerizo, con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236, 7° Piso, Oficina C, teléfono 4901-8588 / 15-5307-6471, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de noviembre de 2005. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 3 de Febrero de 2006 y 24 de Marzo de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (LC 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. c) Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 5/10 N° 493.255 v. 12/10/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha septiembre 8 de 2005 se decretó la quiebra de NOLAMETAL S.R.L., en la cual ha sido designado síndico la contadora GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio constituido en AV. CORDOBA 1351, PISO 8 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12.12.05 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 22.02.06 y el general el 5.04.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos NOLAMETAL S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 5/10 N° 493.251 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 09/09/2005 se decretó la quiebra de SZTAMFATER MAURICIO EDUARDO (DNI: 13.296.920), en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO DANIEL GRUDEN con domicilio constituido en PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 1219, 7° CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/11/2005 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 03/02/2006 y el general el 17/03/2006 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. cons-

tituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SZTAMFATER MAURICIO EDUARDO S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Bueno Aires, septiembre 26 de 2005.-
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 3/10 N° 492.969 v. 7/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07.09.05 se ha decretado la quiebra de BUENOS AIRES PARTY S.R.L. S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARTA COLACE con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3° of. 146 Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 16.11.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28.12.05, y el general el día 13.03.06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.-
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/9 N° 492.864 v. 6/10/2005

N° 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635 P:5 de Capital Federal, cita por cinco días a los herederos de ARMANDO TOMAS CRISCIDO para que se presenten a estar a derecho en la demanda entablada por el BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES, caratulado BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/CRISCIDO, ARMANDO TOMAS S/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en “El Derecho”.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaría interina.

e. 5/10 N° 74.965 v. 6/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, Secretaría N° 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber que el 7/9/05 se decretó la apertura del concurso preventivo de AIDA MADE, DNI 3.796.067, CUIT 27-03796067-0, designándose Sindico al contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Avda. Córdoba 1351 piso 8° de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/11/05. La audiencia informativa se realizará el 18/8/06 a las 10,30 hs. y el plazo de exclusividad vence el 25/8/06.- La fecha fijada para la presentación del informe individual (art. 35 LC) es el 9/2/06 y la correspondiente al informe general (art. 39 LC) es el 23/3/06. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Nación”.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 30/9 N° 45.500 v. 6/10/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 14 de septiembre den 2005, en los autos caratulados “INTERCARPA S.A. S/ QUIEBRA (promovido por: M & M BOMCHIL)”, se resolvió decretar la quiebra de INTERCARPA S.A. (C.U.I.T. 30-70097414-2) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14/02/06y el 28/03/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado,el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ALBERTO JOSE BUCETA con domicilio en RIVADAVIA 1342 PISO 7º “5”al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 4/10 Nº 493.204 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 14 de septiembre de 2005, en los autos caratulados “BEBSUR S.A. S/QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de BEBSUR S.A. (CUIT 30-70700710-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4/11/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19/12/05 y el 3/3/06 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ABEL ALEXIS LATENDORF con domicilio en PIEDRAS 153 1RO. E. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/10 N° 493.253 v. 12/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 —Piso 3°— de Capital Federal, en los autos: “RONCHI LUCIA BEATRIZ S/ QUIEBRA” Expte. N° 47.101, comunica por cinco días que con fecha 31 de Agosto de 2005, se decretó la quiebra de la antes concursada preventivamente LUCIA BEATRIZ RONCHI (D.N.I. N° 14.195.032). Continúa desempeñándose como Síndico el Contador ANTONIO GERARDO L. PENNACCHIO, con domicilio constituido en la calle Corrales N° 6886 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Noviembre de 2005; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 19 de Diciembre de 2005; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 20 de Febrero de 2006. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 5/10 N° 493.305 v. 12/10/2005

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del ALBIOME S.R.L. (inscripto bajo el n° 2736 L° 117 el 10/04/2003) con fecha 3 de septiembre de 2004. El síndico interviniente es la contadora Mabel Alba Herrera con domicilio en la calle R. Peña 694 Cap. Fed., Tel. 4374-4469, los acreedores deberán presentarlos títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1 de noviembre de 2005. Fíjanse los días 14 de diciembre de 2005 y 24 de febrero de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 días del mes de septiembre de 2005.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/9 N° 492.879 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Fernando G D'lessandro (Juez Subrogante), Secretaria Nro 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: “MAX & CO SRL S/ QUIEBRA”, que por auto de fecha 24 de agosto de 2005 se decretó la quiebra de Max & Co SRL, inscripta ante la IGJ con fecha 15 de enero del 2001, bajo el número 392, del Libro 114, Tomo de SRL., CUIT 30-70750290-4, con domicilio en la calle Santa Fe 2450, Local 3,9,10, Capital. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 “B”, Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el sindico hasta el día 27 de octubre de 2005. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 19 de diciembre de 2005 y 8 de marzo de 2006 respectivamente. Firmado Secretario.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 3/10 N° 492.984 v. 7/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35, a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 12 de agosto de 2005 se declaró la apertura del concurso preventivo de PROTECTIO S.R.L., con sede social en Av. Federico Lacroze 2543, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que ha sido designado síndico el Estudio de los Doctores Turco y Gola, con domicilio en la calle Cochabamba 4272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 30 de noviembre de 2005. La sindicatura presentará el informe previsto por el artículo 35, con fecha 10 de febrero de 2006 y el contemplado en el art. 39 LCQ el día 24 de marzo de 2006. Se ha fijado el día 24 de febrero de 2006, como fecha hasta la cual se decidirá sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas ante el síndico (art. 36 LCQ). La audiencia informativa se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2006 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 30/9 N° 45.449 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de ALFONSO COCA, con DNI:4.929.605 CUIT/CUIL N° 20-04929605-4, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Javier Marcelo Espiñeira con domicilio en la calle Viamonte 783 5° Piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1 de febrero de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de marzo de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “COCA ALFONSO S/ QUIEBRA” Expte. n° 048524, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 3/10 N° 492.934 v. 7/10/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a LAE LATINOAMERICANA DE EXPORTACION S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 7-11-88 bajo el N° 8040, L°106 T° A de S.A. CUIT N° 30-62928524-1 con domicilio en Riobamba 333 Piso 2° A de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 21-12-05 al Sindico Bernardino Kopcow con domicilio en la calle Lavalle 152 7 piso 4° “16”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “LAE LATINOAMERICANA DE EXPORTACION SA S/ QUIEBRA (PEDIDA POR BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA)”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 3/10 N° 492.938 v. 7/10/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a GENTRY SRL Inscripta en la IGJ con fecha 2/03/1998 bajo el N° 1320, L°108T° SRL privados; CUIT 30-69765214-7 con domicilio en CONCORDIA 3650- PISO 3° E de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 08/02/2006 al Sindico PANITCH DIANA INES con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 1250-6* F, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los

requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "GENTRY SRL S/ QUIEBRA (EX PEDIDO DE QUIEBRA POR FAJN BENJAMIN)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 3/10 N° 492.940 v. 7/10/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a ENCARGO SA Inscripta en la IGJ con fecha 14.10.97 bajo el N° 11856, L°122T° A 33695543609 con domicilio en AV. DIRECTORIO 1195 CAPITAL FEDERAL de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 14.12.05 al Sindico CHIAMA MARIA ELSA con domicilio en la calle TINOGASTA 4127, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ENCARGO SA S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra OSECAC)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 3/10 N° 492.939 v. 7/10/2005

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19 ,a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez Secretaría n° 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "C & D S.A. S/QUIEBRA " , que con fecha 06.06.05 , se ha decretado la quiebra de la nombrada "C & D S.A. " ; que ha sido designado síndico el contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ , con domicilio constituído en la calle "VENTURA BOSCH 7.098 PISO 1°- A CAP. FED.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 DE DICIEMBRE DE 2005 . El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 9 DE FEBRERO DE 2006 Y 23 DE MARZO DE 2006 , respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 08 de septiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaría.

e. 3/10 N° 492.975 v. 7/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES I S/PROPIA QUIEBRA" (Expte. N° 41.282), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/9 N° 492.801 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES V S/QUIEBRA" (Expte. N° 41.286), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/9 N° 492.821 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES IV A S/PROPIA QUIEBRA" (Expte. N° 41.285), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/9 N° 492.824 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES IV B S/QUIEBRA" (Expte. N° 41.284), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/9 N° 492.827 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES III S/QUIEBRA" (Expte. N° 41.283), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/9 N° 492.828 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 de setiembre de 2005 se decretó la quiebra de ATENCION MEDICA INTEGRAL S.A., CUIT: 30-65750380-7, con domicilio en GALLO 1569- 5º PISO B, Capital Federal en los autos caratulados ATENCION MEDICA INTEGRAL S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR DIAGNOSTICO POR IMAGENES PILAR S.A., Expte. Nº 46584 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle JUFRE 21, 3º PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/11/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/12/2005 y 28/02/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 4/10 Nº 493.159 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez, Secretaria N° 38 a cargo de la Dra. Susana Blanco, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal; comunica por cinco días que en autos "Radio Clásica S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 47066), con fecha 20 de septiembre de 2005 se decretó la apertura del Concurso Preventivo por conversión de quiebra de RADIO CLÁSICA S.A., CUIT 30-65288504-3, inscripta bajo N° 2855, Libro 111, Tomo A de S.A. el 8/4/1992, con domicilio legal en Av. Roque Saenz Peña 615 piso 11 de Capital Federal. El síndico designado es el Cdor. Emilio Gallego, con domicilio en Esmeralda 1066 piso 7° "B" de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 11 de noviembre de 2005 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Se han fijado los días 26 de diciembre de 2005 y 9 de marzo de 2006 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La audiencia informativa se ha fijado para el día 30 de agosto de 2006 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 5/10 N° 47.841 v. 12/10/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 20, Secretaría n° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, hace saber que en los autos "TORRES, JOSE GUILLERMO s/concurso preventivo", se ha procedido con fecha 24 de agosto de 2005 a la apertura del concurso preventivo de JOSE GUILLERMO TORRES (L.E. n° 6.875.722; C.U.I.T. n° 20-06875722-4). Ha sido designado síndico el Cont. Miguel Daniel Pellejero Herrero, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 6°, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. n° 4381-9597), fijándose el plazo para verificar hasta el día 25 de octubre de 2005. Las insinuaciones podrán impugnarse hasta el 8/11/05 y las impugnaciones podrán contestarse hasta el 22/11/05. Presentación informes arts. 35 y 39 LC los días 7/12/05 y 21/2/06, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se celebrará el 23/6/06. El período de exclusividad vencerá el 30/6/06. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 5/10 N° 45.789 v. 12/10/2005

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad, COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "PUB LIVERPOOL S.A. s/ quiebra" (Exp. N° 50.112), que en fecha 2 de septiembre de 2.005 se decretó la quiebra de PUB LIVERPOOL S.A., (C.U.I.T. N° 30-68513487-6) con domicilio en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1160, piso 6° "A" de esta Ciudad. Sindico: ALFREDO ALBERTO A. FIGLIOMENI, con domicilio en Agrelo 4240 (T.E. 4983-7381/4312-1094) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/05, de Lunes a Jueves de 9 a 14:00 hs. El Sindico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 21/02/06 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 4/4/06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de la L.C., y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intimase al presidente del directorio Alfredo Ramón Escalante para que dentro del 5° día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2.005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 30/9 N° 492.968 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "RECIPRO SA S/ QUIEBRA", expte N° 41.431, comunica por cinco días que con fecha 9 de Septiembre de 2005, se ha decretado la quiebra de "RECIPRO SA ", Cuit 30-66115685-2, con domicilio en Juramento 2767 de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 22 de Diciembre de 2005 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 10/3/06 y 21/4/06 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros ,que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada .- Intímase al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.-
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/9 N° 492.866 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de DANIEL SABATINO PANTANO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO con domicilio en la calle Pedro Lozano 2724, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin otros datos individualizatorios. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243/054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibi-

miento de tenerlo por constituído en las estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos ca-ratulados "DANIEL SABATINO PANTANO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO S/ QUIEBRA", Expediente Nº 46.760 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Dr. Guillermo Carreira González. Secretario
e. 4/10 Nº 493.047 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de NELIDA ARCURI DE PANTANO con domicilio en la calle Pedro Lozano 2724 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libreta Cívica número 3.209.818, C.U.I.L. Nº 27-03209818-0, casada en primeras Nupcias con Dionisio Pantano. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243/ 054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en las estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato se S.S. en los autos caratulados "ARCURI DE PANTANO NELIDA S/ QUIEBRA", Expediente Nº 46.759 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Dr. Guillermo Carreira González, secretario.
e. 4/10 Nº 493.048 v. 11/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de ESTIVILL EDUARDO CESAR, D.N.I. nº 7.606.705. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESTIVILL EDUARDO CESAR S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 23 de septiembre de 2005.-
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 4/10 Nº 493.208 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de KIVA GABRIEL ALEJANDRO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados " KIVA GABRIEL ALEJANDRO S/ Quiebra (En el pedido de quiebra por HEFFESSE RONALDO EDUARDO)" EXPTE. 49267, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 26 de septiembre de 2005.-
Esteban Marino, secretario.
e. 4/10 Nº 493.207 v. 11/10/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, enlos autos "PEDRO HNOS. S.A. s/Quiebra" hace saber por dos días que a fs. 8349/50 con fecha 12 de septiembre de 2005 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si la fallida y los acreedores no formulan observaciones dentro de los diez días siguientes conforme art. 218 L.C.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Matilde Ballerini, Juez.
Santiago Medina, secretario.
e. 5/10 N° 493.274 v. 6/10/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/9/05 se ha decretado la quiebra de la RUSSO SALVADOR. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MARCELO GABRIEL DBORKIN (TEL. 4371-98678), con domicilio en CALLAO 295 3° de Capital Federal, hasta el día 8 de JULIO DE 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de DICIEMBRE de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 8 de MARZO DE 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.-
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 3/10 N° 492.954 v. 7/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por cinco días la apertura decretada el día 7 de septiembre de 2005 del Concurso Preventivo de Acreedores de NIDERRA S.R.L., CUIT N° 30-70822254-9, presentado el día 8 de agosto de 2005 con domicilio en Monroe 2630 5° A, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2005 para su verificación ante el Síndico designado Julio Pedro Salaberry, quien constituyó domicilio en Uruguay 766, Piso 1° Dpto. "9", de esta Capital. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 29 de diciembre de 2005 y 13 de marzo de 2006 a los efectos de la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. El Tribunal dictará la resolución prevista el día 13 de abril de 2006. A partir de la notificación de Ministerio Legis de esta Resolución, la deudora dispondrá de un plazo de sesenta días para formular las repuestas de acuerdo preventivo, la audiencia informativa se realizará el día 11 de julio de 2006 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 septiembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 3/10 N° 45.577 v. 7/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO días la declaración de quiebra de, BERKENSTADT OSCAR SEGISMUNDO (DNI 10.514.128) con domicilio en NAHUEL HUAPI 5301, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20.10.05 ante el Síndico MARIA SILVIA COSOLI, quien constituyó domicilio en URUGUAY 750 2º B, quien presentará el informe individual de los créditos el día 1.12.05 y el informe general el día 14.02.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.116 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal (sito en Avda. Callao 635, Piso 1°), Secretaría N° 52 a cargo de la Dr. Jorge Cardama, comunica por dos días que en los autos: "FIORO S.A. s/QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 5/10 N° 493.266 v. 6/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dr. Domingo Esteban Montanaro, por ante la Secretaría n° 58, sita en Lavalle 1638 piso 4° Capital Federal en la causa n° 10.258 seguida por el delito de calumnias a IGNACIO AMILCAR FIDANZA cuyo ultimo domicilio conocido es en la calle Guatemala 6045 piso 8 "21" de Capital Federal , titular de DNI n° 21.174.335, CITA Y EMPLAZA al imputado FIDANZA por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde. El auto que ordena el presente dice:"///nos Aires, 27 de septiembre de 2005. …Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citandolo a comparecer a derecho en el plazo de tres días bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde. Firmado: DOMINGO MONTANARO Juez en lo Correccional; ANA LAURA ECHANDI, Secretaria Ad Hoc.".
Ana L. Echandi, secretaria Ad-Hoc.
e. 5/10 N° 493.422 v. 12/10/2005

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58940 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ÁNGEL SIBERT bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/9 N° 492.803 v. 6/10/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 57.899 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ROXANA EDITH CARRERA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2005.-
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 3/10 N° 492.959 v. 7/10/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 56.234 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal del registro de la Secretaria Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.N.— a RENATO NIETO OVIEDO -, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.171 v. 11/10/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ARIEL MATIAS GODOY a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.858 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.162 v. 11/10/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 Capital Federal, en la Causa Nro. 59.773 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 y 149 Bis del Código Penal, del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.N. — a JAVIER - MAXIMILIANO ENRIQUEZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.160 v. 11/10/2005

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE ALBERTO ACOSTA (DNI. 94.468.683, con último domicilio conocido en Lavalle 2349 de Vicente López, Pcia. de Bs.As., de quien se desconocen demás datos personales) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 60.319 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura.-" FDO: Dra Patricia Susana Guichandut, Juez subrogarte, ante mí, Dr Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 30/9 N° 493.002 v. 6/10/2005

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Notifica a Mónica Santojani (de quien se desconocen datos filiatorios) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria el 5 de Octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la causa Nro. 61.279/62.416 que se le sigue por los delitos tipificados en los artículos 89 y 149 bis del C.P.-NOTIFIQUESE al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.-" FDO.: Dra. Patricia Susana Guichandut, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 30/9 N° 493.201 v. 6/10/2005

N° 7

EDICTO: Néstor Guillermo Costabel, Juez interinamente a cargo del Jugado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 19.105/5 seguida por infracción al art. 89 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: a FERMINA BENITEZ ESCOBAR, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Cuba 2.852, 4to piso, dpto "B", de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice:///nos Aires, 20 de Septiembre de 2005. Atento lo informado por la Sra. Actuaria, de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P., cítese a Fermina Benítez Escobar, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura.-prs Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2005.
e. 30/9 N° 492.804 v. 6/10/2005

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ INTERINAMENTE a cargo del JUZGADO CORRECCIONAL N°7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito

en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 19.077/2, seguida por el previsto y reprimido en el art. 1 de la Ley 13.944 del C.P.-CITA Y EMPLAZA: A CLAUDIO FABIÁN CRUZ, argentino, titular del DNI n° 26.238.318, con último domicilio conocido en Rondeau 272, Lavallol, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconocen demás datos personales, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de septiembre de 2005. Por recibido, atento lo informado a fs. 50/51, en cuanto el imputado no vive más en el domicilio que surge de la causa, cítese a Claudio Fabián Cruz mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez: ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.

e. 3/10 N° 492.932 v. 7/10/2005

N° 8

El Juzgado en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a DEMETRIO MAXIMILIANO PAZ (identificado con D.N.I.: 27.153.204) a estar a derecho en la causa n° 29.330 que se le sigue por el delito de hurto a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil cinco.
Claudia A. Cusmanich de Cura, secretaria.

e. 30/9 N° 492.836 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n°8, Secretaría n°61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a José Héctor Sánchez o Julio César Cansino Girau (indocumentado, peruano, de 35 años de edad, soltero, desocupado) a estar a derecho en la causa N° 29.697 k que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa previsto y reprimido en los Arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los trece días del mes de Septiembre del año dos mil cinco.
Ruth Alejandra Geiler, juez subrogante.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 30/9 N° 492.837 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n°8, Secretaría n°61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO INOCENCIO GARCÍA (quien es de nacionalidad paraguaya) en la causa n°30.592 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de ponerla en conocimiento de los derechos y garantías procesales que le asisten, bajo apercibimiento de encomendarse a la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los treinta días del mes de Agosto del año dos mil cinco.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 30/9 N° 492.811 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n°8, Secretaría n°61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN FELIX ARNES (identificado con DNI n°14.313.463, soltero, nacido el día 21 de Febrero de 1961 en esta Ciudad de Buenos Aires, de nacionalidad argentina, hijo de Justiniano -f- y de Eulogia Correa) en la causa n°28.448 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 94 del Código Penal a fin de proceder a la confección del cuadernillo de antecedentes, concepto y conducta, dar cumplimiento con lo normado por los artículos 26 y 41 a su respecto e intimarlo del embargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 30/9 N° 492.834 v. 6/10/2005

Nº 11

El Juzgado en lo Correccional nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría nº 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso Oficina nº330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Roque Maizonabe Andino con último domicilio conocido en Avda. Caseros 1991, habitación 7 de esta ciudad, CI uruguaya 3703609/8 a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN.—; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.-Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).-

Luis Alberto Schelgel, juez.
Oscar Enrique Magistris, secretario.

e. 4/10 Nº 493.076 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a BARBARAN GUEVARA JORGE LUIS, que deberá presentarse en la sede de este tribunal dentro del quinto día con el objeto de ampliar la declaración indagatoria conforme fuera solicitado por su defensa técnica a fs. 62, como así también notificarse de la medida cautelar dictada a su respecto y retirar los oficios dispuestos en el punto IV del resolutorio de fs. 56/58 en relación con la causa n° 15996/04 "Barbaran Guevara Jorge Luis s/Inf. Ley 23.737" habiendose resuelto con fecha 20 de septiembre lo siguiente: "Cítese por edictos a Barbaran Guevara, Jorge Luis a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de ampliar su declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciendole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de tenencia simple de estupefacientes en concurso real con el delito de tenencia ilegitima de DNI. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 3, 22 de septiembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 3/10 N° 492.941 v. 7/10/2005

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro: 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Maximiliano Sebastián Lofeudo, DNI. 23.568.037, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 7.115/05, caratulada: "Portela Rocha, Jorge Manuel y otro s/Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "… cítese a Maximiliano Sebastián Lofeudo conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificandole que deberá, comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quintó día de ser notificado con el objeto de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por. el art. 294 del CPPN., calificandose su conducta provisoriamente como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y en consecuencia ordenar su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada". Publiquese por el término de cinco días.

Secretaria, 22 de septiembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 3/10 N° 492.942 v. 7/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a XU JIAN, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del tercer día a los efectos de prestar declaración indagatoria —en relación con la causa N° 5985/03 caratulada "HE QIN Y Otro s/Falsificación de documentos públicos", habiendose resuelto en el día de la fecha lo siguiente "Por recibidas las cédulas debidamente diligenciadas y atento al resultado negativo de las mismas, cíteselo mediante la forma establecida por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca por ante estos estrados —dentro del tercer día de notificado— a los efectos de prestar declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como la prevista en el art. 292 en función del art. 296 del C.P. y art. 33 inc. "d" de la ley 20.974, caso contrario se ordenará su paradero y posterior comparendo a estos estrados. Asimismo hágase saber que deberá comparecer con abogado defensor, caso contrario se nombrará el Defensor Oficial que por turno corresponda, y en caso de no comprender el idioma español, deberá comunicarlo a este Tribunal con la debida antelación a los fines de designar traductor oficial del idioma chino. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días …" Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.

Secretaría nro. 3, 27 de septiembre de 2005.
Silvana N. Zolorsa, secretaria.

e. 5/10 N° 493.248 v. 12/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. Germán Fabio Cugliandolo, que en la causa N° 2343/95, caratulada: "Mencarini, Jorge Alberto y otros s/ defraudación a la administración pública" se resolvió con fecha 27 de septiembre de 2005: "Convóquese mediante la publicación de edictos a prestar declaración indagatoria a Germán Cugliandolo" FDO. VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Secretaría nro. 3, 27 de septiembre de 2005.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 5/10 N° 493.254 v. 12/10/2005

N° 3

"Cítese a prestar declaración indagatoria a Zeballos Céspedes Félix en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do. párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).

Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 5/10 N° 493.421 v. 12/10/2005

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. Martín Tasquer de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 10.910/05 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de moneda, a saber: "///nos Aires, 14 de septiembre de 2005..., considerando el suscripto que se encuentra conformado el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese a Martín Tasquer para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria. Asimismo, toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado, cíteselo mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber que deberá presentarse ante estos estrados dentro de las 72 horas de la última publicación..." Fdo.; Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 30/9 N° 492.849 v. 6/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a la Sra. Magalí Rojas Quispe de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 7375/05 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, a saber: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2005… cítese a Magalí Rojas Quispe para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley para el caso de no presentarse..." Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corra, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 30/9 N° 492.830 v. 6/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaria 15 del Dr. Federico Novello, en la causa nro. 11643/04 caratulada "Castellon Rodolfo y otro s/falsificación documentos públicos", notifica a Rodolfo Castellon lo resuelto a su respecto con fecha 14 de septiembre de 2005 y que a continuación se transcribe: "…a la luz de las constancias anejadas al sumario y las diferentes medidas ordenadas y cumplimentadas, no siendo posible dar con el paradero de Rodolfo Castellon, de nacionalidad boliviana, nacido el 23-03-1973 en la provincia de TiraqueCochabamba, hijo de Secverino y Angela, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N. solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el término de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." FDO. JORGE ALEJANDRO URSO, JUEZ FEDERAL. Ante mí: FEDERICO NOVELLO, SECRETARIO".

Federico Novello, secretario.

e. 30/9 N° 492.860 v. 6/10/2005

N° 9

El Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaria N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano. cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a Silvia del Pilar Benitez Lopez; (nacido el 21 de febrero de 1965, en Lima, República del Perú, con 3 años de residencia en el país, hija de Jesús Benitez y de Rosa López, de estado civil soltero, de oficio costurera, con Documento Nacional de Identidad Peruana nro. 6.851.224 y Pasaporte nro. 1.124.576, domiciliada en la calle Rivadavia y Deheza de Avellaneda, provincia de Buenos Aires) y JOSE JAVIER NAVEA GALINDO, (Documento Nacional de Identidad nro. 21.544.729 del república del Perú, nacido el 30 de septiembre de 1972 en ICA, hijo de Juan Hobe y de Elena Luisa Galindo, de oficio changarin y/o vendedor ambulante, con domicilio en la calle Rivadavia y Deheza de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires) para que comparezca a estos estrados a fin de que se le realice un amplio estudio socio-ambiental, y estar a derecho en la causa N° 2706/05 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 5/10 N° 493.295 v. 12/10/2005

El Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a Claudia Judit Berdichevsky; (nacida el 17 de febrero de 1969, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, hija de Saúl y de Diana Alicia Arce, con Documento Nacional de Identidad nro. 20.691.146, domiciliada en la Avda. Santa Fe 1270, de Capital Federal) para que comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa N° 18.547/04, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 5/10 N° 493.292 v. 12/10/2005

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou en la causa nº 13.039/02, cita y emplaza a Dora Justina Rodriguez Araujo de nacionalidad peruana, C.I. nro 11.231.551, estado civil casado, nacida el día 19/07/1950 en la ciudad de Ceileidin de Lima Perú, hija de Gumersindo Rodriguez y de Delia Emperatriz Araujo, de ocupación enfermera, domiciliada en la calle Lamadrid 1372 de la localidad de Quilmes PBA haciéndole saber que en el término de cinco días a contar desde la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declarárselo rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata captura.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 4/10 Nº 493.090 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, cita y emplaza en los autos N° 66/2002 (int. 2154), caratulados: "INFCORP S.A.; DARGERE SANDRA E.; BURGOS EDGARDO L.; BENCARDINI CARLOS A. S/INF. ART. 302", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal, a Carlos Aníbal Bencardini (DNI N° 22.134.916), con el objeto de que comparezca por ante este Tribunal cito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, "Ala Retiro" de esta Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercer día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a partir de la última publicación, a prestar declaración indagatoria a tenor del articulo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndosele saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención, Publíquese por cinco (5) días.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 5/10 N° 493.264 v. 12/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 2, SECRETARIA N° 3. Notifíquese por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente, a GONZALO TOMÁS BENITEZ (D.N.I. N° 17.902.559), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 de CPPN, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, en relación a la presunta comisión de delito previsto y reprimido en los términos del art. 9 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y orden de detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 5/10 N° 493.265 v. 12/10/2005

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos SPERONI, Secretaría n° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Alfredo DE GIOVANI (DNI 5.069.939), para que comparezca al Juzgado aprestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 3/10 N° 493.199 v. 7/10/2005

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a GUSTAVO HÉCTOR JACINTO, que deberá presentarse en el Tribunal (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso of. "219", de la C.B.A.) a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. en la audiencia fijada dentro del quinto día de notificado la presente, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 3/10 N° 492.924 v. 7/10/2005

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11, ha resuelto: "///nos Aires, 26 de septiembre de 2005. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL respecto de JOSÉ PALMA, ANTONIO CORTESE y LUIS ALBERTO BUGGIANO emergente de la presente causa nro. 10.179 en relación al hecho descripto en el considerando I y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa a los nombrados (arts. 863, 864 inc. "b" y 865 inc. "f" del Código Aduanero, 62 inc. 2do, 67 párrafo 4to. y 59 inc. 3ro. del C.P. y art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.)… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/10 Nº 493.202 v. 11/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa que GRADOS RUIZ ROSA GUDELLA de nacionalidad PERUANA, con D.N.I. N° 92.447.189, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 3 de junio de 2005.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.
e. 5/10 N° 493.268 v. 6/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/ PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano José Ricardo Gateno, L.E. Nº 7.887.653, con domicilio en calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 2.449, 2º Piso, Depto. "A" de Capital Federal, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.080 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/ PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Sr. Julio Alberto Bachmann, con domicilio en calle Serrano 382 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.091 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/ PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Jorge Dufaus, con domicilio en calle Serrano 382 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia. Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.095 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/ PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Alejo Hernán Itekovici, D.N.I. Nº 28.031.843, domiciliado en calle Santa Fe nº 2888, San Miguel, Provincia de Buenos Aires para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Roman Pimentel, Secretario.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.098 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/ PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Carlos Salvador Mujica, D.N.I. Nº 12.715.857, domiciliado en calle José María Godoy Nº 1578, de Las Heras, Provincia de Mendoza, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.101 v. 11/10/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Se cita y emplaza por cinco días (5) a WALTER GABRIEL LACOUR, con último domicilio en calle Argañaraz 1215, Avellanada - Buenos Aires, para que comparezca a este Tribunal a la audiencia fijada para el día 8 de noviembre del corriente año a las 9:00 horas respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de incorporar a un trabajador a una AFJP sin contar con la pertinente solicitud suscrita por el mismo, previsto y penado por los artículos 135 de la ley 24.241, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenar su detención, en la causa N° 15.674 caratulada "Brush Víctor Sergio s/dcia.", de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal.

Mar del Plata, 20 de septiembre de 2005.
Estela D. Duvidio, secretaria interina.
e. 30/9 N° 492.809 v. 6/10/2005

JUZGADO 1ª INST. DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 29 NOMINACION DE ROSARIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno, por el presente edicto hace saber que dentro de los autos "PGS S.A. S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", Expte. Nro. 241/05 se ha resuelto lo siguiente: "N° 2775- Rosario, 13/09/05. Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: Procédase a la HOMOLOGACIÓN DEL ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Luis Ramunno (juez) Dra. María Cristina Alasia (Secretaria)". Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Rosario, 22 de septiembre de 2005.
Ana María Alasia, abogada-secretaria.
e. 3/10 N° 74.771 v. 7/10/2005

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Adolfo Villatte, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, CITA a LUCAS DANIEL RÍOS (DNI n° 29.135.713), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de trafico d estupefacientes —en su modalidad de comercio de estupefacientes— (Art. 5° inc. c) de la ley 23.737) en los autos caratulados "RIOS, Esteban Eduardo y otros s/ ley 23.737.", expte. nro. 717/04B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Rosario, septiembre 21 de 2004.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 30/9 N° 493.021 v. 6/10/2005

N° 4

"El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría Penal n° 1, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria NELSON EGIDIO BARCENA, DNI n° 6.177.869, quién se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en la ley 23.737, en la causa caratulada "CRESPIN, Hugo Ramón; BARCENA, Darío Edgardo s/Ley 23.737", expte. n° 389/03 y acum., dentro del tercer día de publicado el último edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura".

Rosario, 27 de septiembre de 2005.
María Verónica Villatte, secretaria federal.
e. 3/10 N° 493.262 v. 7/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA

"El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría nº 1 (sito en la calle Goleta Florencia nº 1686 —ex Hotel Antártida— de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico sur), cita y emplaza a estar a derecho por el término de tres (3) días, a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado Federal de Ushuaia, al imputado RUBEN ABRAHAM REYNOSO, (DNI nº 8.394.676, con último domicilio conocido en la calle Perú Sud nº 355, Tafí Viejo, de la Provincia de Tucumán) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura". Como recaudo legal, se transcribe la providencia que así lo ordena: "Ushuaia, 21 de septiembre del 2005. …procédase a la citación por edicto, mediante la publicación en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, se cite y emplace a estar a derecho por el término de tres (3) días a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado Federal de Ushuaia, al imputado RUBEN ABRAHAM REYNOSO… (fdo.) Federico H. Calvete —Juez Federal— Ante mí: (fdo.) Federico Feldtmann —Secretario—".
e. 4/10 Nº 493.130 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/09/2005	Roberto Eduardo Amnedeiras-titular del D.N.I. Nº 92.927.349, nacido con fecha 20 de diciembre de 1963 en Uruguay, con ultimo domicilio conocido en la calle Del Valle Iberlucea Nº 141, torre 7 piso 5º, depto A-	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/09/2005	Héctor Estanislao Carruega	5	ROBO
10	130	PAULA FUERTES	09/09/2005	Cristian Alberto Ganader, argentino, nacido el 13 de junio de 1983, D.N.I. Nº 30.335.346, con último domicilio laboral conocido en Pasaje Dellepiane 662 de esta ciudad donde funciona la firma Smartphone S.A.	3	.
10	130	PAULA FUERTES	05/09/2005	RUBÉN DARÍO ELEZECHE (D.N.I. Nº 92.396.930)	5	Nº 59.149/04
10	130	PAULA FUERTES	06/09/2005	Pedro Miguel Petrek	3	.
10	130	PAULA FUERTES	09/09/2005	Orlando Héctor Cornejo (D.N.I. Nº 8.247.743), Ricardo Andrade y José Luis Parodi (de quienes se desconocen mayores datos)	3	.
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	19/09/2005	FERNANDO JOSÉ LÓPEZ, D.N.I. Nº 23.615.668, de nacionalidad argentina, con último domicilio en la calle Misiones, manzana 2, lote 23, Barrio 3 de mayo de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires	5	Nº 13.038/2005 ENCUBRIMIENTO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	16/09/2005	AMALIA IRENE BERRUTI	5	.
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	08/09/2005	Julio Augusto JAESCHKE, titular del D.N.I. Nº 7.851.770	5	DEFRAUDACION
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	14/11/2003	RICARDO ARIEL BENEDETTI	5	Nº 51.378/04 ROBO

e. 30/9 N° 355 v. 6/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	26/09/2005	Elbio Hernan Pérez	3	ESTAFA PROCESAL
6	118	KARINA AULETTA	26/09/2005	JUAN DOMINGO IZZOLI	3	Nº 31.439/05 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
8	125	YAMILE BERNAN	21/09/2005	JOSE CIARDULLO	5	Nº 35.500/05 ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/09/2005	DEMETRIO JRAMAIN o IRAMAIN	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/09/2005	NELLY Z. DE IRAMAIN	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/09/2005	YAEL MÓNICA SCHEJVITZ	5	.
16	111	FERNANDO J. CASTRO	27/09/2005	LUCILA ORTELLADO CÉSPEDES, D.N.I. Nº 92.117.407	3	DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	30/09/2005	Alberto Luis Surijon (D.N.I. Nº 10.112.471)	3	Nº 72.651/2004 caratulada "Surijon y otro sobre quiebra fraudulenta"
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	25/06/2003	LAURA SENDE	3	.
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	07/09/2005	GUSTAVO JAVIER ELIAS -D.N.I. Nº 18.403.264- y ELSA BEATRIZ ELIAS -D.N.I. Nº 16.518.736-	3	ESTAFA
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	20/09/2005	RODRIGO ARIEL ARIAS -D.N.I. Nº 20.561.174-	3	.
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	20/09/2005	MARIANA LOUREIRO -cuyos demás datos se desconocen-	3	.
33	170	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	20/09/2005	Cristian Facundo Da Rold, titular del D.N.I. Nº 28.749.916, domiciliado en la calle Calderón Nº 1026, localidad de Moreno, Prov. de Bs. As.	3	.
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	26/09/2005	GILMER DANILLO MENDEZ MARIN	5	ACCION PUBLICA
46	134	SANTIAGO LLAURO	26/09/2005	CRISTIAN MAS	3	.

e. 5/10 N° 356 v. 12/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	26/09/2005	Margarita Santillán	3	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/09/2005	FERNANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	5	.
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	20/09/2005	Gabriel Ruben García, D.N.I. Nº 22.042.401 y Christian Milosevic	2	.
21	165	FERNANDO A. PONS	29/09/2005	JORGE LUIS ALVAREZ	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	07/09/2005	CESAR PEREZ DURAN	3	Nº 42.479/05 INFRACCION A LA LEY 24.270
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	27/09/2005	Ana María Churquino	5	.
46	134	SANTIAGO LLAURO	26/09/2005	MARISA ISABEL SILVA	3	HURTO

e. 5/10 N° 357 v. 7/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/09/2005	ANGELA EMMA DI GENNARO Y ANGELA DI GENNARO	45563
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/09/2005	JOSE FRANCISCO ARAUJO	45564
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/09/2005	ELECTRA PALMA	45549
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2005	Brizio Aurora	47563
6		SILVIA CANTARINI	21/09/2005	Adolfo Martin Andrés Castagna	45595
6	U	SILVIA CANTARINI	22/09/2005	MARTA NORA DIAZ	47642
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/09/2005	GAROFALO MARTHA EMILIA y DELGADO VICTORIA	47634
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/09/2005	ANGELA ROSA BARBARESI	45541
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2005	Vito Lupo	47651
17		RAQUEL ELENA RIZZO	06/09/2005	HORACIO RAMADAN	74804
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/09/2005	MARÍA CELIA FELISA BUIREO	45543
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/09/2005	Osvaldo Rafael CARRATU	45517
19		EDUARDO NUZZOLESE	08/08/2005	MENDEZ BEATRIZ IRENE	74825
19		EDUARDO NUZZOLESE	22/09/2005	JOSE JUAN CRITELLI	45526
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/08/2005	ORTOLANI UMBERTO JUAN CARLOS	45514
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2005	RAMON ELIAS BERNACHEA	45539
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2005	PAULA MICAELA ROSSETTO	45540
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/09/2005	VICTORIA TERESA COSTA	74775
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/08/2005	NIDYA IRMA PRIETO CAMPOS	45511
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/09/2005	ANTONIO GRANERO	45571
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/09/2005	LIDIA TERESA DI PROSPERO L.C. 1.078.921	45507
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/08/2005	Horacio Arsenio SEGADO	47580
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2005	LINA GUISTOZZI	47591
34		SUSANA B. MARZIONI	01/09/2005	Ebelia Montañes, Jorge Miguel Diab y Julia Diab	45614
35		ANALIA V. ROMERO	23/09/2005	GERARDO ROBERTO SOLARI y ANGELICA AMALIA LARROCA	45574
37	U	PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2005	SPARTACO EMILIANO MONZANI	47641
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/08/2005	LOPEZ NELIDA GLORIA	74822
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/09/2005	ANASTASIA ALONSO	47570
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/09/2005	Juana Celia DIEZ	45596
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/09/2005	Nelly Beatriz Benítez	3147
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/09/2005	INES CARMEN VITTORI	45545
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/09/2005	Alfredo Abruzzini	45570
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/09/2005	Norberto Eugenio Cirilo Moser	45516
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/09/2005	Dora Fernandez	45591
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/09/2005	Gómez Lucindo	45546
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/2005	OSCAR GABRIEL MARTÍNEZ	45599
47	U	SILVIA R. REY	19/09/2005	Alex María Carmen Delfino	45555
47		SILVIA R. REY	02/09/2005	MARISA MABEL DIAZ	74800
48		RUBEN DARIO ORLANDI	07/04/2005	MARIANA AGOSTINO	45519
50	U	JUAN C. INSUA	22/09/2005	JACOBO WAJS	45530
50	U	JUAN C. INSUA	13/09/2005	ANA MARÍA JULIANA TERUEL	47618
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/05/2005	Roberto PULICE y Delia FERNANDEZ	45512
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2005	Lorena Noemi Rota Andres	45513
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/09/2005	Osvaldo Gatti Buzzalino	47645
52		SILVIA N. DE PINTO	27/09/2005	BEATRIZ SEOANE	74777
53	U	ALDO DI VITO	17/06/2005	OSCAR BATTISTESSA	45542
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/09/2005	Barced Balian	45613
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/09/2005	Ana Felisa Bellora y María Cristina Stagno	47648
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/09/2005	Alberto Barroso y Catalina Manuela Alomar	45629
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	22/09/2005	CERMELO ARESTICO, ANGEL ALBERTO ARESTICO y ROSALÍA DINELLA	45535
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	22/09/2005	SEGADE SOFIA MERCEDES	45561
60	U	JAVIER SANTAMARIA	21/09/2005	PISTRE ALICIA RUMILDA	45551
60	U	JAVIER SANTAMARIA	09/09/2005	Beatriz del Rosario Pereyra	47643
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/2005	CARBALLO FRANCISCO ANTONIO	45565
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/2005	Julio César Alberto RAMIREZ	45509
64		JAIME MENDEZ	14/09/2005	ANDRES NOYA	45618
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/09/2005	RIMSKY, SOFIA	47600
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	28/09/2005	CARLOS ALBERTO PALAZON	74843
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/09/2005	LUIS CARLOS ANTONIO SALICE	47621
73	U	ALBERTO UGARTE	26/09/2005	ESTHER MARIA DEL SOCORRO SANGUINETTI	47560
73	U	ALBERTO UGARTE	21/09/2005	MARIA RAVAZIO	45506
73	U	ALBERTO UGARTE	26/09/2005	MOREIRA, EDUARDO EULOGIO	45523
73	U	ALBERTO UGARTE	27/09/2005	MOREIRA, LUCIA MARIA	45524
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/08/2005	HUGO MARTINEZ ZUVIRIA	74776
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/08/2005	LOPEZ ARGEMIRO	45554
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/09/2005	ISABEL GRACIANA CLARA GARIBALDI	47575
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/09/2005	Bertels Alvine	45626
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/09/2005	ALFREDO JULIO PODESTA	45593
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/09/2005	BENEDIT GUILLERMO SALVADOR	47632
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/09/2005	JORGE OSCAR SCHIAVO	47644
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/09/2005	OSVALDO JUAN GHELFI	47593
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/09/2005	CARMEN MARIA VAZQUEZ	45568
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/09/2005	NARUSZCZYNSKI SIMON	3148
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/09/2005	Amalia Sáenz	45575
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/09/2005	ALBERTO OSCAR PELLICCIOTTA	45525
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	23/09/2005	ISABEL ROSARNO	45562
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/09/2005	Vicente D' Aqui	45628
94	U	MARIA ELISA ARIAS	26/09/2005	ANGEL CALANDRA	45518
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	19/09/2005	TIEGHI IBAÑEZ ALBERTO y FRANCESIO SILVIA VICTORIA JULIA	45594
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/09/2005	Nizan Moumtzian	45615
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/09/2005	DERLIS ABEL VASSALLO	45510
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	15/09/2005	Dídimo VIAPPIANI	45515
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	13/09/2005	FRANCISCO VITA Y CARMELA SPALLINA	45537
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2005	Vicente Nicolás Zandalazini	45508
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/09/2005	LUISA CECILIA MARQUEZ	45617
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/08/2005	ROMAN JOSE ERZEN	45605
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/09/2005	Rosa ROMANO	47639
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/09/2005	Nestor Higinio BELLOMETTI	47640
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/08/2005	DISTEFANO MARTA MABEL	74839
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/09/2005	OTTONELLI, ANDRES MARIA	47636

e. 4/10 Nº 435 v. 6/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/09/2005	SPALDING TOMAS EMILIO	45747
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2005	Ivonne Jeannette BENITEZ y Manuel ORELLANA	45648
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	04/07/2005	María del Carmen BARBERO	3152
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	01/09/2005	EDUARDO JORGE VILLA	45693
14		HUGO D. ACUÑA	19/09/2005	CARMEN MARIA VAZQUEZ	45667
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/09/2005	Isaac, Tufic	45684
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	23/09/2005	MANUEL VICENTE GONZALEZ	45651
17		RAQUEL ELENA RIZZO	21/09/2005	ELVIRA COHEN ARAZI	45703
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/09/2005	ROSA ELENA RODRIGUEZ	47655
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/09/2005	EDUARDO ENRIQUE MARIA ROUSSEAUX	45639
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/09/2005	ABRAHAM GUEISER	45642
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/09/2005	ROSENDO MANUEL SASTRE y OLGA ESTHER SUCARRAT	45675
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/09/2005	JORGE GERSHENSON	45663
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/09/2005	ENRIQUE JORGE FERNANDEZ	45638
22	U	FERNANDO L. SPANO	16/09/2005	GOMEZ MARIA NELIDA	45738
24		MARIA LAURA RAGONI	07/09/2005	MARTELLOTTA VICENTE Y GAETANO MARIA	45636
24		MARIA LAURA RAGONI	19/09/2005	GARCIA JUAN	47683
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2005	Girard Hugo Daniel	45688
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/09/2005	FAUSTO PEDRO PETRAY, BRUNHILDA JOSEFINA FURRER, LEANDRO JOSE PETRAY y AMANCIO LUCIO PETRAY	45721
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2005	Leticia Vilgre La Madrid	45707
28	U	NICOLAS FERNADEZ VITA	28/09/2005	VICENTE SALERNO; MARIA ANTONIA FILIPPELLI y NORBERTO SALERNO	45645
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/2005	Marcelo Alejandro BALLARI	45719
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/09/2005	Marìa Teresa Richards	47742
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/2005	JUAN PINTO	45641
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/2005	Julia Emma ECHEVERRÍA	47681
31		MARCELA A. PENNA	09/09/2005	Ricardo Laureano Mazza	45736
32		JOSE BENITO FAJRE	28/09/2005	JOSE MARIA ELEODORO PORTO	45690
32		JOSE BENITO FAJRE	27/09/2005	Dora SEBA	74922
32	U	JOSE BENITO FAJRE	27/09/2005	Odorisio Sabia Maria	45678
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/2005	DI MEGLIO, Juan Carlos	45706
35	U	ANALIA V. ROMERO	08/07/2005	Fermin González	47676
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/09/2005	ELENA GRAZIANO	47695
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	28/09/2005	IVANOFF Penko y MARIA Amelia Angélica	45744
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/08/2005	LILA ROSA GALVAGNO	3151
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/09/2005	Myriam Esther Oliveros	47668
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/09/2005	VIDAL ROCA Alberto Nicanor	45649
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/09/2005	MAURICIO MISERIZKY	45643
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/09/2005	CECILIA SCHIFF	45647
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/09/2005	Eusebio Francisco Spessot	45686
50	U	JUAN C. INSUA	26/09/2005	WANDA VICTORIA ATILIA BUSATO	45691
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/2005	Josefina María Rodriguez	45701
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/08/2005	MARCOS FRANCISCO PIPAN	45712
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/09/2005	Christian Marcelo Gallardo Berrios	45655
52		SILVIA N. DE PINTO	15/09/2005	Santos Souza, Juana Jorgelina	45694
53		ALDO DI VITO	27/07/2005	Dalila Palmeiro	74944
53	U	ALDO DI VITO	27/09/2005	JOSE NICOLAS LIBERTELLA	45709
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/09/2005	MARIA ESTHER PEREZ	45746
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2005	JUANA FUDIM	47696
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/09/2005	Beatriz Dora CARDILLO y Vicente DATTOLI	45680
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/09/2005	Juan Carlos Garcia	45660
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/09/2005	FRANCISCO ALBERTO DIEZ	47759
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/2005	ANGEL RUIZ CASAS Y MARINA GARCIA GOCHICOA	45685
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/2005	ERNESTO CARLOS ENRIQUE SCORDO	3153
63		JORGE E. BEADE	16/09/2005	HECTOR HORACIO PELAEZ	45656
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/2005	GORZIGLIA NORBERTO ONORINO	45699
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/09/2005	JUAN CARLOS DE DIEGO	47745
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/09/2005	GALLO, María Cristina	47688
68		MAXIMILIANO L. CAIA	23/09/2005	MARINA TERESA SPATARO	45692
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	02/08/2005	NELY NILDA NIEVAS	45740
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	09/09/2005	Antonio Benito Solis	47723
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	08/09/2005	ANTONIO NAVAS	47663
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/09/2005	NUED ISKANDAR	47679
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/09/2005	Susana Angélica Núbile de Cecchetto	47684
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/08/2005	Salvador Rizzo	45672
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/09/2005	MARTHA DAMIANA TRUCCO DE BOERO	74894
73	U	ALBERTO UGARTE	13/09/2005	Velia CINQUINI	45734
73	U	ALBERTO UGARTE	13/09/2005	Roberto Amadeo CINQUINI	45735
74		GRACIELA SUSANA REBAUDI	23/09/2005	CARLOS ENRIQUE LUTJOHANN y/o CARLOS ENRIQUE LÜTJOHANN	47703
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/09/2005	LILIO VICENTE PARNISARI	74911
74		JUAN ALBERTO CASAS (JUEZ)	19/04/2005	AMELIA MARIA CRISTINA DI FRANCO	74879
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/09/2005	Dardo Hugo FUNES	45696
79		PAULA E. FERNANDEZ	23/09/2005	ENRIQUETA ARADAS	45710
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/08/2005	DELAHAYE, LUCIANO FRANCISCO y FARAONE, MARTA HAYDEE	45665
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/09/2005	María del Rosario ECHEVERRIA	74927
95		JUAN PABLO LORENZINI	26/09/2005	José Roberto Grillo	45714
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	06/09/2005	SILVIO GIGLIO	45654
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2005	Castora ZORDAN	47697
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/09/2005	CARBERY OSCAR PERPETUO	74924
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/09/2005	BENGOCHEA DANIEL	45644
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2005	PRESMANES MANUEL	45637
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/05/2005	Irene Carmen CAROVANO	45658
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/2005	Gómez Eulogio y PEREYRA ANA BEATRIZ	45671
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/09/2005	JUAN CARLOS LUNA	45720
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/09/2005	SALOMON HAYON	74881
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/09/2005	DANIEL RAMON MAURIÑO	45700
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/09/2005	Aldo RAVELLI	47740
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	13/09/2005	Elena LARRABURU	45640
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/09/2005	Jorge Alberto Manuel BACIGALUPO	45697
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/09/2005	AMALIA CATALINA LAURIA CHIAPPE L.C. 79.711	47682

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2005	Dina Esther Elizabeth Tolosa	47687
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2005	GIURBINO, LUCIANO HUGO	45646
105		SANTIAGO STRASSERA	22/09/2005	Roberto Eduardo Sainz	47732
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/09/2005	LUIS BAKA y CLARO JULITA PASCUALA	47734
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/09/2005	FRANCISCO HORACIO CELANO	45713
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	14/09/2005	EDUARDO CONRADO QUINTANA	47665
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	27/09/2005	ROBERTO ANGEL MAZZA y VALENTINA CLAVERO	45677

e. 5/10 N° 436 v. 7/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 2, Secretaría única, comunica por tres días en autos: "GABASTOU, María Adelina c/ROJAS, Enrique Tomás s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 16.790/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 13 de Octubre del 2005 a las 8,15 horas en punto, el inmueble de propiedad del Sr. Enrique Tomas Rojas, sito en la calle DILLON entre Pizarro y Ameghino, Barrio Parque San Martín, Merlo, Pcia. de Bs. As., designado según título como lote 15 de la manzana 74, NC: C. II, S. W, M. 259, P. 15, matrícula 44.481; que mide: 10m fte. al SE x 30m de fdo, Sup. 300m2. Que adeuda: Municipalidad $ 3.413,55 al 12/8/05 y Rentas $ 3.858,50 al 31/7/05. De fs. 59, surge que la parcela de referencia no cuenta con obras de alumbrado público, aguas corriente, desagües cloacales ni pavimento. Del informe del Martillero, surge que el inmueble tiene frente a la calle Dillon N° 4.523 de tierra sin mejorar (entre las chapas N° 4521 y 4525) entre las calles F. Ameguino y S. Pizarro de Parque San Martín, del Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. Que está ocupado por la esposa del demandado junto a dos hijas menores en calidad de propietaria. Se trata de un inmueble con una casa de material desarrollada en una planta con terraza que consta de jardín al frente con una reja de cerco, con espacio guardacoche, porch de entrada cubierto, compuesta de living-comedor, cocina comedor, pasillo distribuidor a un baño y a dos dormitorios. Por un pasillo que da al patio del fondo, un dormitorio. Por el patio se accede a un lavadero cubierto y por escalera a la terraza, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 40.000; SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL Acordada 24/00 (0,25%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificada en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. No procederá la compra en comisión. Conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en los autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecario": no corresponde que el adquirente: en subasta judicial afronte las deudas que registra en inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la torna de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. EXHIBICION: los días hábiles del 7 al 12 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, Septiembre 21 del 2005.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 5/10 N° 47.836 v. 7/10/2005

N° 34

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, sito en Uruguay 714, Piso 6° Capital Federal, comunica por DOS días que en los autos caratulados "ROMERO SOUTULLO, NERIS SELVA C/PEREYRA, ENRIQUE s/Ejecución de Alquileres", expediente N° 9.693/99, que tramitan por ante la Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Susana B. Marzioni, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560 Piso 2°, Of. 24 Tel. 4371-2309), rematará el día 12 de octubre de 2005, a las 11 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, Al Contado y al Mejor Postor, el lote de terreno ubicado en el partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, designado según plano como lote 7 de la manzana 99e. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. N, Mza. 99e, Parc. 7. Matrícula: 61785. Según constatación de autos obrantes a fs. 265 se trata de un terreno desocupado, que tiene una superficie de 283 m2, y mide 5 metros de frente por 11 de fondo y 9 metros de contrafrente (en forma pentagonal). Base: $ 6.600.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta: 0,25%. Sellado de Ley. En efectivo o cheque certificado. Deudas: Municipales (fs. 198/199) al 31.10.03 $ 4.094,15 ; Ag. Arg. (fs. 187) fuera del área de servicio ; Rentas de la Pcia. de Bs. As. (fs. 169) al 6.11.03 $ 2.135,77. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv. En pleno del 18.2.99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/Ej. Hip.). Sin perjuicio de ello, se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del CPC (en lo pertinente), deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada 7 días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Se establece como condición de venta Que No Procede la Compra en Comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC) y que una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones. Exhibición: libre por tratarse de un terreno desocupado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 5/10 N° 46.004 v. 6/10/2005

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 50, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SUBIRA DE FIGUEROA GACITUA, RAQUEL ALICIA Y OTROS C/BLANCO, HUGO ESTEBAN Y OTROS S/EJECUCION HIPOTE-CARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 88.273/2003, —reservado— que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 12,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Santa Lucia (Hoy Muzzilli 391) entre Mitre y s/nombre, localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. X. Sec. C. Manz. 67. Parc. 13. Matrícula: 45.295. Mide. 15,04 al Sud Este sobre calle dicha — 15 mts. al Nord Este linda con parte del lote 12, 18,50 mts. de fondo al Nord este linda con el lote 9, y 19,61 mts. al Sud oeste linda con el lote 11. El inmueble consta de pequeño living, comedor diario, dos dormitorios, un baño, lavadero, patio posterior, garage y un pequeño jardín al frente, todo en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Inés Príncipe, manifestando ser madre del Sr. Hugo Esteban Blanco, quien exhibió D.N.I. 2.217.838, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 29-6-04 $ 10,21 Fs. 132. Dirc. Prov. de Rentas al 26-7-04 $ 149,60 Fs. 156. O.S.N al 12-8-04 $ No registra deuda Fs. 162. Municipalidad de Lomas de Zamora al 5-4-05 $ 482,26 Fs. 219. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.): No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de octubre de 2005 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 5/10 N° 75.036 v. 6/10/2005

N° 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo interinamente del Dr. Carlos Goggi, Juez Subrogante, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BERGUTZ RICARDO DANIEL Y OTROS C/ GARCIA RUBEN JESÚS Y OTRO S/ EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. N° 27.263/03 la martillera interviniente en autos, Raquel Alicia Bence, asistida en el acto de subasta, por el martillero Samuel Roberto Kotlar, colegiado en San Isidro, N° 2934, rematará el día 14 de octubre de 2005, a las 10:00 hs. en punto, en el Colegio de Martilleros de San Martín, sito en Calle 95 (18 de Diciembre) N° 1839, Loc. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, LO SIGUIENTE: la U.F. N° 57 (Plano PH 133 2-97) sita en "El Florido Barrio Parque" de la Loc. de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle M. de Escalada (2060), esquina Balcarce (2233). NOM. CAT.: Circ. IV, Secc. H, Mzna. 98, Parc. 2-a, Subparc. 57. MATRICULA N° 5630/UF 57 del Pdo. de Malvinas Argentinas. Polígonos 00-57 y 01-57. Superficie total de la U.F.: 163,52 m2. "El Florido Barrio Parque" tiene ingreso por el N° 3360 de la Av. del Sesquicentenario (Ruta 197). De la constatación, que consta en autos, surge que el inmueble tiene las siguientes características: Se trata de una vivienda tipo "Duplex", con ladrillos a la vista. Tiene un pequeño alero sobre la puerta de entrada. Al frente, un pequeño jardín y espacio para estacionamiento de 1 vehículo. Por un pasaje al costado, se accede al fondo del terreno, donde se encuentra un patio chico o jardín. La casa tiene dos plantas: baja y primer piso. Planta Baja: consta de living comedor con ventanal a la calle, toilette revestido en cerámica con vanitory, cocina y lavadero. Los pisos son de cerámica, los techos tienen listones de madera. Desde el living, por una escalera se accede a la planta primer piso que consta de: un pasillo, un baño completo y tres dormitorios alfombrados y poseen placards empotrados y ventanas al exterior. El estado de conservación general es bueno y prolijo. DESOCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 77.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25. DEUDAS: Expensas comunes (fs. 152/3) al 20/04/05, $ 17.212.-; Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 87) al 26/05/04, $ 293,99; Municip. de Malvinas Argentinas (fs. 86) al 03/06/04, $ 1.142,24. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. SALDO DE PRECIO: deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 del C.P.C.C.N.). EXHIBICIÓN: los días 10 y 11 de octubre de 2005, en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 5/10 N° 75.040 v. 6/10/2005

N° 71

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbidey Secretaría Unica a cargo del Secretario Subrogante Dr. Christian R. Pettis, sito en Uruguay 714, 6° piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Vilotta, Filomena c/Luzzi, Fabiana Alejandra s/Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 45044/ 2002, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 12 de octubre de 2005, a las 9,45 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal y el inmueble sito en la ciudad balnearia de Santa Teresita y Municipio de La Costa, Provincia de Buenos Aires Unidad Funcional N° 16 del cuarto piso, polígono 04-01, matrícula Nro. 33.547/16, del inmueble sito en Av. Costanera Nros. 1165/1177, entre las calles 38 y 39. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. J, Man. 95, Parc. 10. El citado departamento tiene una superficie cubierta de 48,07 m2., un balcón de 3,99 m2. Porcentual: 3,22%. Títulos a fs. 125/128. Deudas: Dirección Prov. de Rentas fs. 113/117, $ 2.679,20 al 31/7/04. Obras Sanitarias, fs. 110, sin deudas al 18/8/04. Coop. de Obras y Serv. Públicos de Santa Teresita y fs. 89/98, $ 2.457,28 al 9/8/04. Municipalidad de La Costa, fs. 142/45, $ 1.634,98, al 12/8/04. Expensas, fs. 173, al 30/10/05, $ 3.462,45. Fondo de Reserva $ 24,95 por mes. Expensa de Set/05. $ 96,60. De acuerdo a informe del martillero del 19/12/04, el inmueble se encuentra ubicado en la Av. Costanera N° 1165. El Edificio tiene aprox. 20 años de antigüedad y se denomina "SANIBA I". La Unidad consta de living-comedor y cocina instalada, baño totalmente revestido, un dormitorio y balcón. La misma se encuentra al frente y tiene vista panorámica. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. Informa la encargada del Edificio que el departamento está desocupado. El mismo podrá ser visitado los días 8 y 9 de octubre de 2005, de 10 a 12 horas. Base: $ 45.000,00. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel Acordadas 10/99 y 24/00: 0,25%. No procederá la compra en comisión (Art. 79, Inc. 7, ley 24.441). Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta debe abonar el saldo de precio en la oportunidad y constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579/580 y concordantes del CPCCN. El inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. En atención a la doctrina sentada en el fallo plenario in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las

deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 5/10 N° 46.005 v. 6/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4° piso, Capital Federal, comunica cinco días en autos "INDIA CIA DE SEGUROS GENERALES SA S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL S/ INC. DE VENTA INMUEBLE SITO EN TANDIL, PCIA. DE BS. AS." expte. 81639 que los martilleros Luis Dorado (CUIT 20-05551034-3) y Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematarán el día 19 de octubre de 2005 a las 12.15 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gral. Rodríguez n° 384, Ciudad de Tandil, Pcia de Bs. As. UF 2, polígono 00-02. Sup. 25,60m2. Porcentual: 0,1160. Matrícula: 22170/2-00-02. NC: Circ I Secc A Manz 42 Parc 2-a Subparcela 2. Se trata de un local comercial de un ambiente con baño, ubicado en zona céntrica. En buen estado de conservación. Desocupado. Venta Ad corpus. BASE $ 40.000,-. al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA 11,5% s/ la comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley. Todo a cargo del comprador y en el acto de subasta. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador podrá optar por realizar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio o mediante escrituración, con todos los gastos a su cargo, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, la cual solo se cumplirá por se requerida por el adquirente (conf 582 y 586 CPC) por el escribano que él mismo proponga o que oportunamente determine el tribunal para el caso de que no lo designe el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre —cf. Art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial— hasta tres días antes de la fecha de subasta procediendo a su apertura por frente de la actuaria dos días antes del fijado para la subasta a las 11hs en presencia de los enajenadores y la comisión liquidadora; se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Habiéndose exhibido adecuadamente el inmueble no se admitirá reclamo de ningún tipo respecto del mismo. La fallida tiene CUIT nro. 30-50005178-3: Exhibición: 13 y 14 de octubre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 5/10 N° 493.320 v. 12/10/2005

N° 9

Juz Nac Com, 9, Sec 18, sito en M. T. de Alvear 1840, P° 4 Cap. Fed. Comunica por dos días en autos "VIDRIERIA TECNOGLASS S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE AUTOMOTOR" Exp. 82.201, CUIT 20-66167921-9, que la Martillera HILDA B. GARCIA PEREZ, Cuit 27-16315448-5 (T.E. 0220-4832828) rematará en el Salón de Ventas sito en Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el día 12 de Octubre de 2005 a las 11:30 hs. un rodado: Marca KIA, Modelo K 2400 10 s/ 94 Tipo ZZ Pick Up, Motor Kia N° SF 336296, Chasis Kia N° KNCSA9132R6524262, Dominio: UF R 265 Año 1994 (diesel) en el estado que se encuentra y exhibe en Pte. Campora 1240 S.A. de Padua, los días 6 y 7 de Octubre de 15 a 17 hs Base: $ 7.500 y una Mesa de Corte que se exhibe en Av. Córdoba 5287 Palermo, Cap. Fed. los días 6 y 7 de Octubre de 10 a 12 hs. Sin Base. Desarme y traslado a cargo del comprador. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 5%, Arancel Acordada 10/99 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate y a cargo del comprador. De corresponder el pago de IVA sobre la comisión del martillero y/o de los bienes a subastar, sera a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Bco Ciudad de Bs. As. sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 584 Cpr y seran a cargo del adquirente las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes no se admitirán reclamos de ningún tipo. Queda prohibida la compra de comisión y la cesion del boleto de compraventa. El comprador debera asumir los gastos de traslado de los mismos que debera concretarse en un plazo perentorio de 10 dias, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas subastas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 5/10 N° 493.317 v. 6/10/2005

Nº 10

El Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Comercial Nº 10, Sec. Nº 19, sito en Callao 635 "PB" de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos EL DETALLE SA. S/ QUIEBRA S/ INC. DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULO DOMINIO BHO-072 Y OTROS EXP 93968, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, rematará el 24/10/05 a las 8 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes vehiculos: 1- una camioneta marca Renault, modelo Trafic, tipo Furgon, año 1993, motor marca Renault Nº 5660010, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZPSOO4802, dominio TDT 317, Base $ 8.000; 2- un automotor marca Suzuki, modelo Sidelcick 4 puertas 4x4, tipo Jeep carrozado, año 1993, motor marca Suzuki Nº G16R101721, chasis marca Susuki Nº JS3TDO3V1R400754, dominio SAI 369; Base $ 12.000, 3- un automotor marca Nissan, modelo Patrol, tipo Colectivo, año 1993, motor marca Nissan Nº TD42065962, chasis marca Nissan Nº WGRY60117582, dominio TER 973, Base $16.000; 4- un automotor marca Nissan, modelo Patrol, tipo Jeep carrozado, año 1992, motor marca Nissan Nº TD42073482, chasis marca Nissan Nº WRGY60119705, dominio TER 968. Base $ 18.000; 5- un automotor marca Ford, modelo Explorer XLT, tipo Todo terreno, año 1997, motor marca Ford Nº B83425, chasis marca Ford Nº 1FMDU34X9VUB83425, dominio BMO 072, Base $ 20.000. Al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. Comisión 10%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. Los bienes se enajenaran en el estado que se encuentran y exhiben, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se hace saber que las deudas estarán a cargo de los adquirentes a partir de la toma de posesión y que no procederá la compra en comisión recayendo la compra sobre quien realice la mejor oferta. Exhibe 20 y 21/10/05 de 10 a 12 hs en Ruta 197 km 3 (y Benito Lynch), de la localidad de Tigre, Pcia de Bs. As. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 / 2397.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2005.
María José Gigy Tranynor, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.198 v. 11/10/2005

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LEKEITIO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 72253), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 12 de octubre de 2.005 a las 9,00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle 10 N° 151, entre las de María C. G. del Corral y calle 30, Pdo. Pte. Perón, localidad Guernica, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sec. C, Manz. 14; Parcela 4a, Matrícula 10.425. Sup. total 450m2: AD-CORPUS. Ocupado por la Sra. Alicia Clelia Andretta. Consta al frente de living-comedor, un dormitorio, cocina, baño y depósito; al fondo otra construcción compuesta por dos habitaciones, cocina y baño. Todo en regular estado de conservación. BASE: $ 22.500. Seña 30%. Comisión 3%: Sellado de Ley Provincial 0,50%. Arancel 0,25 (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 - ley 24.522) las que se deben presentar al Juzgado, hasta 10-10-05. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 564 C.P.N.—, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.C.C. Quedan prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión del bien; dentro de los treinta días hábiles de aprobada la subasta deberá tomar posesión del inmueble. Se deja constancia que el fallido posee CUIT N° 30-60490039-7. EXHIBICIÓN: 3 y 5 de octubre de 11,00 a 13,00hs. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.
e. 30/9 N° 492.971 v. 6/10/2005

Juzgado Nacional de Comercio N°13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 25, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 4° Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "FLOMBAUM ISAAC S/ QUIEBRA S/INC. DE ENAJENACION (INMUEBLE CALLE DOBLAS 82, 2° UF. 3)". Expte. N° 77.606, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el martes 18 de octubre de 2005; a las 11,15 Hs. -en punto-, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso perteneciente al fallido de la U.F. "3", piso 2°, finca calle Doblas 82 Cap. Federal, Desocupada. Sup. en 2° piso 95,72 m2.; en el sótano 3,52 m2 y común 62,23 m2.; total 161,47 m2., y un balcón común de uso exclusivo de 10,60 m2. Porc. 13,98%.(Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 119, Parc. 6j. Matrícula. 6-383-3). Tiene entrada principal con palier privado y de servicio, 2 ascensores y portero eléctrico. Se compone de living-comedor, toilette de recepción, 3 dormitorios, baño, pasillo de distribución, balcón corrido a la calle, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. En regular estado de conservación en un edificio de 55 años de antigüedad, con agua caliente y calefacción individual. Exhibición: 12 y 13 de octubre de 2005 de 11 a 13 hs. Condiciones de Venta: al Contado y Mejor Postor. Base $ 37.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleta que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Este saldo deberá integrarse aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Habiéndose publicitado debidamente la subasta informando sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. La administración del edificio informó que la unidad adeuda por expensas comunes al 31 de julio de 2005 $ 25.658,509 y por intereses $ 23.092,65 y que la cuota de julio/2005 fue de $ 279,60. La unidad no registra gravamen hipotecario. Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de subasta y hasta las 11 hs. en los términos del art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 12 hs., con la presencia obligatoria del síndico y del martillero, sirviendo la más alta de base para la puja. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 5/10 N° 46.006 v. 12/10/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2°, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c: SALOMONE JOSE ALBERTO s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 2802), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20 04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará el 20 de octubre de 2005, a las 8:45, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina para camión, modelo BM386, Versión 1620, año 1996, motor marca Mercedes Benz Nro. 376955-50-315494, chasis marca Mercedes Benz Nro. 8AC386017TA119387, dominio AWT 076. El vehículo tiene el diferencial vacío, sin caja de velocidades, sin cardanes, sin alternador, sin burro de arranque y sin batería. El parabrisas está roto, el tablero desarmado y el tapizado roto. Debería tener 6 cubiertas más un auxilio, pero cuenta con sólo 4 cubiertas inservibles. No se pudo comprobar el funcionamiento del motor debido a los faltantes. La venta se realizará al contado, con una base de $ 20.000. Comisión 10%. El vehículo se exhibirá en la calle Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 17 y 18 de octubre de 2005, de 10 a 12. En caso de falta de postores se realizará un nuevo remate con una base de $ 10.000, la seña será del 30% y el saldo de precio deberá abonarse al día siguiente de la realización de la subasta. El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el automotor. La deuda en concepto de impuesto automotor, al 17.11.2004, es de $ 11.494,18. No corresponde abonar IVA por la presente compraventa. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se deja constancia que el titular de dominio es José Alberto Salomone, L.E. Nro. 5.932.443. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 5/10 N° 45.963 v. 7/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI, Secretaria N° 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR N° 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por el termino de TRES (3) días en los autos caratulados "PERLUMA S.A. S/ QUIEBRA" Expte. N° 34.971, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 14 de OCTUBRE de 2005, a partir de las 8,30 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, los siguientes bienes: UN AUTOMÓVIL POINTER GL AÑO 1996 DOMINIO ASR 551, sedan 4 puertas, 500 toneladas de matrices varias, 200 toneladas de chatarra, balanza 2000 Kg., balancines distintas toneladas 20, 40, 60 Tn, agujereadoras, cepillos, fresas, rectificadoras, soldadoras, prensa 75 Tn. de 150 Tn., horno de secado, plataformas, carros, estanterías de hierro, de madera, motores y maquinarias varias que serán detalladas en los catalogos a entregarse en los días y horas de exhibición. Condiciones de venta: AUTOMOTOR SIN BASE COMISION 10%, I.V.A. 10,50%, ARANCEL CSJN 0,25%. MAQUINARIAS y BIENES MUEBLES SIN BASE, COMISION 10%, I.V.A. 21%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, previo pago total le seran entregados los bienes, asimismo se hace saber que no se puede comprar en comision. Los bienes seran exhibidos los días 10, 11 y 12 de octubre de 2005, de 15,30 a 17,30 hs. en la calle MATHÉU N° 845 de LOMAS DEL MIRADOR, Partido de la Matanza de la Prov. de Bs. As. Se hace saber que el comprador del automotor debera soportar las deudas actualizadas que grava al mismo.- El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-

En Buenos Aires a los 28 días de septiembre de 2005.-
Santiago Medina, secretario.
e. 5/10 N° 493.313 v. 7/10/2005

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires, Nro. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nro. 47, que desempeña el Dr. Santiago Medina (Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Bs. As.), hace saber por 2 dias en autos: "KOVACIC, JUAN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA", (Exp. 44.695), que el martillero LUIS DAMIAN OSUNA (CUIT 20-04255106-7 Monotributista) rematará el 20 de Octubre de 2005, a las 9 hs. (comienza puntualmente) en Juan D. Peron 1233, ciudad de Buenos Aires, 1/6 parte indivisa del inmueble sito en Marinos de Fournier 446, El Palomar, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires, Matricula 88.385, Nom. Cat. Cir. III B Manz. 132, Parc. 34.- Sup. aprox. terreno 430 m2.- Según constatación está compuesto por: 2 dormitorios, cocina comedor, sala de estar, ga-

rage y baño; al fondo un galpón, parrilla y sobre el mismo baño y lavadero, en regular estado, ocupado por Francisco Kovacic, hermano del fallido y su señora madre, en su carácter de condómino.- Deudas: Rentas: fs. 73, $ 8.577,35 al 30-09-2002; Obras Sanitarias fs. 89, sin deuda.- Aguas Arg. Fs. 77, $ 83,70 al 31-10-2002 Imp. Municip. Fs. 108, $ 14.875,35 al 26-11-2002.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones, deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador.- Condiciones: "Ad-Corpus" y según constancias de autos, con BASE para la 1/6 parte indivisa de $ 6.300.- al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 24/00 SCJN, 025%.- No se aceptará compra en comisión, ni se autorizará la eventual cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de 5 dias de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. CPR. 480.- Ofertas bajo sobre: serán admitidas y se recibirán en Secretaria actuaria hasta dos dias antes de la fecha de subasta, abriéndose los que se hubieren presentado el dia hábil anterior a las 11,30 hs. en presencia del martillero, el sindico y oferentes; el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna.- Exhibición: Los dias 17 y 18 de Octubre de 2005, en el horario de 15 a 17 hs.- Mas información en el expediente o al cel. 15-5020-8776. Publica 2 dias en Boletín Oficial y 2 dias en La Prensa.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 5/10 N° 493.314 v. 6/10/2005

N° 26

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 26 a cargo de la Dra. MARIA ELSA UZAL, Secretaría n° 51 a mi cargo comunica por DOS DIAS en AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. s/Quiebra CUIT 30-54808377-6 s/incidente Realización de bienes (Marcas) Expdte. 44.449 fue los Martilleros Horacio Justo Oláran CUIT 23- 04218790-9 y Osvaldo, José Pazos CUIT 20-04508457-5 rematarán el día JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 9,45 hs. en punto, en los salones de Tte. Gral. Perón 1233 al Contado en dinero efectivo y al mejor postor las marcas registradas que se detallan a continuación indicándose sucesivamente sobre la TITULARIDAD DE LAS MARCAS; Marcas Concedidas: Foja del expdte. Acta y Registro - Tipo de marca - Nominación Marcaria - clase N° Productos servicios protegidos y fecha de Vto. = 201- 2.111.411 - 1.717.565 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma - 35 - Toda la clase 28.01.09/ 202 - 2.220.203 - 1.748.779 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 36 - Toda la clase - 17.08.09 / 203 - 2.220.204 - 1.748.780 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 37 - Toda la clase - 17.08.09 - 204 - 2.224.131 - 1.751.110 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 41 - Toda la clase - 02-09.09 / 205 - 2.236.206 - 1.763.705 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 38 - Toda la clase - 24.11.09 / 206 - 2.259.039 - 1.833.885 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 39 - Toda la clase - 20.06.11 / 207 - 2.259.040 - 1.833.886 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 3 - Toda la clase - 20.06.11 / 208/09 - 1.530.524 - 1.700.962 - Denominativa - La Loma - 29 - Toda la clase, menos Mariscos vivientes, huevos incubación, frutas y legumbres congelados 05.11.08 / 210/11 - 1.530.525 - 1.700.960 - Denominativa - La Loma - 30 - Toda la clase, menos azúcar - 05.11.08 / 212 - 1.530.526 - 1.597.010 - Denominativa - La Loma - 31 - Toda la clase, excepto plantas, arboles, arbustos, flores naturales, bulbos, vegetales, semillas y productos jardinería en general - 23.04.06 / 213 - 1.530.531 - 1.588.841 - Denominativa - La Loma - 42 - Sólo establecimientos que procuran alimentos o bebidas para consumo, Restaurantes, Cantinas, Bares - 18.01.06 / 214 - 2.111.410 - 1.717.566 - Denominativa - La Loma - 35 - Toda la clase - 28/01.09 - 215 - 2.222.332 - 1.802.035 - Denominativa - La Loma - 3 - Toda la clase, Menos Perfumería, aceites, esenciales, cosméticos, Productos de Tocador - 11.08.10 - 216 - 2.213.610 - 1.797.208 - Denominativa - Las Lomas Ele Ele - 16 - Toda la clase - 23.06.10 - 217/18 - 2.178.989 - 1.789.759 - Denominativa - Ele Ele - 16 - Sólo Pañales de papel, Papel higiénico, toallas de papel, Filtros de papel, Servilletas de papel, bolsas basura papel y plástico - 18.04.10. TITULARIDAD DE LAS MARCAS - Asimismo conforme lo resuelto a fs. 255 del Expdte. se rematan los derechos y acciones que la fallida posee sobre las marcas en trámite. Marcas en Trámite foja del Expdte. Acta n°- tipo Marca - Nominación marcaria - Clase - Productos Servicios protegidos = 148 2.442.060 actual 2.565.049 Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 1 - Toda la Clase - 149 - 2.442.061 actual 2.565.050 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 3 - Toda la Clase - 150 - 2.442.062 actual 2.565.052 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 16 - Toda la Clase - 151 - 2.442.063 actual 2.565.052 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 39 - Toda la Clase - 151 bis - 2.442.064 actual 2.565.053 - Denominativa - La Loma - 39 - Toda la Clase - 152 - 2.434.088 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 2 - Toda la clase excepto Resinas naturales Masilla vidriero - Tintes menos químicos o minerales goma Laca - 153 - 2.434.089 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 5- Solamente los sigtes. productos Servicios de la clase - Productos dietéticos para niños y enfermos - 154 - 1.700.940 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 29 - Toda la Clase - 155 - 1.700.941 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 30 - Toda la Clase - 156 - 1.700.942 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 31 - Toda la Clase - 157 - 2.165.332 - Mixta - Super Red. Super Cerca - 35 - Toda la Clase - 158 - 2.165.333 - Mixta - Super Red. Super Cerca - 42 - Toda la Clase - 159/60 - 2.178.988 - Denominativa - Ele-Ele - 3 - Solamente los sigtes. productos - Servicios de la clase Productos Limpieza - 161 - 2.193.955 - Denominativa - Total Market - 35 - Toda la Clase - 162/3 - 2.193.956 - Denominativa - Total Market - 42 - Toda la Clase - 164/5 - 2.213.609 - Denominativa - Las Lomas Ele Ele - 3 - Toda la Clase - 166/7 - 2.230.333 - Denominativa - Val D'or - 33 - Toda la Clase. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 105.468,75 SENA 30% COMISION 10% - ARANCEL (C.S.J.N.) 0,25% El Tribunal ha concedido sobre valores de SEÑA 30% COMISION 10% la posibilidad de pago mediante cheque certificado emitido por entidad bancaria de la Capital Federal a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.- El Restante valor Arancel 0,25% y gastos subasta en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determinado por Art° 212 de la L.C. y Art° 104.6 del Reglamento del Fuero La apertura de sobres se hará antes del comienzo de la subasta dándose lectura a la mayor oferta. En cuanto a la transferencia al adquierente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art° 580 del C.Pr. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal Dentro de los 30 días de aprobada la subasta deberá acreditar en autos la gestión de transferencia e inscripción de las marcas y/o derechos y acciones sobre las mismas ante el Registro de la Propiedad Industrial El costo total que implique la gestión de transferencia, estará a cargo exclusivo del comprador- Todas las marcas se subastarán en el estado que se encuentran. Eventualmente para el caso de compra en comisión deberá cumplir con lo preceptuado en el art° 571 del C.Pr. Publíquense edictos por el término de dos días en Boletín Oficial, diario Clarín y en forma destacada La Nación. Mayores informes en Expediente y Folletos descriptivos con Cuadros de Marcas en cartelera Salón de Subasta.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 5/10 N° 45.756 v. 6/10/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. EVA PARCIO, Secretaria Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CRESPO MIGUEL ENRIQUE Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. N° 23.095 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto VISSER, subastará el día 22 de Octubre de 2005 a las 16:00 horas en el lugar de su ubicación, es decir Lote "a-4" de la manzana 24 de la localidad de Río Mayo, provincia de Chubut, el inmueble precitado con todo lo en el edificado, plantado y adherido al suelo y que posee una superficie de 500 mts2. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Raúl Alberto Quiroz en calidad de depositario judicial. Horario de visitas: Lunes a Viernes de 13:00 a 14:00 hs. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (05-32) 16.261.- Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. El bien adeuda en la Municipalidad de Rio Mayo al mes de Marzo de 2005 Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana por un monto de $ 2.591,18, lo cual estará a cargo de quien resulte adquirente en la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en "comisión" (Art. 75 de la ley 24.411 y art. 3936 del C.C.). Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia N° 846, Of. 19, Comodoro Rivadavia, TEL.: (0297) 4473059, domicilio del martillero actuante.- La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, Septiembre nueve de 2005
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 5/10 N° 492.798 v. 6/10/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS
Distrito Río Negro

CAMBIO DE NOMBRE

La Sra. Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298 que con fecha 20 de julio de 2005 el partido "El Movimiento" en trámite de reconocimiento de la personería jurídico política en este Distrito solicitó el cambio de nombre por "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS". Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro.

Viedma, 23 de septiembre de 2005.

e. 5/10 N° 493.214 v. 7/10/2005